IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO VI — BUENOS AIRES, JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 1867. — NUM. 63

ALMANAQUE

HOY 28. SS. Santos Gregorio III papa y Mansueto.

La guerra y la politica en el interior.

(Contestacion á las calumnias del General Arredondo.)

I.

Un publicista notable de la República Argentina dijo en cierto momento solemne que la guerra civil educaba á los pueblos—y esta afirmacion, que en el tiempo en que fué lanzada á la faz de un parlamento, se consideró como una heregía digna del tormento, luce hoy con todos los resplandores de una gran verdad.

Medio siglo de contiendas fratricidas ha planteado sobre su verdadero terreno la gran cuestion de la organizacion Nacional. Hasta ayer no habíamos alcanzado la verdadera fuente de nuestras desgracias: no las concepciones hijas del predominio de un partido sobre otro, de una aspiracion sobre otra mas ó menos lejitima: y corriamos halla con la lanza en ristre derrocando gobiernos, y cambiando entre la humareda de los combates los bastidores del escenario politico de la República.

Error lamentable, del que hemos sido victima por dilatados años! El sol de la victoria lucia hoy esplendente para eclipsarse mañana, dejando á los pueblos sin atinar con los puntos de partida, sin sospechar el derrotero que conducia á la tierra prometida de la libertad y del engrandecimiento. Nuevos Israelistas, atravesabamos el desierto libertados de las cadenas de Faraon, alimentados por el maná de la esperanza; pero sin guia en los lugares desolados, faltándonos la columna misteriosa de fuego celeste, calmos rendidos y desencantados, no como Moises despues de haber brillado con magestad inaudita entre los rayos de la tempestad, sino como un pueblo maldito á quien el destino condenaba á no vislumbrar en el horizonte la montaña elejida para recibir en sus crestas el decálogo de la libertad.

Eramos un pueblo de adolescentes: necesitabamos el bautismo de sangre.

II.

El bautismo está ya recibido. La Nacion ha sufrido demasiado, cayendo y levantando centenares de veces en el camino del Calvario. Jadeante de cansancio, sus costados bañados de sangre, la República Argentina heredera de tantas glorias y de tantos infortunios, ha saludado al fin la columna misteriosa que debia guiarla por el sendero de la libertad hasta pisar la tierra de sus antepasados, la tierra del progreso y del engrandecimiento moral y material de sus hijos dispersos por el vendabal de la anarquia.

Ya no es el triunfo de esta ó aquella forma de Gobierno la que debe arrastrarnos á tirar de la espada. Todos aceptamos el sistema proclamado algunos años atrás como la aspiracion de la mayoria, consignada en un tratado de paz, que las pasiones desbordadas convirtieron en un armisticio momentaneo. Subsistia el primer error, la creencia fatal de que solo el predominio absoluto de un partido podia asegurar la ventura y el bienestar futuro de los pueblos.

La lucha se prolongaba asi con apariencias de interminable; pero en medio de ella la conciencia pública iba formulando un fallo severo é imparcial—la luz se iba haciendo en medio de las tinieblas—los pueblos y los *partidos* se apercibian de la sima que se abria delante de sus pasos, amenazando tragar sus esperanzas todas—y en el instante menos pensado han hecho alto en la senda fatal que habian recorrido durante medio siglo.

Asi se ha formado el espiritu Nacional, que ha de cegar en breve con aliento poderoso la fuente de nuestros infortunios. Sobre las aspiraciones estrechas del circulo hemos jurado defender la autonomia local de cada pueblo, que se ha de salvar en los nervudos brazos de un partido omnipotente. Le vereis ese partido surgir del seno del desquicio y de la anarquia; y mientras vosotros, traficantes de desventuras, pensais saborear el triunfo momentáneo de vuestros malvados proyectos, las esperanzas nacionales se verán colmadas para gloria y satisfaccion de los hombres á quienes habeis querido arrojar al desprecio y á la malquerencia públicas.

III.

Estamos en la brecha, y no podriamos retroceder sin faltar á nuestra mision y sin quebrantar nuestros juramentos mas solemnes. La politica innoble ha acelerado el momento de la lucha definitiva, y forzoso nos es quemar el último cartucho en defensa de la organizacion Argentina. Si para ello tenemos que bajar á los comicios públicos, bajarémos y bajarémos á luchar; con brios hasta dejar burlados á los aventureros que, no contentos con la sangre que han chupado al corazon de los pueblos, aun pretenden mantenerlos en un piélago de perpetuas desgracias.

La guerra civil, la mas alta y elevada escuela de los pueblos, nos ha llevado al terreno de la lucha. Bien venida sea, ya que con ella vamos á sellar para siempre la carta de nuestras libertades públicas. La guerra civil nos ha enseñado á despreciar y á combatir á esos elementos extraños que pretenden dominarnos; y en presencia del reto lanzado por un flamante General á las Provincias de esta seccion de la República, nos aprestamos para el combate con la conciencia del triunfo. No pensamos como la generalidad inesperta que todo lo espera de la justicia de su causa; pero puesto que ha llegado el momento de hablar diremos que contamos con elementos sobrados para asegurar la victoria de los buenos principios.

No haya, pues, temores de anarquia. Los pueblos resueltos sabrán hacerse respetar á despecho de todo poder que se pretenda imponerles, salvando el testamento de sus libertades, su autonomia propia, sus aspiraciones legitimas. La responsabilidad de cualquier conflicto pesará sobre los que lo han provocado, sobre los que, colocados en una alta posicion, no han sabido precaverlo por ceguedad ó conveniencia. Los pueblos defendiendo sus derechos mas sagrados, no pueden jamas ser responsables de haber apelado á los medios mas extremos; y es por eso que la revolucion con su cortejo de infortunios, viene sancionándose desde el principio de toda sociedad regular como la *última razon* de sus dolores.

IV.

El momento elegido tal vez no sea el mas oportuno. La guerra civil no está concluida, y la Nacion sustenta la lucha mas colosal de que tienen memoria nuestros anales. El patriotismo, pues, aconseja, no levantar un solo embarazo en el camino de nuestros negocios dentro y fuera del territorio. La accion de nuestros mandatarios debe hallarse á cubierto de toda dificultad, para alcanzar el triunfo de nuestras instituciones y de nuestra honra vulnerada.

Pero ¿qué hacer? ¿Acaso no vemos que el momento se explota? ¿Acaso la venda que cubre nuestros ojos es tan espesa que no nos permita ver los escuadrones enemigos aprestados al combate, disfrazados con el ropage de la libertad? Entonces no se nos exija una contemplacion y una prudencia imposibles, criminales. Soldados de una causa grande y generosa, tenemos que responder á nuestra mision, y sobre todo hoy que se rompe el fuego sobre nosotros. Nos rendirémos á discrecion, ó caerémos todos bajo el plomo de nuestros adversarios: es una alternativa que no podemos aceptar, y que el patriotismo menos exigente apellidaria criminal. Aceptando el reto vamos en pos de las aspiraciones mas generosas del pais, de su honra, de sus instituciones y de sus mas vitales conveniencias.

El pais ha de formular en breve su juicio severo; y él gravitaria sobre nosotros, si apercibidos como estamos del peligro que amenaza la soberania de los pueblos, no pusiéramos nuestra palabra, nuestros brazos y nuestro corazon al servicio del gran partido Nacional formado por los esfuerzos de una politica verdaderamente *grande*, por mas que el espíritu de barrio haya alzado contra ella la bandera del ridículo.

Argentinos antes que todo, cumple á nuestro primordial deber sostener en todos los terrenos la forma de Gobierno que hemos adoptado, y cuya base principal estriba en la soberania de los pueblos caosados ya de la explotacion de caudillos aventureros, instrumentos bastardos de aspiraciones agenas.

Si estos no han respetado el momento solemne porque la nacion atraviesa ¿porque hemos de cruzar los brazos y cederles el campo? Porque no hemos de pensar al fin que la repeticion de nuestros males no tendria término; si consintiéramos en la repeticion de los escándalos que vienen dándonos Presidentes, Vice-Presidentes y Gobernadores de Provincia al dia siguiente de una conflagracion.?

V.

A nadie se ocultará que la cuestion presidencia, que en breve va á sacudir las fibras democráticas de la Nacion, es la que ha traido á la arena á nuestros adversarios y enemigos disfrazados con el ropaje de apóstoles de una gran causa. El momento de la lucha electoral se aproxima, y como no cuentan con la opinion del pais para el triunfo de sus propósitos tratan de hollar la soberania de los pueblos, menospreciando la confianza que el Gobierno ha depositado en sus manos en una hora de impremiditacion, de ceguera ó de cálculo.

Para llegar á su fin, organizan los enemigos de la politica del General Mitre un partido que no tiene una composicion racional, y tratan de dar en tierra con toda reputacion que pueda servir al triunfo de un nombre propio, que, simbolizando los grandes intereses de la causa por que venimos combatiendo desde 1853, sea el representante de las aspiraciones Nacionales que no pueden ya transigir con las mezquinas combinaciones de circulo. Este partido que señalamos á las miradas del pais, en caso de un triunfo improbable, estamos seguros de que arrojaria á las Provincias en el abismo de la anarquia mas espantosa, y de los tiempos malhadados de la tirania seguirian á un reinado mas ó menos largo de las pasiones populares en cruda efervescencia.

Al iniciar sus trabajos electorales tira ya la primera piedra contra los hombres que mas debiera respetar aquella fraccion heterogéneo nea y aliada con los caudillos que mas han escarnecido la moral; traicionando á cara descubierta la causa de las instituciones y de la seguridad interior de la República, pretende concitar el odio y el desprecio de los pueblos, contra los caudillos de la libertad y del órden en el Norte.

Tal conducta agreciva, impolitica por demas, viene á trazarnos una línea de conducta que no es posible abandonar sin menoscabo de los intereses que corren bajo la salvaguardia de nuestros esfuerzos, y á menos de avandonar cobardemente el campo debemos ponernos en guardia para las grandes eventualidades del porvenir.

¿Es acaso nuestro propósito ventilar en este panfleto la cuestion presidencial? en manera alguna porque ni estamos en contacto con los hombres de influencia que van á resolverla, ni nos creemos en actitud de tratarla bajo todas sus faces, para lo cual tendriamos necesidad de discutir nombres propios. Nuestro propósito es hacer la defensa de amigos calumniados, ya por el calumniador con mengua de tanto Gefe benemérito q' tiene la República, q' lleva los entorchados de General. Pero para llegar á nuestro objeto, teniamos necesidad de las consideraciones preliminares que quedan expuestas, por considerarlas hijas de la opinion mas ó menos dominante en el Norte respecto de nuestra actualidad politica.

VI.

Ya se comprenderá que hablamos del flamante General Arredondo y de su comunicado inserto en la *Tribuna* de Buenos Aires de fecha 28 del pasado, en el que, sin antecedente racional, ha pretendido bajo su firma denigrar la reputacion politica y militar de los Taboada. Estos señores representan en estos momentos la influencia mas legitima del Norte; y el Coronel de San Ignacio piensa q' aquella influencia, jamas ejercida en favor de una causa impopular, va á ponerse luego al servicio de aspiraciones generosas. He aquí la causa de aquella produccion incalificable, á la q' vamos á responder con la palabra fria y elocuente de documentos que obran en nuestro poder.

Pero antes nos será necesario recordar antecedentes que refrescarán la memoria del calumniador, para arrojar su nombre al desprecio de los hombres de bien.—Si de esos antecedentes sale parado el flamante General, en el curso de este escrito tendrá que escuchar verdades amargas por demas; pero verdades que le harán inclinar la frente de vergüenza, ya que ha pretendido exhibirse como *soldado de la democrácia*, aunque poca tela lleve de los Grant y de los Sherman, ni en la figura, ni en el valor, ni en el talento, y lo que es peor, ni en su vida pasada.

Hacer politica es la palabra de estilo; y apostariamos nuestra pobre pluma de *panfleteros* contra la espada de San Ignacio, á que el señor Arredondo no se ha dado cuenta de lo que significa *hacer politica*.

¿Hicieron politica alguna vez los Taboada? La carrera pública de estos caballeros arranca de muchos años atras, y pueden dar testimonio de su conducta pasada y presente amigos y enemigos. Arredondo no sitaria en apoyo de sus observaciones mas testimonio que su palabra, bien insignificante, por supuesto, desde que un solo diario de la capital no ha secundado su grito de hidrofobia contra los caudillos santiagueños. Bien es verdad que, tratándose del prisionero del Quebracho Herrado y del soldado de Oribe, la prensa de Buenos Aires no podia vacilar: ha contestado á la ira del compadrito oriental con el silencio del desprecio ó de la indignacion.

VII.

Sucesos del dominio de la historia han requerido de esta Provincia su concurso armado en distintas ocasiones desde la era constitucional de la República, ora al servicio de la Ley ora al servicio de la existencia de la buena causa. Al frente de sus soldados, las Provincias de Tucuman, Catamarca y la Rioja han visto con orgullo y simpatia á los señores Taboada; y la opinion únanime de aquellos pueblos, dirá siempre que jamas ejercitaron su influencia al servicio de aspiraciones individuales.

Algo mas que esto: llamados por sus amigos á prestar el contingente de sus opiniones individuales, los Taboada se negaron siempre á manifestarlas, pensando como el honorable General Mitre que los pueblos tienen el derecho de equivocarse. Asi dejaban libertad completa á las provincias salvadas de las guearras del cuadrillage, y rendian el mas sobreano homenaje á la autonomia de las mismas.

Tacanitas, Laureles, Cerbal, Mal-Paso y Bargas, recuerdan otros tantos triunfos de las armas de Santiago bajo la direccion de sus caudillos generosos; y sin embargo, ninguno de ellos recuerda una sola lágrima de las provincias libertadas por aquellas victorias. Es que sabian hacer la politica de la ley y del patriotismo, no imponiendo gobernantes, sobreponiéndose á las aspiraciones de los circulos en que por desgracia se hallan siempre divididos nuestros pueblos al dia siguiente de una victoria, y respetando hasta las susceptibilidades y las exijencias mas triviales del localismo.

Respecto á la soberania local de las Provincias: he aqui la bandera de los Taboada como militares. Jamás han confundido su rol de libertadores con el de jugadores al azar de una lucha electoral, sin embargo que, con mas ventaja que nadie, han podido inclinar la balanza de una contienda democrática en su favor. Pero, no: es que ellos han sido siempre *soldados de la democrácia* en la acepcion de aquella palabra, que sin duda no se escuchaba bajo las carpas de aquellos bandoleros que, con el nombre del Ejército de Oribe, señalaron su paso por el territorio argentino con arroyos de sangre generosa. Arredondo militaba bajo las banderas de aquel Gefe de espantosa recordacion y por eso confunde lamentablemente al soldado de la democracia con el sicario de la tiranía.

Respetar á los pueblos hasta en las susceptibilidades de su mas estrecho localismo, es lo que en militar armado se llama democrácia; valerse de la fuerza para imponer mandatarios, burlando la confianza de su gobierno, es lo que se apellida en toda lengua mashorca. Los Taboada no dejan en pos de si una palabra, una letra al servicio de aspiraciones personales; mientras que Arredondo ha marcado sus pasos con abundantes lágrimas de los pueblos á quienes en su estúpida ambicion ha pretendido oprimir. Lo primero se llama cumplir con un deber que conjuntamente imponen el patriotismo y la ley, mientras que lo segundo se llama *hacer politica*, pero hacerla en holocausto de bastardas aspiraciones.

VIII.

El flamante general asegura que los Taboada hicieron politica—¿Donde?—En la Rioja.

Vamos á los hechos y para ello nos será forzoso tender una mirada retrospectiva sobre los sucesos que tuvieron lugar en aquella provincia en 1863.

El Señor D. Manuel Taboada era por entonces Gobernador Constitucional de esta Provincia, y habia merecido la confianza ilimitada de Tucuman y Catamarca que le habia acordado el comandante en Gefe de las fuerzas movilizadas con el objeto de reprimir el movimiento reaccionario encabezado por el caudillo Peñaloza. El Sr. Taboada supo corresponder á ella sobradamente, y el General Arredondo recordará que á la accion de Mal-paso debio su entrada á la capital de la Rioja, donde no tuvo embarazo en darse todos los aires de un libertador; mientras tanto el arrojo, patriotismo y decision del Gobernador de Santiago habian colocado las cosas en la via de un triunfo facil y seguro para las armas nacionales.

¿Cual fué entonces la politica de Taboada? ¿Que partido politico en la Rioja debió su elevacion y predominio á la influencia de aquel ciudadano? ¿Cual fué el precio de la sangre Santiagueña que derramamos en Malpaso?

Digalo el comandante que hacia gobernadores por un decreto dictatorial á la sombra de una victoria que nada le costaba: digalo el flamante general que hoy levanta las chusmas de aquella desventurada Provincia, prometiendoles la impunidad de sus crimenes, en consorcio indigno con el Dr. Morcillo, el majistrado vendible, el écrio habitual convertido en depositario de la justicia nacional.

El Sr. Taboada no fabricó gobernadores en aquel tiempo. Por una órden general que tenemos á la vista nombró gefe politico de la ciudad de la Rioja al ciudadano Don Exequias Brinfiás, dándole facultades puramente policiales. Los fundamentos de aquella disposicion recordaban el estado en que se encontraba la provincia, presa de la montonera y ocupada por ejércitos extraños, circunstancia que, sin duda, no colocaban al pueblo Riojano en condiciones electorales. La reorganizacion de sus poderes públicos convertidos en refractarios, se trasferia para el primer momento de libertad, para el dia en que bayonetas de afuera no pudieran suplantar la voluntad provincial en los comicios públicos.

Despues de un mes de ocupacion, el Sr. Taboada abandonó aquella ciudad y aquella Provincia, dejando las cosas en el mismo estado por lo que respectaba á la politica: pero en lo militar pacificados sus Departamentos mas importantes. Durante aquel tiempo nadie se ocupó de politica; y si algo se hizo por los bandos militantes, era para esperar la llegada del comandante Arredondo.

En efecto, el Ejército de Santiago salió el 30 de Mayo muy temprano de la Rioja, y por la tarde llegó nuestro afamado Comandante. El señor Taboada no se vió con él, ni ninguno de los Gefes Santiagueños, con excepcion del Coronel D. Manuel Antonio Fernandez que por asuntos particulares permaneció algunas horas mas en la poblacion. De consiguiente el Gobernador de Santiago no cambió una sola palabra con el Comandante Arredondo, quien tampoco pudo conocer ni las vistas generales de aquel; sobre la situacion politica de la Rioja.

Los hechos dieron á los pocos dias la razon á quien la tenia: Arredondo hizo Gobernador por un decreto al Sr. Bustos; y este paso, célebre en los anales de las barbaridades politicas, probó que su autor venia ha hacer politica y no á dominar la montonera vencida. Desde ese momento empezó sus trabajos ardientes, engañando á todos los partidos que tenian la debilidad de creerle; hasta que, por último, desengañado sin duda de que el Sr. Bustos no era el mas aparente para sus miras, concluyó por imponer á la Legislatura formada por las bayonetas del 6 de linea la candidatura de su 2.° Gefe, D. Julio Campos.

Tal mandatario, impuesto á todas luces, debia forzosamente desagradar al pueblo Riojano, uno de los mas localistas de la República; y ese Gobierno fué señalado por una cadena no interrumpida de revueltas, hasta qud espiró entre el polvo de una derrota en la Rinconada del Pocito. Los trastornos y revoluciones de dos años en la Rioja, fueron pues, la obra esclusiva de Arredondo, tan torpe y brutal para hacer politica, como para *fabricar* Gobernadores, suponiendo que esto no constituya un paso politico.

Mucha sangre se habria economizado á aquel pueblo desgraciado, sin la fatal ingerencia de Arredondo en sus negocios propios—la negra mania de hacer politica, medrando con la sangre é infortunio de los pueblos, acusaban ayer como hoy al gaucho con todos sus malos instintos y su educacion mazhorquera.

NOTICIAS DE EUROPA

Por el vapor francés «Poitou» de la linea de Marsella de donde salio el 17 de Octubre pasado y de Rio Janeiro el 20 de este mes hemos recibido el «Journal do Commercio» y el «Diario do Rio» del 17, que contiene las noticias traidas á esa última capital por el paquete frances «Guienne» con fechas de Lóndres hasta el 24 de Paris el 25 y de Lisboa el 29 del mes pasado.

Italia.

La situacion de los negocios relativos á Roma se hacia cada dia mas grave.

Los insurjentes en los Estados Pontificios apesar de ser constantemente batidos en varios encuentros, pudieron sostenerse con recursos y refuerzos que les venian de afuera si no directamentamente del Gobierno de Italia, á lo menos tolerados, segun todas las apariencias.

Los alistamientos se hacian casi publicamente y los bandos no encontraban dificultades en el pasaje de la frontera, apesar del cordon de tropas que la guarnecian.

No obstante la Francia tomó el asunto á lo sério y una de las brigadas que estaban en Tolon, pronta y en órden de marcha, se embarcó en los vapores que hacia mucho estaban alli preparados para transportar la espedicion para Civitta Vecchia apenas se juzgasen necesario recuperar á Roma para seguridad del Papa.

Entonces la Italia, perdiendo tal vez las esperanzas que fundaba en el apoyo de la Prusia, juzgó prudente parar el golpe que la amenazaba.

El ministerio Rattazzi hizo dimision, el jeneral Cialdini fué llamado para organizar un nuevo ministerio y Garibaldi que se evadiera de Caprera, volvió á ser preso en Foligno, anunciándose que los mandos de los insurgentes, no pudiendo sin apoyo externo resistir á las tropas pontificias, repasaban la frontera italiana.

Diose Luis Napoleon por satisfecho, la brigada ya embarcada volvió á tierra, se mandó suspender la partida de la espedicion y el «Moniteur» esplica asi el estado de las cosas:

«En presencia de la agresion de que los Estados Pontificios han sido objeto de parte de los bandos revolucionarios que atravesaron la frontera, el Gobierno francés habia tomado la resolucion de mandar un cuerpo espedicionario para Civitta Vecchia.

«Esta medida era el cumplimiento de un deber de dignidad y de honor. El Gobierno no podia esponerse á ver la firma de la Francia puesta en el convenio de 15 de Setiembre, violada ó desconsiderada.

«Pero el Gobierno italiano dió las mas categóricas seguridades, é hizo las mas terminantes declaraciones al Gobierno del Emperador.

«Tomáronse, pues, todas las medidas necesarias para impedir la invasion de los Estados Pontificios, y para dar al convenio la ejecucien mas completa.

«En consecuencia de estas comunicaciones el emperador dió órden para suspender el embarque de las tropas.»

Serenaronse los ánimos y la cuestion parecia resuelta ó á lo menos aplazada.

No obstante, de repente todo mudó. Cialdini no consigue formar el ministerio. Gabaldi aparece en el territorio pontificio al frente de 4000 hombres y algunos dicen hasta 12,000. Los bandos armados, que apenas se habian retirado sobre la frontera, avanzan y son batidos á las mismas puertas de Roma.

Viterbo es atacado por unos 800 garibaldinos, pero rechaza el asalto. Dentro de los muros de la misma capital, 50 hombres embisten el Capitolio, arrojando granadas de mano á las puertas del cuartel, mas se dispersaron apenas se muestra la tropa. La ciudad es declarada en estado de sitio.

Estas noticias llevaron al Emperador de los franceses á revocar la última órden para Tolon, y otra vez comenzaron las tropas á embarcarse. Serian 10,000 hombres, á los cuales se seguirian otros 10,000. La escuadra encorazada zarpó en el acto para Civita-Vecchia.

De Roma comunican con fecha del por el telégrafo:

«El *Jornal de Roma* dice:—Viterbo atacada por cerca de 800 garibaldinos, repelió el asalto poniéndolos en fuga: Garibaldi con 2 hijos está en Sodriglia al frente de fuertisimos bandos y Nicotera en San Lorenzo con otro bando; otros entraron en Acqua-pendente y Bolsena. De Orvieto y Doccana entraban continuamente nuevos bandos sin hallar dificultad en la frontera italiana.

Entre tanto, desistió Cialdini en la tarea de organizar el ministerio encargándose de ella Menabrea. Dicese que las tropas italianas pasaban la frontera.

Un último telégrama de Florencia del 28 anuncia.

«Nuevo ministerio. Menabrea presidencia y estrangeros; Gualterio, reino; Bersoli Viale, guerra; Consegli obras públicas; Cambray Digni, hacienda; Mori, justicia. Proclama del rey reprobando los actos practicados por los garibaldinos y significando el firme propósito de reprimir la revolucion. Continúa la mayor agitacion en el pais. Precauciones militares.»

Como se vé la situacion era gravisima. La Italia estaba talvez demasiado comprometida ya para poder retroceder, con todo, avanzar, significaba declarar la guerra á la Francia.

Francia

Luis Napoleon debe haberse visto en un trance dificil. Dejar violar abiertamente la conveccion de 15 de Setiembre era faltar á su palabra, sacrificar su prestigio, hacer la guerra á la Italia, su única aliada, era dejar la mano enteramente libre á la ambicion de la Prusia, cuya estencion no es fácil de medirse.

Apenas el emperador volvió á Saint Cloud el 16 del pasado fué este delicado asunto objeto de repetidas conferencias con los ministros.

Al fin se resolvió la intervencion, votando contra los ministros Duruy y Lavalette, que dieron su dimision. Consiguió el Emperador disuadir al primero, pero el segundo aun insistia en su retirada.

El principe Napoleon se esforsó en valde por impedir la resolucion de intervenir en los asuntos de Italia.

En Francia la conmocion fué profunda, y el Emperador de vuelta á Paris, comenzó á tomar medidas enérgicas.

La posicion de la Francia es realmente critica y melindrosa.

Intervenir de nuevo en las cuestiones de Italia y correr el riesgo de arrrostrar el sentimiento nacional de los italianos.

Abonar al papa, y ser una vez mas el ludibrio de sus designios, sufriendo su politica y su prestigio un nuevo golpe.

En el primer caso, en vez de encontrarse las tropas francesas en frente de un puñado de voluntarios, se encontrará tal vez enfrente de todo el ejército italiano, rompiendo asi una guerra de duloso resultado, estando la Italia aliada á la Prusia que acecha á la Francia para darle un golpe.

En segundo caso, el ya debilitado prestigio de la politica imperial, puede dar lugar á la explosion del descontento nacional, poniendo en gran peligro la suerte futura de la dinastia napoleónica.

Austria y Prusia.

El emperador de Austria llegó el 23 á Paris, en donde Luis Napoleon lo fué á recibir á la estacion del camino de fierro. El rey de Prusia se habia demorado en Baden para esperarlo y alli se abrazaron los dos soberanos que poco antes se habian medido en el campo y cuyas disenciones habian costado millones de vidas.

En los estados del Sud, de la Alemania, principalmente en la Baviera, las cámaras mostraban alguna repugnancia en aprobar la convencion militar que dá al rey de Prusia el mando de las tropas de los mismos Estados en caso de guerra.

Notando esto el Gobierno Prusiano, suspendió en el parlamento de la Confederacion del Norte la discusion del tratado aduanero, considerando inseparables las dos Convenciones, lo mismo que al Estado del Sud de rechazar la militar si no se estiende la de las aduanas.

Entre tanto votaba este parlamento la abolicion de la censura de algunas restricciones al derecho de reunion de los operarios y de la prision por deudas; dictaba algunas leyes orgánicas, autorizaba un empréstito de 10,000,000 de thalers para la marina federal y defesa de las costas é iba en breve á cerrar sus trabajos.

En respuesta al mensaje de los obispos sobre el Concordato, el Emperador de Austria dice:

«Creo en el celo pastoral y loables intenciones del espicopado, cuando pide garantia para los derechos é intereses de la iglesia; pero debo deplorar que en vez de secundar mis vistas y los buenos esfuerzos de mi Gobierno, ayudándolo á resolver las dificultades en sentido conciliatorio, prefiera agravar la tarea, presentando un mensage que ha producido sensacion profunda en el momento en que reconoce la indispensabilidad de la union y de la concordia. Confio en que los obispos se convencerán de mi celo por la defensa de la iglesia, pero deben recordar que tambien tengo debereres que cumplir como soberano constitucional.»

El 16 la Cámara electiva, en consecuencia de esta respuesta dió tres vivas entusiastas al Emperador.

El Relcherath iba á legislar sobre el casamiento civil, escuelas y otros puntos en que el concordato ofende la independencia del pais.

Se consideraba consolidado en el poder el Baron de Beust, un momento abatido cuando se supiera que cederia á la presion de los obispos.

—De la Alemania del Norte, no hay noticias importantes. Continua funcionando el parlamento federal, discutiendo y votando leyes importantes.

El presupuesto federal fué aprobado por unanimidad menos tres votos. Fué aprobado el proyecto de ley aboliendo la tasa del interes y la prision por deudas.

A pedido del Sr. Bismark fué aplazada la segunda lectura de los tratados aduaneros con los Estados de la Alemania del Sud, hasta que las Cámaras de esos Estados aprueben las convenciones militares con la Prusia. El gobierno prusiano está dispuesto, á lo que parece, á hacer rescindir los tratados aduaneros con aquellas potencias del Sud que no aprobaron los tratados militares.

El Sr. Bismark anunció al consejo federal que estaba firmado el tratado de navegacion con la Italia.

Se abrieron las conferencias para la convencion postal austro-alemana entre la Confederacion del Norte y todos los Estados del Sud de la Alemania, incluyendo al Austria.

La Alemania del Sud continuaba indesisa sobre su incorporacion á la Confederacion del Norte.

Un rescripto imperial revoca la ordenanza de Febrero que habia suspendido las garantias individuales en el Tirol Meridional.

El Austria ha tantos años decadente y próxima á su total ruina por los abusos de absolutismo, comienza á restablecerse y ha de recuperar su grandeza por los principios de libertad.

—Las cámaras belgas se reunieron el 22, no compareciendo el rey á la sesion de apertura.

Reina en ese pais algun descontento por el aumento de ejército, y han habido algunos meetings, contra lo que califican de *militarismo*.

Daba tambien motivo á preocupaciones la insistencia del Gobierno Holandés en obtener la neutralizacion del Reino. Témese que ese proyecto, á pesar de merecer el apoyo de la Inglaterra sea mal recibido por la Prusia.

—Se frustró el casamiento del rey Luis II de Baviera con su prima la duquesa Sofia. El motivo de este acontecimiento parece haber sido el aplazamiento de dos años que el rey queria hacer de su consorcio, á mas de la divergencia de vistas y opiniones entre los dos novios. A pedido del padre de la novia, el duque Maximiliano, el rey desligó á la princesa de su palabra. Ahora dicése q' se casará con el archiduque Luis Victor, hermano del Emperador de Austria.

Tambien se anuncia el casamiento del principe Luis, hijo menor del principe Leopoldo de Baviera, con la archiduquesa Maria Teresa de Austria.

Los cuatro Estados de la Alemania del Sud, la Baviera, el Wurtemberg, Baden y Hesse, enviaron sus delegados á Munich para que de conformidad con lo que habian estipulado en 5 de Febrero, continuasen tratando de la unificacion del sistema de organizacion militar en todos los Estados.

Inglaterra.

La Reina Victoria regresó al Palacio de Windsor y el principe de Gales volvio de su escursion al Continente.

El 19 de noviembre debia abrirse el parlamento británico. La sesion duraria pocos dias limitándose á dar autorizacion de subsidios para la espedicion de la Abisinia.

El 17 hubo en Manchester un banquete en honor de Lord Derby que iba mejor del ataque de gota. Lord Stanley, su hijo, ministro de los negocios estrangeros, despues de observar que se habia procedido con suma circunspeccion en las negociaciones con los Estados Unidos, refiriéndose al continente dijo no poder afirmar que no existiese causa de inquietud. El porvenir era incierto, se aglomeraban nubes en el horizonte, pero confiaba que el buen sentido de los gobiernos evitaria la guerra.

No se verifica la noticia de haber los fenianos atacado el depósito de armas en Reepan, pero es cierto que no cesaban los disturbios en las ciudades de Lancaster para donde marchaban varios regimientos.

Lord John Russell quedaba gravemente enfermo.

En Lóndres iba á levantarse una estatua al filántropo norte americano Georges Peabody.

En Inglaterra, Escocia é Irlanda, cesó internamente la peste bovina.

Los obispos católicos de la Irlanda recusaron el subsidio del tesoro que el gobierno inglés queria asegurarles.

Segun las noticias de Canadá se habian efectuado las elecciones de la nueva confederacion de las colonias inglesas de América, confederacion como es sabido, promovida por la Inglaterra y cuya creacion es un paso para su emancipacion. Parece que el resultado son 108 miembros favorables al Gobierno de las Colonias y 73 contra.

España.

Los diarios de Madrid alcanzan al 25 de Octubre.

La reina Cristina permanecia en Aranguez Sus esfuerzos para sacar á la reina Isabel de la politica dominante han sido infructuosos.

El general Pezuela (conde de Cheete) fué promovido á capitan general.

El ministro de España en Florencia, pidió sus pasaportes y se retiró.

La *Epoca española* y otros diarios instan como la Francia para que mande una expedicion á Roma y declaran que el gobierno de Madrid debe expedir tropas en defensa del papa.

Se divulgó la muerte de la célebre Sor Patrocinio, superiora del convento de Aranjuez. El equivoco nació de la defuncion de otra hermana del mismo nombre.

Los progresistas se entretenian con recriminaciones de unos contra los otros y nada incomodaban al gobierno por las postracion en que se haya.

Seguia para Civitta-Vecchia la fragata española *Villa de Madrid*.

En Barcelona se embarcaron algunos voluntarios pontificios.

La *Epoca* juzga cierta la abolicion de los derechos diferenciales y de bandera.

El banco de España, toma 5 millones de reales de los billetes hipotecarios emitidos por el ministro de hacienda.

—El gobierno decretó la emision de 500 millones de reales en billetes hipotecarios, para saldar con su producto los encargos de la deuda externa.

Portugal

En Portugal se desvanecieron las propaladas divergencias entre los ministros por causa de la satisfaccion que se debia pedir á España por el proceder insultante del conde de Banuelos en la aduana de Lisboa. Se suponia que el gobierno de Madrid retiraria su representante, sustituyéndolo por el señor Javal, director General de la Secretaria de negocios estrangeros de España.

El gobierno tendia á ir en auxilio de las compañias de caminos de fierro, entregando desde ya el costo de la linea sub-este á la empresa inglesa, desposeida por faltar al contrato.

El obispo de Ponta Delgada tomaba providencias para impedir los desórdenes promovidos allí por los misioneros.

Falleció en Lisboa el conde de Pombeiro á la edad de 60 años, Era el personaje mas conspicuo del partido legitimista.

La escuadra inglesa encorazada, del almirante Warden entrada en Tejo el 18, salió el 24 á fin de cruzar la costa. Empezaban á entrar los buques de guerra americanos del almirante Farragat.

La corbeta *Duque de Palmella* estacionada en Angola vendria á reemplazar en la estacion del Brasil al vapor de guerra «Zarco.»

Holanda.

El Gobierno holandés continuaba trabajando para conseguir la neutralizacion de su territorio; pero al mismo tiempo fortificaba á Amsterdan, y habiendose obligado á demoler las fortificaciones de la plaza de Luxemburgo, empleaba en esta tarea cuatro operarios, dicen.

Grecia.

Las cámaras griegas se abrieron el 7 del pasado. El candidato del gobierno para la presidencia triunfó por gran mayoria.

El gran visir Alí-Bajá, yendo á la isla de Creta á consultar á la poblacion sobre las reformas que podrian satisfacerla, oyó en respuesta; que solamente la anexion á la Grecia.

En vista de esto, 6000 soldados turcos fueron á sustituir á los ejercios que se habian retirado. Se recelaba que recomenzasen las hostilidades.

Rusia.

El Czar volvió á San Petersburgo.

La Rusia se adhirió oficialmente á la Convencion internacional de Ginebra, sobre los socorros que deben prestarse á los heridos en combate.

Cuestion de Oriente.

De Oriente consta que el gran visir Fuad Pachá partió para Creta, acompañado de varios funcionarios cristianos y musulmanes, á fin de informarse con verdad el sultan del estado de la isla. Hace dias decian varios periódicos que los musulmanes de Creta estaban firmando una representacion en que pedian la autonomia de la isla, bajo un principe cristiano estranjero, pero vasallo de la Puerta.

En este caso Creta quedaria un estado autónomo pero vasallo, como la Roumania, la Servia y los otros principados danubianos. No obstante las últimas noticias de Constantinopla dicen que el gran vizir en su relatorio al sultan, muy diferente de los relatorios de los anteriores comisarios, lejos de disimular la verdad, reconoce las ventajas que aun conserva la insurreccion.

Parece que los cretenses recusan todos los compromisos, que les habian sido propuestos, y solo quieren ser anexados á Grecia. Parece que en vista de esto se espera solo el resultado de la accion enérgica del ejército.

Consta que para este efecto ya partió para Creta un nuevo refuerzo de 6,000 hombres, y que las operaciones recomenzarán si los cretenses no quieren venir á un acuerdo.

En las provincias de Turquia y en los principados de Servia y Monte-negro, continúa la ajitacion promovida por el partido ruso con el intento de indisponer á las poblaciones contra los turcos.

El principado de Servia, despues de la evacuacion de Belgrado por las tropas turcas, es casi como la Reumania un estado autónomo, sin embargo, como aquel, vasallo nominalmente y tributario de la Puerta. El principe Miguel abrió ahora en Belgrado la asamblea nacional, la cual se reune de tres en tres años.

En su largo discurso no habla como era costumbre contra los turcos, pareciendo satisfecho con la evacuacion de la fortaleza de Belgrado por las tropas musulmanas, cuya ocupacion era el motivo del conflicto. Ocúpase estensamente de la necesidad de grandes reformas económicas, y en este punto fué muy aplaudido por la asamblea.

Tunez.

Terminó la revolucion de Tunez. El principe Sidiel Adel, segun unos ó Sidi-Cladey-Bey, segun otros jefes y enviado á la fortaleza de Brando. Dos de los prisioneros fueron estrangulados sin ceremonias, y la paz reina en toda la rejencia.

Japon.

Corre la noticia de que el taicoun soberano del Japon, abdicó en su hermano.

China.

Causó sensacion en Pekin la noticia de algunas victimas alcanzadas por los revoldes.

Fué firmado el tratado de comercio entre España y China.

Estados-Unidos.

Los últimos telégramas de los Estados Unidos son de 26 del pasado.

El General Grant rebusó ceder artilleria á las milicias de Mariland, con las cuales para el caso de que el Congreso decretase su suspencion ó acusacion parecia contar el presidente Johnson que pretendia ahora obligar á aquel ministro de la guerra á renunciar para sustituirlo por el General Sheridan, á quien hizo la mas benévola acojida á su llegada á Washington.

38

FOLLETIN

LUZ Y SOMBRA

NOVELA ORIGINAL DE

Fernandez y Gonzalez.

—Terrible, terrible; nada mas natural, dijo Esteban; se nos insulta, se nos provoca; matamos; estamos en nuestro derecho: no hay mas derecho que la fuerza, mentira; todo lo demás son palabras vanas; le metó, hizo bien.

—¿Y Dios? esclamó Mateo.

II.

Miguel callaba: Mateo no contestó.

—Vamos, veo que estoy en minoria; no importa, dijo Esteban; yo no reconozco la ley de las mayorias, porque las mayorias son siempre estúpidas; no lo digo por vosotros, amigos mios; es un pensamiento que sin saber como, se ha deslizado en el discurso; y un buen pensamiento, un pensamiento exacto: los tontos están siempre en mayoria, hay peste de ellos: no puedo, pues, reconocer la razon de las mayorias; ellas son las que nos traen de cabeza, porque ellas son siempre la vulgaridad dentro del egoismo; estúpidos interesados, los desprecio!

Esteban callò y ninguno de los dos le contestó.

—Vamos, dijo Esteban; veo que molesto, que soy impertinente, y corto mis impertinencias y os dejo en paz, marchándome; ya no hago falta: te escondí, y he venido ha decirte que no hay necesidad de que te escondas: adios, pues.

—Pero ¿quién es usted dijo Miguel; ¿usted, que conoce á mi familia; usted, que dice haberme tenido sobre sus rodillas cuando era niño?

—Oh! que historia tan larga y tan fastidiosa! dijo Esteban, no interesa á nadie; sobre todo: te he preguntado yo por que te has batido con el baron de Casa-Bermeja y le has muerto? no: ¿que me importa á eso mi? ¿por que me preguntas quién soy yo? ¿que te importa á ti?

—Quisiera saber el nombre de la persona á quien debo un grande agradecimiento.

—Ténmelo sin saber quien soy, ó no me lo tengas, dijo Esteban; á mi, tanto me dá; yo no hago las cosas por que se me agradezca, sino por que quiero hacerlas; lo mismo que todos, ni mas ni menos: ¡oh! ¡el agradecimiento! ¡tonteria! agradezcale usted á un hombre que ha hecho su gusto; ¡necedad! quedate con Dios y cúrate de tus manias si quieres ser feliz. adios amigos mios, y no me contrarieis preguntándome y deteniéndome por mas tiempo.

III.

Esteban abrió la compuerta y bajó.

—¡Que hombre ese! dijo Miguel.

—Yo creo que está loco, respondió Mateo.

CAPITULO IV.

EL TRIUNFO DEL AMOR.

I.

Mateo hubiera negado redondamente la mano de su nieta á Miguel, con arreglo á sus creencias.

Para él era horrible la union de Enriqueta con el matador de su hermano.

Pero era mas horrible para el pobre abuelo la muerte de Enriqueta, y estaba seguro de que la pobre jóven moriria desesperada si no se casaba con Miguel.

Fué aquel un asunto para Mateo de suma y resta.

—Cometo un gran pecado, dijo para si pero esto es la pena de mi dureza con la pobre Maria; y luego, cuando las mujeres se enamoran como está enamorada ella, como se enamoró su madre, arrostran por todo: seria peor, mucho peor; sabria que el hombre á quien amaba tenia las manos manchadas con su sangre, no dejaria por esto de amarle, seria horrible; podria matarla el horror: callemos, suframos, contraigamos una gran deuda para con Dios: ¡ah! los hijos no saben lo que se les ama: todo lo sacrifica un padre por ellos; todo hasta su alma.

Disimuló, pues, Mateo, y partió del molino con Miguel.

II.

Lo mismo que habia pensado el anciano, lo pensó, relativamente, Miguel.

¿Debia renunciar á Enriqueta? Esto no era posible.

¿Por qué se habia dejado arrastrar por su cólera hasta el punto de verse obligado, como caballero, á dar una satisfaccion en duelo á un hombre injuriado?

¿No hubiera sido mejor haberse presentado de una manera humilde á Agustin Ezguerra? Esto no era posible.

Agustin Ezguerra era un miserable: habia destruido el porvenir de su hermana; la habia negado; habia pretendido abusar de su situacion.

Cuando pensaba en esto Miguel, su sangre se convertia en fuego: un vértigo de destruccion subia á su cabeza y murmuraba.

—Indudablemente, he hecho bien en matarle.

Este otro pensamiento convertia en hielo su sangre.

Estaba cojido por la fatalidad de un hecho consumado, y como la salamandra se agitaba sin morir en el fuego.

III.

Al llegar á la carretera, Mateo dijo á Miguel:

—Desde aqui no iremos juntos: yo voy á la peña de la Marola por los atajos: ahorro camino; usted irá á donde quiera; pero una sola palabra ¿que diré á mi nieta?

—¿Porque no llevarme á donde está? dijo con anciedad Miguel.

—No hablemos mas de esto; contestó Matéo; mi resolucion es irrevocable: no la verá usted sino un momento antes de ser su marido; de otro modo, no; estoy dolorosamente escarmentado de la gente noble y rica, ¿que diré á Enriqueta?

—Que me vuelvo á Madrid, que seguro de no obtener la licencia de mi padre, la pediré al rei, y espero que me autorizará, de no, me casaré con ella, renunciando á todos mis derechos á los titulos de los estados de mi padre; soy mayor de edad; quedando en la situacion de un simple particular, nada puede impedirme mi union con ella.

—Asi lo diré á Enriqueta: contestó Mateo: adios.

Y echó á andar, saliendo de la carretera y entrando por una senda.

—Adios y hasta muy pronto dijo Miguel.

Y apretando làs espuelas á su caballo, partió á la carrera hácia el Ferrol.

IV.

Fué á visitar á sus padrinos.

Estos le aseguraron que el duelo estaba perfectamente cubierto; que se habia atribuido la muerte de Casa-Bermeja á un asesinato por robo, para hacer creer lo cual, se habian llevado ellos mismos el dinero, el relój y el alfiler de brillantes de Ezguerra, que entregarian á su hermano, cumpliendo para con él la última voluntad del difunto. Solo el hermano de Agustin debia saber que habia muerto en duelo.

A esto se habian obligado, como caballeros, los testigos de aquel lance funesto y estaban resueltos á cumplir con su deber.

Miguel partió á Madrid, y un mes despues llegó á la playa de la Marola y preguntó por el patron Mateo.

Apareció el anciano.

—Y bien dijo mirando con un vivo interés á Miguel.

—Traigo la real licencia y todos los documentos necesarios; podemos ir á ver á Enriqueta.

—Aun no, contestó Mateo, esta tarde marcharemos al Carril.

VI.

Miguel vivió tres dias en el Carril, casa de Melchor, sin saber que vivia bajo el mismo techo que Enriqueta.

Enriqueta sabia, si, relegada en su aposento, que Miguel vivia en su casa.

El párroco del Carril partió á Pontevedra el mismo dia de la llegada de Mateo y de Miguel.

El casamiento se efectuó silenciosamente: sin boda, sin convidados.

Enriqueta se habia quitado el luto, y vestia un sencillo traje blanco.

Cuando hubo concluido la ceremonia, Mateo dijo:

—Puedo morir ya; Dios, despues de diez y ocho años de tormento, me ha dado un dia de felicidad.

Y sin que bastasen ruegos á detenerle, se marchó solo á su playa de la Marola.

CAPITULO V.

LA DIGNIDAD DEL MARQUÉS DE CAMPO-NUÑO.

I.

Ocho dias despues del casamiento, el marqués de Campo Nuño, que estaba irritado, colérico, endiablado, porque se habia exacervado su gota y porque su hijo no venia á pedirle perdon, sometiéndose á su voluntad, recibió una carta de Miguel, cuyo sobre le llenó de alegria.

El marqués supuso, porque lo deseaba, que su hijo lo entraba en razon, y abrió, estremecido de alegria, la carta cuyo contenido era el siguiente:

«Escelentisimo señor marqués de Campo Nuño.....

—Por qué me da tratamiento este tuno? dijo el marqués interrumpiendo su lectura; ¡ah! sin duda por aparecer humilde, ¡picaro! y hay que agradecerle el sacrificio; ¡pobre muchacho! ¡maldito Ezguerra! haberse permitido tener fuera de matrimonio á una joya tal como Enriqueta; ¡pobre muchacha! pero en fin, seria un disparate; case usted á su hijo con una bastarda; adultere usted su descendencia: esto no puede ser; y es el caso....que lo siento, pero ¿que remedio? es necesario que cumplamos con nuestro deber, y el cumplimiento de este, es tanto mas meritorio, cuanto son mas terribles los sacrificios: continuemos:

«Padre y señor: acabo de casarme....

La carta se cayó de las manos del marqués: se agitó convulsimamente en su sillon; se crispó, se puso rojo y dejo ver una espresion espantosa.

Durante algunos segundos no pudo hablar. Al fin gritó de una manera terrible:

—¡Sebastian! ¡Sebastian! ¡aqui! que venga al momento mi abogado; que le busquen donde esté; si no quiere venir, que le traigan á la fuerza; ¿qué haces, picaro, que no has echado ya á correr?

El criado salió á escape.

El marqués quiso recoger la carta y no pudo; tan entorpecido estaba en su sillon por la gota.

—¡Ah! ¡malvado! ¡miserable! se ha casado....¿con quién? con una hija del viento, de las nubes, que se ha caido por el cañon de la chimenea; que no tiene nombre, esclamó, mas bien rugió el marqués, pugnando inútilmente por coger la carta: ¡maldita gota! ¡malditos cincuenta años! ¡ah! no le vale; si yo pudiera moverme..¡ah! pero yo le llamaré, le engañaré, vendrá, creerá que soy un padre de mazapan, un padre débil, un padre indecente. poco á poco. señor mio; ya nos veremos si vd. ha perdido la dignidad, yo la conservo por vd. y por mi: ¿quiere vd. bastardear mi descendencia, ingerir en mi familia una muchachuela, una pobre diabla, sin apellido, completamente oscura, resultado de una bajeza de ese botarate de Ezguerra? ¡ah, no, estos yo aqui, usted no es mi hijo, no señor, usted no es mi hijo: un hijo mio no se degradaria de tal modo: el señorito, las ideas nuevas, las ideas malditas sostenidas por miserables bandidos! ¡qué todos somos iguales! ¿quién ha dicho eso? la canalla que se insolenta; pues bien señor mio, pues bien, ¿se ha ido usted con la canalla? usted no es mi hijo, no, decididamente usted no es mi hijo ¡ah! ella paralitica, muda, ¡oh! si no estuviese muda, de seguro yo la arrancaria un vergonzoso secreto: ¿por qué tardé¿yo dos años en tener....digo mal ¿por qué tardó la marquesa dos años en tener un hijo y despues no ha vuelto á tener otro?

Los ojos del márqués giraron de una manera horrenda, y se puso livido, en fuerza de rojo.

¡Ah! siempre me atormenta esta idea espantosa: ¡ mi hermano Esteban! ¡ ese infame! Margarita le protegia; mas de una vez, seducido por ella, le di dinero, dinero que se tragaba la tierra; siempre, siempre esa sospecha horrible....pero Margarita es una santa, es mi esposa; y sin embargo ese muchacho empieza á tener el alma de Esteban, esas ideas de igualdad, esas ideas masónicas infames, ¿acaso Esteban no me irritaba sosteniendo descaradamente contra mi esas ideas absurdas, detestables? ellas le han llevado á presidio y aun no ha concluido su camino; ellas le llevarán al cadalso: y ese muchacho piensa lo mismo que él, con la única diferencia de que conserva todavia algun pudor: esta maldita carta,..vamos no la puedo coger: quiero acabar de leerla, saborear todos los horrores que sin duda contiene: ¡Cristóbal! ¡Cristóbal!

Apareció otro criado en la puerta:

—Ven acá, recógeme esta carta, le dijo él marqués.

Cristóbal dió al masqués la carta y salió.

II.

El marquas asió bien la carta para que no volviese á caérsele de las manos, y leyó de nuevo con voz opaca, entrecortada, trémula por la cólera.

«Escelentisimo señor marqués de Campo-Nuño.

«Padre y señor: acabó de casarme. Un deber de conciencia y una necesidad imperiosa, me han obligado á ello. Este deber de conciencia no representa una falta de el ángel que ha unido su existencia á la mia, ni esta imperiosa necesidad mia de unirme á ella ha consistido en que como hombre de honor haya tenido que reparar una falta, no.

Pero ella hubiera muerto sin mi, perdida la esperanza de unirse á mi, y hé aqui mi deber de conciencia: evitar su desesperacion y su muerte; hé aqui la imperiosa necesidad que he tenido de evitar mi desesperacion y muerte.

El marqués se detuvó y sus ojos giraron estraviados.

—¡Cobarde, miserable, infame, bastardo! esclamó; otro á quien Dios hubiera favorecido haciendole lo que él era, no hubiera vacilado: se muere antes q' degradarse; y qué necesidad tenia de morir? ¡bah! esos caprichos se pagan....amor....no hay amor: entre nosotros, antes que el amor esta la razon de rango, si; la continuacion de un hombre ilustre y sin mancha: ¡qué escandalo! qué olvido tan abominable de los buenos principios, de las ideas rectas! ¿á dónde vamos á parar? esto es un contagio: mi sobrina Eugenia dice tambien, la locuela, que ante todo es el corazon ¡y esto piensan nuestras hijas á los quince años! ¡ah! ya se lo decia yo á mi hermano Pedro: los colegios son abominables; á ellos vá todo bicho viviente; todos se llaman nobles; á un convento, Pedro, á un convento, y no á un convento cualquiera, sino á las Calatravas, á las Comendadoras ó á las Salesas reales; alli se conservan las buenas ideas, alli...¡ah! ¿qué diablos me importa á mi mi sobrina? ¿qué me importa nada? bastante tengo conmigo; veamos, veamos hasta donde llega la audacia y la desvergüenza de esta carta...

Y el marqués continuó leyendo.

III.

«Padre mio: no ha sido suya la culpa de lo irregular de su nacimiento: no ha sido mia tampoco la de haberme puesto en el caso de contraer una obligacion sagrada: ella se creia hija legitima de Casa-Bermeja, aunque la conducta de su padre para con ella la pareciese estraordinaria. Yo no podia ni aun sospechar la verdad: no conocia á Ezguerra; no sabia que solo tenia dos hijos barones: crei, socialmente hablando, igual mia á Enriqueta, y antes de revelarla mi amor con palabras pedi á usted una autorizacion que me concedió con placer. ¿Ha dejado de ser Enriqueta lo que era? no. ¿Podia cortarse ya una pasion que se habia apoderado de nosotros constituyendo parte de nuestra existencia, ó mas bien, nuestra existencia entera? imposible.

Contrariar esta pasion era suicidarnos: yo podia sacrificarme á mi condicion, arrostrando todas las consecuencias del sacrificio; pero no podia, ni debia sacrificarla á ella.

He cumplido con mi deber ante Dios y mi conciencia. No pretendo persuadir á usted de que la rigidez de nuestros usos, ó mas bien, de nuestras leyes aristocraticas, se ha modificado en gran manera: que hoy empiezan á considerarse la gran virtud, la grande educacion y la grande hermosura, como una verdadera aristocracia. No tengo autoridad para ello y comprendo que están demasiado fuertemente arraigados en usted las antiguas, severas é intransigentes creencias. Si yo pretendiese que usted las modificase, solo conseguiria irritarle mas. No, padre mio, basta con que me sea duramente sensible la irritacion que de seguro, causará en usted un enlace que debe parecerle monstruoso degradantemente ydesigual.

Pido á usted perdon, por haberme visto en la dura necesidad de causarle un profundo é inolvidable disgusto, y le ruego considere siempre como su hijo amante y respetuoso—Miguel.»

IV.

—¡Bueno! ¡bien! ¡magnífico! se me da parte con altivez, con una altivez oculta por palabras blandas, por palabras corteses, hipócritas, insolentes, irritantes, criminales; pero tan mal oculta, que por cima de las letras salta la insolencia: eso es, si; ¿qué importas tú, viejo gotoso? desherédame, en buen hora, puedes desheredarme; no le hace ¡bah! ahí está el señor rey que cuando te mueras, que no tardarás en morirte, porque tu gota debe irritarte mas y mas, con este doble golpe que te doy en el corazon y en la cabeza...¡asesino! el señor rey, para demostrar que puede mas que los grandes, me devolverá el titulo y los Estados de que me desheredas: ¿por qué? porque el rey tiene el dominio absoluto, si señor; porque el rey puede hacer lo que quiera de sus vasallos, y aunque nosotros somos grandes vasallos, al fin y al cabo somos vasallos ¿Y por que ha de ser esto? ¿por qué el rey ha de desbacer lo que las leyes ordenan, lo que las leyes determinan? ¡ah! porque el rey es la ley: no señor, el rey no es la ley: la ley la hace el rey con el reino; no hay ley si no la aprueban las córtes y el rey no la sanciona y la promulga; y las córtes somos sosotros, los próceres, el brazo noble; el estado llano nos necesita y hace lo que nosotros queremos; no, no, señor rey: vuestra magestad no es la ley: la ley está sobre vuestra magestad: si nosotros no queremos elevar á ley una proposicion vuestra, no habrá ley: ¡ah! pero somos vasallos, somos cobardes: si yo dijese: amigos mios, hermanos mios, mis iguales, protestemos contra la tirania: no se atreveria ninguno; temerian la cárcel perpétua, la confiscacion; ¡palaciegos, aduladores, cobardes! no, no, yo no le desheredo, no: seria inútil; la ley seria holladat rota, escarnecida mi memoria mi nieto seria un marquesillo ridiculo, mitad luz, mitad sombra, manchado por la bastardia, á quien podia obligar el cuerpo colegiado de la nobleza á cruzar su blason con una banda negra de derecha á izquierda; ¡ah, infame Miguel! ¡maldito seas de Dios, tú, que manchas mi casa, tú, que asesinas á tu padre!

En Nashville el Gobernador Broowolouw instaló militarmente un nuevo funcionario del partida radical:

Las elecciones en Alabama fueron favorables al partido de la reconstruccion. La casi totalidad de los electores era de color.

En la ciudad de Jefferson los blancos que no votavan apedreaban á los negros que se dirijian á los comicios.

El Ministro de Hacienda Mac Colloch emitió billetes del 3 p. % para la amortizacion de los bonos con interés acumulado.

Dicese que el general español Prim llegó á Nueva York.

Méjico.

Parece que Porfirio Dias tiene probabilidades de obtener gran número de votos para presidente. Si ningun candidato obtuviera mayoria absoluta, compete la eleccion al Congreso.

El almirante Tegethoff se retiro sin el cadáver de Maximiliano para Vera Cruz donde Santana continuaba preso.

Dicese que el presidente declaró al almirante Tegthoff que no tenia inconveniente en entregarle el cuerpo de Maximilianp cuando fuese oficialmente reclamado en nombre del Austria ó de su familia.

Parece que el Almirante reclama tambien la entrega del abate Fischer, confesor de Maximiliano, y que el gobierno mejicano que condenó al abate á algunos años de prision, pone dificultades á su entrega.

Dicese que el general Porfirio Dias se presentó como candidato á la presidencia, y que las elecciones serán reñidas.

Murió el célebre Jefe Alvarez, de mas de 90 años de edad, que hizo contiuna resistencia al gobierno de Maximiliano, como habia hecho al de Juarez, á quien nunca reconoci.»

Noticias comerciales.

El vapor francés "Poitou" ha traido del Rio de Janeiro las noticias de Europa traidas por el Paquete.

Descuentos y fondos públicos.

La tasa del descuento en los bancos de Inglaterra y Francia continuaba al 2 p o|o. En la plaza de Londres se descontaba al 1 1|2 p o|o al año. Entretanto reinaba mucha desconfianza, en consecuencia de la quiebra del Royal Bank de Liverpool y algunas otras quiebras de importancia, y los capitalistas operaban con mucha cautela.

El 23 se cotizaban los consolidados de 94 á 94 1|2 y el 26 (por telegrama) á 94 1|4.

Las responsabilidades del *Royal Bank* ascienden á 1.650,000 lib. est. y los perjuicios sufridos por él á 700,000.

Frutos del pais.

Amberes, 18—Los cueros á precios firmes y procurados.

Bremen y Hamburgo—Idem.

Havre 19—Los cueros salados continuan procurados y dieron lugar á fuertes transaciones.

Liverpool, 22—Los cueros sin alteracion. El sebo procurado á precios firmes.

Lóndres, 26—Sebo, mercado flojo, cotizaciones de hoy, bueno y duro, 44 1|2 oscuro 41 1|2 mediano, 44, oscuro 41 1|2—Cenizas de huesos, en calma.

Havre 28—Cueros salados del Rio de la Plata novillos de 58 á 59 fr. vacas de 56 á 56.50: cueros secos de 100 á 312 fr.

New York 26—Oro 143 1|4. Cambio sobre Lóndres 108 3|4. Algodon mediano upland 20 cts.

Rio de Janeiro.

19 de Noviembre.

Cambio sobre Lóndres de 20 1|2 á 20 7|8 sobre Hamburgo 860 rs. Sobre Francia 459 á 464 rs.

Acciones del Banco del Brasil 190ps000.

Oro se negociaron 30,000 soberanos á 11 ps 700.

Fletes para Marsella, 32 5 ch. 6d.

Polizas, 88 p o|o.

Café, he aqui las cotizaciones.

Fino y superior.......	7ps000 á 7ps100
1.a buena........	6ps100 á 6ps100
1.a regular y 1.a ordinaria..........	4ps800 á 6ps300
2.a buena..........	4ps200 á 4ps100
2.a oadinaria.......	3ps800 á 4ps000
Término medio......	5ps340

NACION ARGENTINA

Noviembre 28 de 1867.

Los escándalos de la Rioja.

Lucido ha salido el Gobierno Nacional con el envio del General Arredondo á la Rioja.

Ha anarquizado los elementos reunidos contra la montonera; ha mantenido alejada del ejército del Paraguay una fuerza considerable, cuando era mas necesaria y cuando ya que no servia para reforzarlo con un pobre contingente, ni siquiera para pagarle sus sueldos de un año y medio, por lo menos debia esperarse que no lo debilitase quitándole sus soldados para destinarlos á desempeñar el triste rol á q' se les destinó en Córdoba y en la Rioja.

El proceder incalificable del gabinete, despues de causar los grandes males que hemos señalado, ha desprestigiado completamente en la República el nombre del Gobierno, hasta hacerlo odioso; ha llevado la anarquia á las Provincias; ha convertido en instrumento de opresion la fuerza que el pueblo le entregó para la defensa de las instituciones y del derecho; ha conmovido la base de la autoridad, atacándose á si mismo, desde que se comprometia la base de la Constitucion, del órden y de la ley en que reposa, por la accion revolucionaria y anárquica de sus agentes, y ha asombrado á la República con el escándalo sin nombre de sus generales y comisionados que han recorrido las provincias proclamando candidaturas y volteando gobiernos.

Si los agentes ó comisionados del Gobierno Nacional se hubieran propuesto esponerle á la vergüenza pública y dar la razon á sus censores, no lo habrian hecho mejor.

¿Qué podrá decir ahora el Gobierno Nacional en justificacion suya?

¿Qué dirá el señor Vice-Presidente?

¿Qué dirá el hombre de órden, el constitucionalista, el principista ministro del Interior, despues de lo que ha pasado en Córdoba y en la Rioja, despues de la obra, *aprobada ya en parte* que consumaron los generales Conesa y Arredondo?

¿Dirá que los hechos no podian preveerse y que ha sido sorprendido por resultados que no esperaba?

No lo puede decir.

Hace mes y medio que se le está anunciando, punto por punto, lo que necesariamente tenia que suceder.

¿Para qué se empeñó en mandar al Norte al General Arredondo, despues de su desobediencia al General Paunero y despues que, sin órden ninguna abandonaba su puesto para venir á Buenos Aires?

¿Por qué no vió que las disidencias que que existian entre los Generales Taboada y Arredondo hacian insensato poner el uno en frente del otro, provocando un rompimiento?

¿Por qué, si no dió á esa consideracion el peso que tenia, no envio al General Arredondo órden de contramarcha al Rosario, donde se encontraba cuando hacia publicar en Buenos Aires el escrito en q' hubiera visto hasta un niño que la permanencia simultánea de ambos generales en el Norte era imposible y que era necesario ó hacer regresar al General Arredondo ó destituir al General Taboada?

¿Porqué permaneció impasible ante la conducta observada por el General Arredondo en Córdoba y lo dejó seguir?

¿Porqué, cuando vino la alarma de Rioja y Catamarca, que se sentian amenazadas por el comisionado Nacional, nada hizo tampoco?

¿Porqué este empeño de mantener un poder militar innecesario y perjudicial, que disolvia á los otros, que preparaba la anarquia y esto contra viento y marea, contra los comisionados nacionales, contra los generales del ejército del interior, contra el pueblo que se alarmaba con mucha razon de la que iba á suceder?

Pues no es solo la *Nacion Argentina* quien ha pintado de antemano las consecuencias funestas del error del Gobierno. Se lo ha dicho el General Paunero, se lo ha insinuado el General Taboada, se lo han dicho la alarma de las provincias, se lo han dicho las cartas particulares de los hombres mas influyentes de las provincias; se lo ha dicho oficialmente en una protesta el mismo gobernador de la Rioja, como se lo ha anunciado en otra protesta el Gobernador de Catamarca.

No puede decir que le han faltado avisos, ya que su criterio no le era bastante para apreciar las consecuencias óbvias del desacierto, por no decir otra cosa peor, que cometia.

El gobierno lleva la anarquia á las provincias, hemos dicho desde el primer momento.

Va á ser causa de que se agarren á balazos los gobiernos de provincia con las fuerzas militares.

Dos dias antes de que llegara la noticia de los escándalos ocurridos en la Rioja, la *Nacion Argentina*, bajo el titulo la *guerra civil*, publicaba un articulo en q' anunciaba lo que supo mas tarde.

Ya puede verse si hemos exagerado en algo ó hablado por pasion.

La frase mas dura, el anuncio mas alarmante, *se ván á agarrar á balazos*, está ya cumplido, con la diferencia que no se ha esperado á que la resistencia partiera de los pueblos ó de los gobernantes de provincia, sino que los balazos han sido dirijidos contra ellos hasta voltearlos del poder.

¿Qué hará el Gobierno?

Todavia esperamos que el General Arredondo se quede en la Rioja haciendo politica y candidaturas y que resulte que él no ha hecho mas que *asistir* á la caida de Dávila, como ya *asistió* á la caida de Luque, limitándose al rol de espectador, porque las instrucciones que tiene no le mandan defender gobiernos.

¿Qué será lo que le mandan esas instrucciones?

¿Voltearlos á balazos?

¿Qué dirá el Gobierno al General en Gefe cuando le pida por la décima vez las fuerzas de línea del ejército del Paraguay?

¿Le dirá que no pueden ir porque están muy ocupadas....haciendo presidentes y deshaciendo gobernadores?

Esperamos que todos estos hechos se esclarezcan y que sepamos al menos cual es la poderosa razon de Estado que mantiene aun al General Arredondo en la Rioja.

Téngase presente los dos siguientes párrafos de la correspondencia que publicó la *Union* de Catamarca, el *Ferro-Carril* del Rosario y que han reproducido todos los diarios de Buenos Aires.

"Lo que tiene en ajitacion al General revolucionario, son las repetidas ordenes del General Paunero para que se retire inmediatamente á San Juan, por mas que oculta á sus parciales, asegurandoles que tiene instrucciones reservadas del Vice Presidente de la República de levantar ejércitos en la Rioja y permanecer en ella, para con ellos quebrar la influencia poderosa y lejítima que ejerce el General Taboada en cinco Provincias.

"Al pedirle el Gobernador Dávila al Sr. General Arredondo la entrega de la guardia nacional, le contestó este oficialmente que no la entregaba por que tenia instrucciones reservadas que cumplir, por supuesto contrarias á las que habia recibido el Gobierno del Vice-Presidente.»

Notable.

PROTESTA DEL GOBIERNO DE SANTIAGO Y CONTESTACION DE ESTE AL DE LA RIOJA.

El Gobierno de la Provincia de:

Santiago del Estero, Noviembre 12 de 1867.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de la Rioja.

Me apresuro á responder á la nota de V. E. fecha 2 del corriente, que acabo de recibir, y de la que me he impuesto con todo el pesar que V. E. podrá facilmente imaginar en presencia del lamentable asunto que la ha dictado en el ánimo de V. E.

Se trata, como V. E. lo dice, de la salvacion de nuestra hermosa forma de Gobierno, que tan sabiamente responde á nuestros antecedentes históricos y á las aspiraciones de la República en sus dolores presentes; y si la pablara uniforme y enérgica del patriotismo no se deja escuchar en favor de ella, cavaremos con nuestro silencio la tumba en que deben sepultarse las grandes conveniencias Nacionales, las esperanzas de bienestar y de progreso que alientan á los pueblos en los momentos de supremo infortunio.

El propósito del General Arredondo, que V. E. me comunica, y que ha empezado ya á cumplirse con detrimento de los mas caros intereses de la Provincia que V. E. gobierna, no puede pasar sin la alarma mas fundada en la opinion del pais. Si él por si no fuera un doloroso presagio para el porvenir de nuestras instituciones, hay en favor de su condenacion los antecedentes de aquella gran convulsion politica que trastornó el imperio de la Ley en la República, y que tuvo su origen en el menosprecio de la soberania de una Provincia cansada de sufrir el yugo de mandatarios que se le habian sido impuestos por la fuerza de las armas. Si para precavernos de nuevas calamidades olvidamos las lecciones recientes de nuestro pasado, corremos al peligro inevitable de volver á los dias aciagos de la arbitrariedad, en que la soberania y la esperanza de los pueblos enmudecian ante la amenaza de la fuerza: pero, por lo que respecta á la Provincia de mi mando, V. E. debe estar seguro de que no relegará al desprecio las enseñanzas sangrientas de ayer, y que dentro de la órbita de sus atribuciones, se ha de presentar unida y compacta en todo momento, defendiendo el principio de autonomia de las Provincias hermanas.

Y puede V. E. descanzar mas y mas en esta seguridad, cuanto que me hallo animado de la confianza de que el Exmo. Gobierno de la Nacion, ante quien unirá mi palabra á la de V. E., ha de mirar en esta ocasion el peligro que amaga á la Provincia de la Rioja, como una amenaza que importa conjurar sin perdida de momento, tanto por el crédito de su nombre y de sus armas, cuanto en honra de esa politica de completa abstencion en los negocios locales de los pueblos, que tan merecido respeto ha sabido conquistarle ante el tribunal de opinion pública.

Persuadido de que al unir mi palabra á la de V. E. en pró de la soberania individual de la Provincia que V. E preside, cumplo con el deber que me imponen la ley y el patriotismo, tengo el honor de reiterar á V. E. las consideraciones de mi particular aprecio y respeto.

Dios guarde á V. E.

GASPAR TABOADA.
EUSEBIO GOMEZ.

El Gobierno de la Provincia de—

Santiago, Noviembre 12 de 1867.

Al Exmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento del Interior,

Acompaño á V. E. copia debidamente autorizada de la correspondencia cambiada con el Exmo. Gobernador de la Provincia de la Rioja, apropósito de un asunto bien lamentable á la verdad, y del que V. E. se instruirá debidamente por la misma correspondencia.

Mi Gobierno conceptua de su deber prestigiar la palabra del ciudadano que rige los destinos de aquella Provincia en esta dolorosa emergencia, porque piensa fundadamente que la conducta del General Arredondo es inconstitucional y desdorosa para las armas nacionales, importa un peligro comun para todos los pueblos de la República, si ella no es á tiempo enérgicamente condenada por la opinion, y reparada por el Gobierno de que V. E. forma parte.

En mi entender, Sr. Ministro, se trata, no tanto del triunfo de una aspiracion de bando, cuanto de la muerte de nuestro sistema de Gobierno que todos hemos jurado defender; porque á V. E. no se ocultará en su alta ilustracion, que la forma federal, la mas adelantada expresion de la ciencia politica, descanza en la realidad de la soberania de los pueblos que la adoptan congregados en Nacion—y si el juego normal de esa soberania que se extiende á los variados objetos á que puede alcanzar la aspiracion de una sociedad civilizada, persiguiendo libremente su perfeccionamiento social y económico, es interrumpido por la mano de los mismos que tienen la mision de prestarle la salvaguardia de su poder, el Gobierno del pueblo por el pueblo, el *cleff goverment* de los maestros de la ciencia, queda convertido en la mas sangrienta y descarada mentira.

Escuso en esta comunicacion consideraciones de otro órden que podria traer en apoyo de la justicia, con que el Exmo Gobierno de la Rioja reclama el retiro del General Arredondo del territorio de su mando, por que miraria como una ofensa á la ilustracion y patriotismo de V. E. recordarle en este momento sucesos dolorosos que la historia ha recojido en páginas de sangre, y que ha tenido por causa ese menosprecio á la soberania de los pueblos, de que hoy blasona uno de los Gefes en quien mas confianza ha depositado el Exmo Gobierno de la nacion.

Recordaré si, á V. E. que la politica de no intervencion en las cuestiones locales de las Provincias, desplegada por ese Gobierno con aplausos de la opinion uniforme de la República, me hace alimentar la confianza de que ella no sera desmentida en esta ocasion verdaderamente solemne, en que, libres de una guerra interior que tanta sangre y tesoros nos cuesta, necesitamos de todas las fuerzas que nos da la ley en su tranquilo imperio, para terminar con gloria la lucha exterior que la Nacion sustenta.

Dejando asi llenado mi deber ante el Exmo Gobierno de la Nacion, á quien V. E. se dignará dar conocimiento de la presente, me es honroso reiterar á V. E. las protestas de mi particular estimacion.

Dios guarde á V. E.

GASPAR TABOADA.
EUSEBIO GOMEZ.

La guerra civil.

No son ya las montoneras encabezadas por los famosos criminales de la República, las que van á conmover profundamente á la Nacion.

Aparecen los humos precursores de una terrible guerra civil, encendida por laimprevision ó los cálculos de la funesta nueva politica del Gobierno Nacional.

Puede el nuevo Gabinete gozarse en su obra, y continuar impasible viendo los estragos y desolacion que ha preparado á la República!

Deje que sus órganos persistan en jugar á candidaturas y que concurran á hacer mas terrible la guerra civil que va á anonadar al pais, no viendo ni pensando las consecuencias de trabajos que no pueden conducir á los fines que se proponen.

Ya está la revolucion en la Rioja, ya ha empezado la guerra entre los hombres que sostienen la causa liberal y ha corrido la sangre de ciudadanos respetables.

No queremos entrar en pormenores, ni hacer apreciaciones sobre los hechos producidos para nosotros era evidente que iba á suceder lo que ha sucedido.

Una parte de la prensa, por razones que solo pueden pesar en el ánimo de personas muy prevenidas, no quiere ver las cosas como son, y quien sabe si los Gobiernos de quien son órganos las ven del mismo modo.

¿Pero, que crée el Gobierno que vá á suceder? Es muy posible que en pocos dias nos llegue la noticia de nuevos combates sangrientos entre los revolucionarios de la Rioja y las fuerzas Nacionales que estan con ellos, y las de las Provincias limitrofes.

¿Qué hará entonces el Gobierno Nacional?

Tal vez sea aun tiempo de conjurar la tormenta.

El Gobierno Nacional, en vista de la nota del Gobierno de la Rioja, *debe apresurarse á condenar la revolucion y mandar reponer al Gobernador depuesto, ordenando la formacion de una sumaria para averiguar la participacion que hayan tenido los Gefes y fuerzas Nacionales* dejando á la accion de los Tribunales de la Provincia los reos que no sean Nacionales.

Pero un dia que se pierda en tomar esta resolucion ó en hacerla llegar al conocimiento de los Gobiernos de las Provincias del Norte, puede ser fatal.

Para los que venimos estudiando estos negocios desde que salió para la Rioja el General Arredondo, despues de su publicacion contra el General Taboada, en la comision pública pero misteriosa que le confió el Gobierno, no es un misterio que por momentos debia estallar la guerra civil.

Es muy probable que á esta fecha, *esten en marcha* las fuerzas de las Provincias, amenazadas de iguales hechos que los ocurridos en la Rioja; contra los revolucionarios y las fuerzas Nacionales que los sostienen.

Si hay un combate, dificil es préveer á donde iremos.

Por la guerra civil no se vá á donde piensan sus autores.

Pero, hemos perdido la fé y la confianza.

El Gobierno Nacional no hará sino lo que quiere el de la Provincia y como este crée que la revolucion en la Rioja es un hecho favorable á la candidatura del Gobernador, impedirá que aquel lo condene, y cuando mas hará algo para salvar las apariencias.

Por otra parte los sostenedores de la candidatura Sarmiento piensan que la revolucion de la Rioja es favorable á su candidato y sostienen que es legitima.

Insensatos los unos y los otros, se olviden que un crimen no abona nada, y que el pueblo indignado de los que á presencia de un escándalo que va á producir la mas horrible guerra civil no piensan en condenarlo porque quieren esplotarlo, ha de execrar candidaturas que necesitan de crimenes para sostenerse.

Esperamos resignados los males que preveemos; pero el pueblo vaya preparándose para asumir la actitud que le incumbe para evitar los males que está produciendo la fatal politica del Gobierno Nacional y que amenaza ser una horrible guerra civil.

No hagamos que el deseo de sostener tal ó cual candidatura nos lleve al estremo de aplaudir escándalos como el de la Rioja.

Reflexionen los sostenedores de las candidaturas Sarmiento y Alsina, que es un interes de todos evitar la guerra civil, y que es trabajar por ella pretender que el pensamiento que ha dado la revolucion de la Rioja se lleve adelante.

Si los Gobiernos están comprometidos en estos tristes manejos, hagamos que la opinion los condene, porqué es el pueblo quién debe evitar el derramamiento de su propia sangre y el derroche y ruina de sus bienes que originan las guerras.

Exito brillante.

¿Qué tal la nueva politica?

En solo dos meses nos ha dado resultados que ni para tres tomos:

Desorganizacion del gobierno.
Sometimiento al Júpiter tonante.
Entrega de la jurisdiccion al mismo.
Protesta del gobierno de Entre-Rios.
Id. del gobierno de Corrientes.
Banquetes de Córdoba.
Revolucion en la misma.
Revolucion en la Rioja.
Caida de su gobernador y su encierro en un calabozo.
Comisionados nacionales haciendo politica y vol-teando gobernadores.
Protesta de Catamarca.
Protesta de la Rioja.
Protesta de Santiago.
Alarma en todas las provincias.
Guerra civil en el Norte.

Nos parece que si esto ha dado el señor Paz en solo dos meses de *reaccion*, como dice la *Tribuna*, habria mucho que esperar de él si fuese Presidente de la República, siquiera por seis años.

Indudablemente, el nuevo gabinete se ha acreditado:

¡Y en tan poco tiempo!!

El Ministro de Santiago.

Llegó ayer del Rosario el Sr. Ministro General de la Provincia de Santiago del Estero, D. Eusebio Gomez.

Viene en comision de su Gobierno, cerca del Nacional, y es de suponer que su viaje se refiera á los escándalos perpetrados en la Rioja que amenazan la existencia de las demás provincias argentinas y que preparan la guerra civil en la República.

Terminacion de la guerra civil en el Norte.

—

Varela internado á Bolivia y desarmado por las autoridades de aquella República.

—

El Sr. Eusebio Gomez Ministro General del Gobierno de Santiago que acaba de llegar en comision al Gobierno Nacional, ha sido portador de las importantes notas que van á continuacion.

General en Gefe del Ejército del Norte.

Cuartel General en Tancay, Noviembre 14 de 1867.

Al Exmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina de la República.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que la montonera, encabezada por Varela ha sido completamente desalojada del territorio argentino, y que se ha internado por distintos puntos á la República de Bolivia; como se instruirá V. E. por la nota del General D. Octaviano Navarro, en copia autorizada adjunta.

El General Navarro se ha dirijido á la autoridad Superior de la Provincia mas inmediata de aquella República, reclamando el desarme de la montonera que ha penetrado en su territorio; y antes de obtener resultado alguno de su requisicion, ha recibido de la Sud-Prefectura de "Sococha" la nota que tambien elevo en cópia al conocimiento de V. E.

Arrojado el enemigo fuera de la República ordenó el regreso de las Divisiones de Catamarca, Tucuman y Santiago á sus respectivas provincias, y pidió á los gobiernos de Salta y Jujuy la colocacion de una division en un punto conveniente para estar á la mira sobre la Frontera de Bolivia, hasta tener aviso del desarme é internacion de esos bandidos en aquella República.

Con este motivo, me complazco en reiterar á V. E. las consideraciones de mi aprecio y respeto.

Dios guarde á V. E.

ANTONINO TABOADA.

General en Gefe de las fuerzas movilizadas del Norte,

Campamento General Yavi-Chico, Noviemvre 6 de 1867.

A S. E. El General en Gefe del Ejército del Norte D. Antonio Taboada.

Acabo de llegar á este punto que dista un cuarto de legua del teritorio boliviano, habiendo acampado anoche en Yavi una legua de aqui y he cambiado de campo hoy por encontrarse en este punto algunos pastos que me duran dos dias; y por estar mas próximo a la linea con Bolivia.

Ayer al llegar á Yavi me encuentro un espreso que el Sub-Prefecto de la provincia de Chinchas me hacia con la nota que en copia legalizada acompaño á V. E, omitiendo hacer comentario alguno sobre ella, porque dejo á la penetracion de V. E. el Juzgar de su contenido, limitándome solo á desirle; que ayer al amanecer y a las cinco leguas de Yavi sorprendí una guardia avanzada de Varela que momentos antes habian degollado un infeliz indio de los naturales sin saber la causa porque. esta clase de lucha se ha repetido desde Jujuy aqui en una escala que horroriza, de esa guardia se tomaron 4 hombres q' puse luego en libertad por ser dos de los prisioneros que tomaron en la plaza de Salta y dos de los naturales de aqui que con el terror los conserva en su servicio habiéndoles tomado ademas dos fusiles y 4 lanzas.

Notará V. E. que el mismo dia que le sorprendí la guardia avanzada á 5 leguas pedi permiso al Sub-Prefecto para internarme y que el Sub-Prefecto me dirigió la nota que acompaño, antes que yo llegase á Yavi, de donde salió Varela asi que supo mi aproximacion.

En el momento de llegar á esta y teniendo conocimiento que el Sub-Prefecto no existe en Lacocha, por haberse marchado acompañando á Varela, me he dirijido acompañando al Gefe Superior de la Provincia de Chincha, coronel Aillon, que se halla en Santiago de Cotagaita, con la nota que acompaño á V. E. en cópia y que creo de la aprobacion de V. E.

Creo que me será imposible permanecer aqui mas de dos ó tres dias, por la suma escasez de forraje para las cabalgaduras de la Division, por lo que tendrá que retroceder hasta Humahuaca Unquia esperando la contestacion del Coronel Aillon y saber el resultado qne haya tenido el movimiento de presos que el Gobierno de Jujuy despachó sobre Oran en persecucion de Guayama, que eran ciento y tantos hombres los que invadieron ese pueblo.

Tambien acompaño á V. E. cópia de las comunicaciones que le he tomado á ese salteador dirijidas á Varela.

En el desvande que ha tenido aqui su aproximacion se sabe que Elizondo se ha marchado para Tarija con 50 y pico de hombres los demas se han dirijido en varios grupos hacia Tupici y Varela con el mayor número á Mayo haciendo llevar los cañones que se trajo de Salta, rio arriba á caer á Suipacha.

El insigne salteador de Chumbita invadió al pueblo Yruya con una partida de 50 hombres y lo saqueó completamente, tambien acompaño á V. E. cópia de la nota que el Capitan Corvera me dirijió de dicho Chumbita; se marchó en el acto se cree que para Tarija, pues no ha salido por allá.

Como dije á V. E. en mi nota del 31 del pasado desde Humahuacá creo haber llenado hasta aqui mi mision y no espero en mi retroceso hasta Salta, sino las ordenes de V. E. como se lo pido en mi citada.

Terminaré esta felicitando á V. E desde yá por la terminacion de esta campaña por que la creo concluida sin haber tenido que sacrificar un hombre de mi division, sin embargo de haber hecho una persecucion tan constante como enérgica á esos bandidos hasta botarlos del territorio de la República, despues de hacerles muchos prisioneros, muértoles algunos y tomándoles algunas armas á fuerza de sorpresas.

Dios guarde á V: E. etc.

Octaviano Navarro.
José del Pino.
Secretario de Campaña.

Es cópia—
Amancio Gonzalez Duran.
Secretario.

—

Sub-Prefectura de la Provincia.

¡VIVA LA UNION AHERICANA!

Secocha, Noviembre 5 de 1867

Al gefe de la vanguardia de las fuerzas argentinas.

Señor.

Me permito dirijir esta comunicacion participándole que en este dia he recibido una comunicacion del señor General Varela y es como sigue:—El Gefe espedicionario Jovi, Noviembre 5 de 1867—A. S. S. el Sub-Prefecto de la Provincia Sub-Chachas.—Sr. pongo en conocimiento de V. que he resuelto terminar la guerra que hacia en mi pais y en su consecuencia marcharé en este mismo dia á pisar el territorio Boliviano y al hacerlo me someto á las autoridades, en calidad de asilado ofreciendo que observaré todas las prescripciones del derecho internacional.—Con tal motivo ofresco á V. E. mis consideraciones de es.imacion—Dios guarde á V. E. FELIPE VARELA.

Por mi parte felicito á los hijos de esa nacion, por haber terminado sus disenciones domésticas los asilados en esta república están marchando al interior de ella despues de haber depuesto las armas de todo lo que en esta misma fecha he dado cuenta á mi Gobierno.

Dios guarde á vd,

Firmado— *José M. Valda.*

Lo que veia el buen sentido.

Para que se vea si bastaba tan solo el sentido comun para señalar, punto por punto, las graves consecuencias de los desaciertos del Gobierno, en los asuntos del Norte, nos permitimos transcribir dos articulos escritos hace mes y medio en este diario.

Octubre 2.

AMENAZA DE DISOLUCION EN EL NORTE.

Publicamos en otro lugar un articulo bajo la firma del General Arredondo.

Refiriéndose él á hechos individuales que no se determinan, la defensa corresponde á los atacados.

Cumplimos con darle publicidad declarando que no hemos conocido hasta hoy al General Taboada sino por sus distinguidas prendas personales y por los eminentes y numerosos servicios que ha prestado á la Nacion.

Entre tanto, la aparicion del nombre del General Arredondo en estas cuestiones y los hechos que se relacionan con su venida y con su regreso á la Rioja, nos ponen en el caso de decir algunas palabras sobre los sucesos políticos y militares que van á desenvolverse muy pronto en el Norte de la República y que tal vez traerán por resultado la disolucion de nuestros elementos, por la desatentada organizacion ó mas bien desorganizacion que se les dá.

¿Porqué se vino de la Rioja el General Arredondo?

He aqui los antecedentes que hemos podido obtener.

El General Arredondo estaba ya reñido con el General en Gefe del ejército del Norte, General Taboada.

Contra sus disposiciones se habia retirado á Chilecito, cuando la invasion de Varela.

En estas circunstancias, el General Arredondo recibió órden de su gefe superior, el General Paunero, General en Gefe del ejército del Interior (de que es segundo el General Arredondo) para reconcentrar sus fuerzas á Mendoza, sea que el General Paunero quisiese reunir elementos contra la invasion de Chile, de que se tenia noticia, sea que tuviera en vista otras operaciones.

El General Arredondo, que sin duda no juzgaba oportuno ausentarse de la Rioja, no obedeció la órden del General Paunero, como tampoco habia aceptado la insinuacion del General Taboada, para que entregase al Gobierno de aquella provincia el piquete de sus fuerzas que Taboada como Comisionado Nacional, habia devuelto al Gobierno.

El General Paunero, sin contestar á la nota en que su segundo evadia el cumplimiento de órdenes terminantes, ofició á los gefes subalternos para que procedieran inmediatamente á replegarse á Mendoza.

No se sabe que intimaciones haria á esos gefes el General Arredondo; pero el hecho es qué, abandonando el teatro de sus operaciones, se vino hasta el Rosario á reclamar del Ministro de la Guerra, que entonces se hallaba allí, contra la resolucion del general Paunero. El ministro se encojió de hombros y el general Arredondo se vino á Buenos Aires.

Tenga quien tuviere la razon, la cuestion de Estado se presenta asi:

«Un general subalterno está en pugna, á la vez, contra el general en gefe del ejército del Interior y contra el general en gefe del ejército del Norte.»

¿Que debia hacer el gobierno?

El gobierno que tuviera unidad de pensamiento; que consultase la cohesion que debia existir entre los elementos militares de que disponemos en el Norte y en el interior; que no quisiera llevar á ellos un elemento de disolucion inevitable; que no quisiera poner á los gefes en pugna y encender la discordia militar cuyo fruto es la disolucion, debia haber hecho de dos cosas una:

O destituia al general Taboada y al general Paunero y daba el mando superior al general Arredondo, si esto convenia mas á sus miras, desde que este no fuese á cumplir las órdenes recibidas, ó enviaba al general Arredondo al ejército del Paraguay.

Algunos amigos del general Arredondo no le aprobaban su viaje tan insólito ante las ordenanzas militares, y no creyeron que el gobierno lo aprobase, ni menos que lo pusiese enfrente de los gefes de los ejércitos del Norte y del Interior.

¿Que hizo el Gobierno?

Vamos á consignar aun sobre esto nuestros informes que los creemos fidedignos mientras no se destruyan por otros debidamente autorizados.

El gobierno ha hecho regresar á la Rioja al general Arredondo, para que permanezca en aquella provincia.

Ha puesto á sus inmediatas órdenes tres batallones, el 5º el 6º y el 7º de línea, únicos batallones de línea que existen en el interior, y tal vez dentro de la República, dándole ademas un regimiento de caballeria.

El general Arredondo lleva consigo un comisario con fondos suficientes para pagar seis meses á easa tropas, aun cuando hay alli muchas otras sin pagar.

Lleva cien carabinas minié para armar una escolta de cien hombres destinada á la custodia de su persona, prerogativa que no tiene el presidente de la República.

Lleva magnificos uniformes para esa escolta.

Lleva tambien instrucciones que no podemos declarar; pero cuya base se dice ser la permanencia en la Rioja del general Arredondo.

La cuestion ofrece asi dos faces.

La primera la hemos apuntado ya, indicando la impolitica que hay en llevar al norte una tercera entidad con elementos propios, aunque no tiene el mando superior aparente y que se halla en pugna con los generales en gefe y comisionados que alli ha puesto el mismo gobierno.

La otra faz está en las siguientes dudas que pueden ofrecerse y que se han ofrecido ya á algunos espiritus.

La vuelta del general Arredondo y los batallones etc, que se han puesto á su disposicion son una combinacion politica ó una combinacion militar?

¿El General Arredondo va á poner *por segunda vez* un gobernador en la Rioja ó va á combatir las montoneras?

¿El General Arredondo va á quebrar la influencia de Taboada y á poner en ridiculo al General Paunero ó á otra cosa?

¿El General Arredondo va á trabajar por alguna candidatura de presidente, tomando la Rioja por base y poniendo un pié en Catamarca y otro en San Juan, para resolver en esta actitud gigantesca la cuestion presidencial?

Y no se diga que esos temores son inventados por nosotros.

Los diarios del interior y las mismas correspondencias de la «Tribuna» han pasado hace tiempo á este respecto, de las sospechas á las seguridades.

El proceder, pues, del Gobierno, exento de todo tacto politico y tendente á producir lo desorganizacion del ejército en momentos de gran peligro, lleva consigo la alarma á los que dudan si es un procónsul lo que acaba de enviar al Norte de la República.

Octubre 8.

EL NORTE DEL NACIONAL.

Agradecemos mucho al *Nacional* su buena intencion de *orientarnos* en las cuestiones del Norte y en el rol que vá á asumir en ellas el General Arredondo.

Tan enmarañada se vá haciendo ya la madeja, que es necesario un guia de cabeza muy firme, para marchar con paso seguro por el laberinto.

Pero rogamos al *Nacional*, ya que él se manifiesta tan impuesto del rol para nosotros oscuro que juega el General Arredondo en estos sucesos, que se sirva orientarnos en estos dos puntos que sometemos á su juicio y buen criterio.

El general Arredondo ha sido enviado por el Gobierno á la Rioja.

¿Es ó no cierto el hecho?

Nos parece que sobre ello no cabe discusion.

Ahora bien: el General Arredondo está mortalmente reñido con el General en Gefe del Ejército del Norte.

¿Lo duda el *Nacional*?

Lea la esposicion que, bajo su firma publica ayer el General Arredondo.

Lea, repetimos esa esposicion; y considere los cargos atroces que contiene contra el General Taboada; examine si es posible que el General Arredondo pueda ya, no decimos mantener buena inteligencia, sino siquiera cambiar una palabra con el General Taboada y resuelva si es la armonia ó la anarquia militar la que se ha decretado para los elementos militares de que disponemos en el Norte.

Creemos que no habrá una sola persona que despues del escrito que con su firma acaba de publicar contra el General Taboada al General arredondo, considere prudente, atinado, politico y aun posible, enviar á este último al ejercito del Norte.

Nosotros estamos muy lejos de atacar á ninguno de los gefes entre los cuales existe ya la discordia que ha hecho tan pública la violenta manifestacion de uno de ellos.

No nos ocupamos tampoco en defender á ninguno.. Consideramos la cuestion bajo el punto de vista de los intereses generales y entonces decimos, como dicen todos los hombres de buena intencion: enviar al Norte al general Arredondo, es arrojar una tea incendiaria en medio de nuestros elementos, precisamente cuando existe el mayor peligro, y el gobierno que tal hace, es responsable ante el pais de los conflictos que ha preparado y que se le deberán exclusivamente.

El gobierno envia al Norte el decreto de disolucion de nuestro ejército.

¿Envia tambien un pro-cónsul?

Tal es la duda que, deciamos ayer, agitaba á algunos espiritus que habian manifestado sus aprehensiones en los diarios mas amigos del general Arredondo.

¿Pero tienen fundamento esas dudas?

¿Va el General Arredondo á prestar su espada á la defensa?

¿Va á desenvolver maniobras politicas para la eleccion presidencial?

No trepidamos en decir lealmente que *sí*, que creemos *que vá á trabajar en elecciones.*

¿Cuál es el fundamento en que nos apoyamos para avanzar una proposicion semejante?

Por mas que el Gobierno del Sr. Campos que fué la obra del General Arredondo, se presente como un antecedente bastante para apoyar nuestra afirmacion por mas mas que las revelaciones hechas por tos diario del interior y 'Tribuna' vengan á robustecer esos antecedentes, nosotros los haremos á un lado.

Queremos un testimonio mas inconmovible.

Ese testimonio es la palabra misma del General Arredondo.

Esa esposicion que sitabamos y que hace imposible la permanencia de Arredondo como subalterno en el ejército que manda Taboada, contiene el párrafo siguiente:

«Se me ataca—dice—por haber impedido los trabajos electorales de los Taboada, que pretendian apoderarse de la Presidencia de la República.»

He aqui la confesion evidente de que el distinguido General Arredondo ha agregado á su mision de militar, otra mision electoral que tiene que ver con la Presidencia de la República!

Para contrarrestar trabajos contra la presidencia, es necesario oponerles otros trabajos.

Para combatir candidatos presidenciales, es necesario mezclarse en elecciones, y naturalmente hay otro candidato que el General Arredondo quiere levantar contra los que él confiesa que combate.

¿Es ese candidato el Dr. Alsina?

No lo sabemos, ni necesitamos saberlo para nuestro propósito.

Por lo mismo que estamos de acuerdo con nuestro honorable cólega del *Nacional* porque se retire de Córdoba el candoroso gefe que sirve de pantalla á los aspirantes á la presidencia, nos incumbe averiguar tan solo, respecto del General Arredondo, los puntos sobre los cuales nos hemos pronunciado, á saber;

Enviar al norte al General Arredondo, sobretodo despues del escrito que ha publicado bajo su firma contra el general en gefe del ejército del norte, es provocar insensatamente los mas graves conflictos y preparar la disolucion de nuestras fuerzas por la mano de aquellos mismos á quienes su direccion está confiada.

Enviar al norte al General Arredondo, despues que el ha confesado bajo su firma que há sido el brazo y la cabeza de una maniobra electoral que tenia en mira la presidencia de la República, es atentar á la libertad de los pueblos y falsear la mision de los gefes militares de la nacion.

Ademas de la escision profunda que hay entre los Generales Taboada y Arredondo, es innegable que este último se halla hoy en pugna contra el General Paunero y con el mismo Gobierno de la Rioja, despues de la publicidad que han tenido los actos que la motivaron.

No se puede entonces concebir como el Gobierno envia á la Rioja al General Arredondo sin destituir antes á los Generales Taboada y Paunero.

En otra articulo ofrecemos al *Nacional* algunos antecedentes, aun de mayor gravedad sobre este asunto tan sério.

Rumores de afuera.

CURIOSO.

Bajo la responsabilidad del «Siglo» de Montevideo, damos lugar á la siguiente y curiosa correspondencia, que sobre los trabajo para la candidatura del futuro Presidente se le dirije de Buenos Aires:

Noviembre 23 de 1867.

Señor Redactor:

Cuentan las crónicas, como diria el bandido de la zarzuela los *Diamantes de la Corona*, que en años atrás existia un D. José Diaz Velez, hombre cuerdo y de un juicio poco comun en nuestros tiempos, padre de un general que tuvimos D. Eustaquio Diaz Velez, personaje que representaba el reverso de la medalla en cuanto á juicio y cordura. Sucedió que las visitudes de la fortuna fueron de tan variados caprichos que un dia, los que ponian gobernadores á cada hora, creyeron encontrar al hombre necesario en el general Eustaquio y lo hicieron gobernador presidente de esta provincia. Dicho nombramiento fué sumamente celebrado, y los amigos de la familia se apresuraron á ir á dar la enhorabuena al padre D. José, quien sorprendido de la nueva del nombramiento, contestó laconicamente á las felicitaciones con esta frase que ha quedado de proberbio:

Pobre patria en poder de mi hijo Eustaquio!

Este recuerdo, Sr. Redactor, me ha sido necesario para contaros algo de muy parecido que acabo de presenciar con motivo de la candidatura de Sarmiento. Ya habrais visto que el autor de esa candidatura es el comandante Mansilla, hijo del general Mansilla hombre anciano pero que tiene un juicio certero y ama la patria con toda su alma.

Me encontré con mi amigo el general Mansilla y no trepidé en felicitarle por el rol que habia asumido su hijo Lucio en su iniciativa de autor de la candidatura Sarmiento, y lo mucho que le serviria ese rol para levantarse en alas de la fortuna: á lo cual me respondió mi viejo amigo con la frase de D. José Diaz: pobre patria en manos de mi hijo Eustaquio!

Como podeis suponerlo, la esclamacion del general me dejó yerto y avergonzado, y notando él mi rubor agregó para consolarme: he dicho mal mi amigo, en lugar de pobre patria debia haber dicho; pobre candidatura en manos de mi hijo Lucio! No puede conformarme con lo que oia y presumi que lo que el general queria era sondearme, mas yo me guardé de seguir en averiguaciones tan ingratas. Cuando me retiré del todo del general me encontré con un compañero que es un buzo, que todo lo sabe, que todo lo escudriña, que en todo se mezcla, y á él le referi lo que me acababa de pasar, quien al oirme me llevó al café de Paris y alli me contó lo que vais á oir.

El General me dijo tiene razon en esclamar de la manera que lo ha hecho porque está indignado con que su hijo Lucio sea el autor de la candidatura de Sarmiento y su hijo Cárlos el Agente de esa candidatura entre nosotros; y su indignacion es tal, mi amigo, que ha escrito á su hijo ácremente para hacerle retroceder del camino que está siguiendo, proponiéndose ser el representante de Sarmiento que tanto y tanto á escrito contra él y la familia de Don Juan Manuel. El general no comprende que su hijo no se para en pelillos para conseguir el fin de su ambicion que es llegar á ser el sucesor de Sarmiento el año de 1874; y no dudeis de esta ambicion porque ya conoceis la historia de Eustaquio Diaz, y porque asi se lo he oido decir á Lucio desde el dia en que abrazó la carrera militar, en una reunion de amigos y que es preciso lo sepais para que no seais tan bobo que me esteis mirando como quien sueña con fastasmas. Debes, convenceros de este principio que Lucio profesa; no trabaja por afecto á sér viviente, él se propone llegar á un fin, y para conseguirlo no solo proclamará á Sarmiento sino al mismo demonio, con tal que crea por ese camino ser en 1874 el Presidente de la Nacion. Con este antecedente oidme lo que voy á descubriros. En el mes de Junio del año del Señor, Lucio vino del ejército y espuso sus planes á su hermano Cárlos, quien los comunicó á Rufino Varela y quien los pasó á Piñeiro, y todos ellos convinieron en que no siendo posible labrar la suerte de la patria siguiendo en la rutina de costumbre, se precisaba poner los negocios en manos que todo lo trastornasen y se produjese aquello de rio revuelto, para pescar esa felicidad que se encuentra en los profundos abismos del mar, sin que la hayan podido apotillar los buzos famosos de Mitre, Urquiza, etc. etc. etc. Lucio que no se anda con chicas se apresuró á escribir á Sarmiento la carta de fecha 7 de Julio ofreciéndole la presidencia á nombre del ejército, del pueblo y de los padres italianos de San Lorenzo; y á esa carta contestó Sarmiento la de fecha 20 de Setiembre, que acabais de leer fijada por carteles en las esquinas por Carlitos; en la cual el inocente reconoce como prueba de adelanto entre nosotros, el que se hayan fijado en su divina persona para suceder á D. Bartolomé.

Os aseguro, Sr. Redactor, que cuando concluí de oir la anterior narracion me quedé sumamente triste, repitiendo entre dientes aquello de D. José Diaz: pobre patria en manos de mi hijo Eustaquio!

Es, pues, fuera de duda que la tal candidatura corre la suerte de los *no natos*, y en este augurio hay que condolerse del fiasco de *mi hijo Eustaquio*, que verá fracasar sus combinaciones y lo cual le acarreará algun retrazo en sus ambiciones permaturas. Como veis, el General Mansilla tiene ese juicio práctico y teórico que falta á su hijo Lucio, y no es de sorprenderse que el padre sea el propagandista mas encarnizado y furioso del proyecto de candidatura Sarmiento.

La candidatura de Sarmiento está destinada á vivir como las flores, el aliento de una mañana, y no creais que dure mas apesar de que en el ejército se proyecta levantar una acta que haga conocer la popularidad del candidato, porque Mitre ha tomado aquello como una broma y se contenta con que se entretengan en juegos tan inocentes.

Luzbel.

Notable.

El Gobierno Nacional ha dado un decreto ordenando que baje inmediatamente el general Arredondo y que sea sometido á un consejo de guerra, nombrando *otro comisionado* en su lugar,

Aqui viene bien el adagio: *al asno muerto* etc.

¿No seria mejor que el Gobierno Nacional no hubiese mandado al Norte al general Arredondo y que hubiese evitado asi la guerra civil que empieza?

Cadidaturas.

ALSINA Y EL DR. AVELLANEDA.

(*Articulo comunicado.*)

El Dr. Avellaneda, el que protestó enérjicamente el dia 22 de Abril al lado de Gutierrez Chassaing y tantos otros hombres nacionalistas; contra el Dr. Alsina como jefe de ese circulo esclusivista; trabaja hoy mandando emisarios á todas las provincias, principalmente á Tucuman á donde reside Padilla, á fin de que trabajen por el Dr. Alsina, para Presidente de la República, el hombre á quien ayer odiaba y lo trataba de aspirante y hoy es para el Dr. Avellaneda un niño mimado, porque el Dr. Alsina lo hizo Ministro de Gobierno y porque le ha ofrecido la Cartera de Relaciones Esteriores si triunfa su Candidatura.

El talento, la politica y la energia del Dr. Avellaneda, solamente ha servido y sirve aun para instrumento de Alsina y tal es asi que el Dr. Alsina proclamaba en casa del Sr. Elordi, que el Dr. Avellaneda no era nacionalista sino autonomista; y aconsejaba á sus amigos que tratasen de hacer triunfar la candidatura del actual Ministro de Gobierno, para diputado, pues le daria su voto para Gobernador de la Provincia.

Efectivamente, el Dr. Alsina no se equivocaba, cuando decia que el Dr. Avellaneda le daria su voto; pues conocia bien las tendencias del Dr. Avellaneda, que eran el ser Ministro y, el Dr. Alsina accedió á sus deseos porque le convenia tener á los instrumentos cerca y no lejos.

El Dr. Avellaneda trabaja inútilmente por la candidatura Alsina, el pais no quiere Presidentes de divisa blanca, quiere hombres que sean sanos.

El Dr Alsina aun en su mismo circulo tiene una gran oposicion, los trabajos que haga Avellaneda serán inútiles; pero el Dr. Avellaneda tiene demasiada razon para trabajar por esa candidatura, pues tendrá la cartera de Relaciones Esteriores si triunfa esa candidatura lo que es muy dificil.

El Dr. Avellaneda, no debe estar tranquilo, en los trabajos que hace por el Dr. Alsina, pues desde ya debe presumirse que dará fiasco.

Pero aunque el Sr. Ministro de Gobierno sepa que la candidatura Alsina no tiene simpatias mas que en los peones del ferro-carril, se hallará en el estado critico en que estaba el dia 22 de Abril, que conociendo el escandaloso fraude de esas memorables elecciones, dio su voto de aprobacion, temeroso de no ser asi, el ser pasado por los puñales, por los mismos hombres, que hoy son sus simpatias y hace los mayores esfuerzos para hacer á unos gobernadores á otros ministros y presidentes, y ayer eran sus enemigos, que protestaba lleno de enerjia al lado de Gutierrez y del malogrado Chassaing. No conocemos la influencia con que cuente el Dr. Avellaneda para los trabajos que hace por la candidatura Alsina, es de suponerse que sea con la influencia de Elordi y los peones del ferro-carril con sus garrotes y palas.

La prensa de Buenos Aires está en una gran oposicion á esta candidatura.

El *Nacional*, el acerrimo amigo y defensor de Alsina, hoy ha cambiado de ideas y se opone á esta candidatura, considerandola como una farsa, pues no cree que candidato sea.

La *Nacion Argentina* cuyo redactor ha probado que la candidatura Alsina, ademas de ser una mentira, es perjudicial por sus antecedentes politicos.

Todos los demas diarios tienen la misma opinion, menos la *Tribuna* que aunque estampa en sus columnas el nombre de Sarmiento como candidato á la Presidencia, defiende entre telones al Dr. Alsina porque Marianito será Ministro de Hacienda de la Nacion.

Asi pues los trabajos de Avellaneda seran inutiles, y no podrá triunfar, aunque oprime con los peones del Ferro-carril, la libertad del sufragio y entonces lo veriamos á Avellaneda sostener los mismos hombres que en el año 64 combatia.

El Gobierno de la Provincia no permite la libertad del sufragio, pues si lo hace vendrá aquel dia tristemente memorable del 22 de Abril.

El Club Argentino, se ha levantado en medio de los mas generosos aplausos del pueblo de Buenos Aires, de el se espera el bien de todos, se espera tambien, que han de ser derrocados esos circulos que no tienen otro interes que llevar á la desgracia á su patria.

Adelante pues en tu obra Club Argentino que el nombre de los jovenes que ha fundado este Club será recordado de jeneraciones en jeneraciones.

A.

El Club Argentino—su candidato para la presidencia.

El Club Argentino, que como ya se ha dicho aparece como estrella de esperanza en el cielo de la patria, viene á la lucha en momentos en que lo que se llama independencia y libertad electoral no es mas que una pura farsa.

Contra esa farsa sangrienta, usurpadora del mas sagrado derecho de los ciudadanos, vá á combatir el nuevo Club y es de esperarse que el mas brillante éxito corone sus patrioticos esfuerzos, pues contra el fraude y el abuso del elemento oficial puestos al servicio de su diminuto circulo, él opondrá una lista de ciudadanos honorables é inteligentes que serán los verdaderos representantes del pueblo, pues esa lista habrá salido del conjunto de hombres sanos que componen los diversos partidos politicos de la República.

Esto por lo que respecta á las próximas elecciones de Diputados Nacionales.

Pero donde el Club argentino debe dar una prueba evidente de su respecto á los principios es en la eleccion de presidente de la República.

Felizmente su programa viene á señalarle un camino llano y sensillo por el cual puede deslizarse fácilmente, seguro de que es el único medio posible para conocer cual sea el candidato verdadero de la mayoria.

El Club argentino debe romper con el sistema erroneo seguido hasta hoy por las asociaciones politicas proclamando candidatos para la presidencia.

Fuera de los graves inconvenientes que tal proclamacion cree suscitar, sobre todo cuando la opinion está dividida acerca del candidato, no podemos comprender hasta cierto punto el derecho que en ese caso asumen los Clubs para imponer á los electores un candidato determinado.

No es mejor y mas conveniente y sobre todo mas conforme con su programa, que el Club Argentino, dé el ejemplo, único en nuestro pais, de haber sido creado no para elevar un hombre, sino para levantar bien alto la verdad y los principios, determinando que su candidato para la presidencia de la República, sea el que elija la mayoria de los electores,

Creemos que con esto se respetaria evidentemente la ley que ha querido que la eleccion del primer magistrado de la Repúbli ca sea hecho por el voto indirecto y que el candidato que resultase elegido por los electores seria el verdadero representante de la mayoria del club argentino y por consiguiente de la mayoria del pais, pues en el están representado todos los partidos sin ninguna odiosa esclusion.

Por tanto, nos parece conveniente que los miembros del club argentino se preocupen desde ya de cuestion tan vital y traten de formar una lista de electores, compuesta de las personas mas honorables y dignas de nuestra sociedad sin designar ningun candidato.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Noviembre 27 de 1867.

Llegó del Janeiro el «Marcilio Diaz» con 400 plazas para incorporarse al ejército.

El puerto de Santo Tomas fué asaltado el 29 de Octubre por un espantoso temporal: calcúlanse las perdidas que ocasionó en quince mil patacones.

Cuarenta y cinco buques zozobraron y aparecieron desarbolados en la costa.

Ciento cincuenta cadáveres fueron recojidos y se suponen son perdidos los vapores de la compañia real del Phone y Tyne.

NOTICIAS DIVERSAS

Empedrado.

Se trata de realizar el de las calles de Córdoba entre Libertad y Uruguay y Talcahuano entre Temple y Cordoba, que en años anteriores hubo de practicarse, impidiéndolo la falta de fondos, y que hoy solicitan nuevamente los vecinos de dichas cuadras.

En la presente semana ha quedado terminado el de la calle de Charcas entre las de Talcahuano y Uruguay importando la cuenta que por él acaba de pagar la Municipalidad, la suma de 29,685 pesos.

Nueva empresa.

Los Sres. Pueyrredon y Arnim, se han presentado al Gobierno de la Provincia, ofreciendo hacerse cargo del empedrado de la calle Sola compostura y conservacion en buen estado, de la denominada Mitre ambas de entrada al Sud de la ciudad, trabajo que ahorará una estencion de 42 cuadras mediante las siguientes condiciones:

Cobrar un piage obligatorio á todo el tráfico del puente de Barracas, por el espacio de 35 años, que será la mitad del que se cobra en dicho puente.

El Gobierno debe ceder á la Empresa la parte que le corresponde en el piage del nuevo puente, empezando á contarse desde el dia en que él se ponga al servicio público el plazo fijado para terminar el empedrado y demas trabajos, (3 años.)

Desde ese dia tambien comenzarán estos y la empresa á percibir el piaje.

La parte no empedrada de la calle, en la que de trecho en trecho, se colocarán postes de madera, será conservada de manera que permita el tránsito cómodo de las personas á pié.

Monumento.

La Comision nombrada por los discipulos del finado educacionista, D. Juan A. de la Peña, para honrar la memoria del mismo, se ha dirijido al Gobierno pidiendo un terreno en el Cementerio del Norte, con destino á la ereccion de un monumento fúnebre.

Como mas apropósito al objeto, ha solicitado uno que forma parte de la fraccion reservada en aquel establecimiento á las personas que durante su vida se han distinguido por relevantes servicios prestados al pais.

Aunque modestos muy meritorios son por cierto los que prestó en otro tiempo el preceptor de la mayor parte de los hombres que hoy figuran en Buenos Aires y muchos otros puntos de la República.

Solicitud.

Gran parte del vecindario de la Boca del Riachuelo se ha presentado al Gobierno de la Provincia pidiendo la reposicion de D. Atanasio Romero en su empleo de Comisario de esa localidad; y del que fué separado por el solo decreto llamado de organizacion del Departamento de Policia.

No es de esperar que los peticionarios logren su objeto, pues el gobierno actual no es de los que vuelven un paso atrás, por mal dado que haya sido, pero les quedará siempre la satisfaccion de haber cumplido un deber que han creido de justicia.

Y no debe ser menor la del Sr. Romero al verse objeto de una manifestacion semejante, tratándose de un empleo, en cuyo desempeño, lo general es atraerse antipatias en vez de simpatias.

El cólera.

Con motivo de las noticias llegadas ultimamente del ejército, en el que aun no ha desaparecido esta enfermedad, varios malintencionados se han ocupado en esparcir la voz de que varios casos fatales de ella, han tenido lugar en esta ciudad.

Podemos asegurar al público que tales voces carecen absolutamente de fundamento y que ni la autoridad correspondiente ni las corporaciones médicas, tienen noticia de que haya sido acatado persona alguna.

Diputados al Congreso.

Anoche ha debido reunirse la Comision Directiva del «Club Libertad» para formular el proyecto de lista de candidatos que debe someterse á la aprobacion de este.

Veremos como se habrá allanado la divergencia en el seno de ella respecto á la designacion de los mismos, la que sino es del agrado de los caporales sufrirá tantas modificaciones, cuantas sean necesarias para que cubran este requisito.

El es de todo punto indispensable en la época actual y el exijirlo se muestran lógicos los que deban sus pasiones al falseamiento del sufragio popular.

(*Ferro-Carril del Rosario.*)

Concierto.

Contra las esperanzas de algunos, fundadas en el caritativo fin á que su producto era destinado, no asistió gran concurrencia al preparado por la Sta. Ramona Sanchez á beneficio de la Asociacion Filantrópica, que tuvo lugar en Colon en la noche del Martes.

Ese resultado que en nada disminuye el mérito de las personas que han contribuido con sus conocimientos al espectaculo debe atribuirse al calor de la estacion y mas q' todo al cansancio del público, por el abuso á que prodigalidad de espectaculos de este género y con iguales ó análogos destinos de su producido.

Mis dos mujeres.

Es el titulo de la zarzuela que se pondrá esta noche en escena, en el teatro de Colon á beneficio de la señorita Mur.

Esta lo ha dedicado á los sócios del Casino Español, Asociacion que ha aceptado su ofrecimiento y dispuesto retribuirlo con un valioso regalo á la artista.

Coincidencias.

Habiendonos fijado en los datos que respecto á la barca italiana "Elvesia" publicamos dias pasados nos ha llamado la atencion las siguientes coincidencias:

La "Elvesia" traia á su bordo 241 pasageros.

Uno habia de mas, el que descompone el número par;—ese se declaró colérico.

Quitemos ese 1 á las tres cifras, y queda un 24:

La última defuncion fué el 24 de Octubre.

De los atacados se salvaron 24.

La peste se detuvo á bordo 24 dias.

Salió de Génova el 27 de setiembre.

A los tres dias de viaje, se declaró abordo el terrible flagelo.

Las defunciones fueron 33.

Los individuos que se enfermaron 57.

Del cólera murieron 21.

Si bien recordamos hay un savio que al dicho que el número *nones* es fatal.

Y aquí lo vamos probando.

Las cuatro épocas principales del viaje de la «Elvesia» corresponden al número par y las 4 mas terribles al impar.

Sin embargo.... llegaron á nuestre puerto el dia 23 de noviembre.

Los faros y la luz eléctrica.

Los ensayos practicados en el faro de la Heve en comparacion con el alumbrado por medio del aceite de colza, han dado para la luz eléctrica la intensidad de 5,000 mecheros Carcel, cuando la otra no daba mas que 650. La distancia á que se ve la primera parece esta limitada mas que por la curvatura de la tierra, y en tiempo de niebla se dobla instantaneamente si se tiene dos maquinas en cada faro. El gasto ha sido de 1,500 francos por año, pero si se atiende á que su construccion puede ahorrar 40,000 francos por no exigir aparatos tan inmensos, el interés del capital compensa dicho esceso. Si se atiende ademas al costo por unidad de luz, la ventaja aparece entonces en cifras importantes.

Numerosa.

Es la concurrencia que desde ayer ha comenzado asistir á la exhibicion del gran cuadro del Sr. Montero.

Las horas de entrada son, desde las 9 de la mañana hasta 5 de la tarde, y de las 7 de esta hasta las 10 de la noche.

Nadie debe dejar de visitar el cuadro del distinguido pintor peruano, pues merece que se haga cualquier sacrificio para esto.

A lo de Fusoni amantes ¡de lo bello!

CRÓNICA LOCAL

Influencias del verano.—No solo han de ser las revoluciones, como procura demostrarlo madama Stael, las que influyen en la marcha de las sociedades, en las tendencias del espiritu humano: el verano tiene tambien sus influencias, que llegan hasta dar norte á aquellas, y señalar el carácter especial de aquel.

El verano filosóficamente considerado: es un elemento descentralizador.

Por una ley fisica cuyo dominio alcanza, hasta el mundo inmaterial, los séres animados como los que no lo son; tienden á la desunion; las moléculas de los cuerpos se dilatan, los séres que componen la sociedad se separan.

Los grandes centros de reunion, como los teatros, los clubs, los salones, todo queda desierto apenas el verano lanza su primer rayo de sol ardiente, cual si pasara al través de un vidrio de aumento; las gentes huyen á los campos, como buscando espacio donde poder permanecer las unas lejos de las otras todo es posible en el verano, menos el vivir en sociedad.

¿Quién busca la compañia de otro ser, en un dia en que el termómetro narca 35 grados de calor?—¿quién desea bailar cuando se siente morir por la falta de aire y de fresco?

Lo que se busca lo que so desea, es campo donde respirar con libertad, bosques bajo cuya sombra no se siente la ardentia del sol y se pueda gozar del agradable frio, que en el invierno solemos maldecir.

Es necesario observar todas las angustias, todos los males por que nos hace pasar el verano, para apreciar debidamente los goces, los placeres del invierno.

¿Que hay de bueno en el primero, que pueda remplazar, á esas noches inacabables de este, q' se pasan en el bullicio de los salones ó en la tranquilidad del hogar gozando con varios amigos al rededor de una estufa de una agradable conversacion?

Oh! el verano es detestable bajo todos punto de vista.

Conozco un amigo, que en apasionado de todo lo que fuera tropical, y que su sueño dorado, sus mas vehementes deseos, era el hacer un viaje por Oriente.

Hoy lo tenemos que á cambiado completamente de parecer; nada se le presenta mas odioso, como vivir en alguno de los puntos que él antes miraba como la tierra prometida, y adonde deseaba transportarse como un creyente al paraiso de Mahoma; por ahora no piensa en otra cosa, que en procurarse los medios necesarios para ir á Rusia, donde se

prometo pasar el resto de su vida libre de sentir calor aunque espuesto á morir por la falta total de este, ó ha ser ahorcado si le dá la gana de meterse en política y al *bondadoso* Czar la de librarse de tal inmigrante: sin embargo, de todos estos peligros en perspectiva, mi amigo no retrocede en su propósito: ha dicho que irá, y este es un decreto irrevocable.

Conozco varios estudiantes, que se han quedado al *corte* como se suele decir, á causa de los viajes que han tenido que hacer á los pueblos de campaña, donde han emigrado sus novias por el maldito calor.

Varios empleados que por la misma causa, han perdido sus acomodos, y con ellos las esperanzas de ganar algun capital para casarse.

Qué tal, como para entusiasmarse es la tal estacioncita.

Cuestion de rabos—En Hampstead (alrededores de Lóndres) se lee en un poste en la orilla de un prado el siguiente anuncio:

«Los caballos pueden hacer en este terreno á los precios siguientes:

1.º Caballos rabilargos; 3 chelines 6 peniques.

2.º Caballos rabicortos, 1 chelines»

Admirado al ver tan gran diferencia en el precio me acerqué, dice un corresponsal al encargado y le pregunté la causa de ella.

Es muy sencillo, le contestó, el que tiene la cola larga puede con facilidad espantar las moscas y comer, al paso que aquellos que la tienen corta se ven tan atormentados por aquellos insectos que no comen casi nada.

Saviduria negra—Un esclavo habia reunido un caudal muy considerable, y hubiera podido comprar su libertad facilmente si hubiera querido, pero no daba paso alguno para adquirir un bien tan precioso por el que suspiraban sus compañeros.

Un blanco le preguntó un dia porque no se emancipaba.

—No quiero darme prisa, respondió el negro avaro: de dia en dia soy mas viejo, y cuanto mas tarde, podre comprar mi libertad por menos dinero.

Narigones, ciegos y tuertos célebres.—Couppé, autor de las *Nugue vatas* entre otras cuestiones curiosas, se proponia la siguiente: *«Qué nariz es la mejor?»* La grande, contestaba. O de nó, mirad los retratos de todos los romanos. La nariz de Numa tenia medio pié, por lo cual se le llamó Pompilio, como quien dice, nariz superlativa. Segun Plutarco, Licurgo y Solon, gozaron de esa misma ventaja, lo mismo que todos los reyes de Italia, a escepcion de Tarquino el soberbio: tal vez por eso fué desterrado.—Una gran nariz es siempre una prueba de sabiduria; y como testimonio de esto, puede citarse la de Homero, que tenia siete pulgadas.

Las narices grandes, dice Vigneul Marville, gozan de consideracion en todo el mundo, escepto en la China y entre los tártaros. Las narices romas disgustan y son de mal augurio. El condestable A. de Montmorency era romo, y en la córte se le llamaba "el romo Montmorency." Tambien era romo el duque de Guisa, hijo de aquel que fué muerto en Biois; y he conocido á un gentil hombre que tenia una veneracion singular por esas dos casas de Guisa y de Montmorency y no podia conformarse con que hubiese en ella dos romas, como si esto disminuyese el lustre de la familia.»

Casi decididamente, las narices grandes son las mejores y es incontestable que han debido tener muchos envidiosos las narices de Tito Livio, de Ovidio, de Angel Poliziano, de Carlos Borromeo, de Leon de Aucona, presidente de la academia *della Virtud* en el siglo XVI, la de Comoens y la del escritor inglés Kett.

Los poetas ciegos á contar desde Homero, son bastante numerosos. Entre otros citaremos á Milton, Lubekois Ach Dan, Leopoldo ciego de nacimiento que murió en 1853); la Lotte Hodart, Delillé, Baekoek Avislei, Koskew, y la agroviana Luisa Eloff. Esta se puso ciega cuando niño.

El prusiano Luis Dulon, hábil flautista quedó ciego á los ocho años. En 1796, Wotv *director* de una escuela primaria de Dresde *invento para* él un alfabeto en relieve mobible, con la ayuda del cual llegó á escribir su autobiografia que se publicó en Wieland. Entre los tuertos mas celebres que se cita á Philipo de Macedonia, Anibal, Bremundo IV principe de Antioquia, Paul I., conde de Bermandois, Wenceslao rey de Bohemia, Camoens y el duque de Condon, Ministro de Luis XV.

Los bizcos célebres han sido muy numerosos: entre estos han descollado Tirteo, Neron, el califa Heschan, el soberano persa Mahmoub, destronado en 1722, el pintor Guerchin y madame de Montaustier.

El emperador de Oriente Anastacio, tenia un ojo negro y otro azul, y por esto se le llamaba Dicore.

Sueño.

CANTO

A mi buen amigo Victorio Piriz

Fué una noche que pensaba triste
los dolores de la patria mia,
sus genios lloraban en la umbria
edad de la nada aterradora.
....
Historia todos en amargo llanto
un eco melancólico entonaban:
un himno de dolor. lúgubre canto
... en la sombra, oi, que se ocultaban.

EL GUARANI.

...vio genovés que audaz, resuelto
...ró el abismo del Atlante fiero
...safiando entre niebla con su diestra
nueva tierra nuestra,
...crece dijo por el mar revuelto
...sta tierra feliz el bravo ibero
...do se presta la natura
... todo su esplendor y galanura,
abundan perlas, oro, gran riqueza
Dios ha prodigado su grandeza.

Pronto ocupa, el rio, bozque y llano
gente estrangera en cruda guerra....
...de dolor y canto de gemido
... solo al vencido
cruel vencedor, feroz tirano
...con sangre y domó esta tierra
...uelo entonces y dolor profundo
...do quiera reinó del nuevo mundo,
brilló el sol y de infernal matanza
...ó por lema con viril pujanza.

...ieron muchos que morir lidiando
Fué la divisa santa....
Despues del estrago y guerra tanta
...dó la tierra como yermo umbrio
...rió la sangre y se tiñó del rio
El cristal puro
Y por monte oscuro
...n sus sombras por alli entonando
canto funeral de la jornada,
...el bada de la gloria, entusiasmada
...por los aires con placer llevando.

...nd en sangre el arma y el tirano
...e segura, desgraciada muerte,
...ped el yugo con sangrienta mano
...s futuros, Vuestro brazo fuerte
...l furor de la ira con el tiempo
...guen al suelo y nuestra impia suerte.»

... el héroe al morir
...r do el céfiro espira en blando vuelo,
...o repetir
...ó por monte y suelo....
...ó tres siglos á vengarse el cielo!!

SAN MARTIN.

...cra libertad resonó el grito
...do quiera del mundo desde el Plata
...indio luego con el hierro armado
...ansformó en soldado;
... mil batallas el poder maldito
...Hero venció, y de escarlata
...ñó el prado y los nevados Andes
...librarlos fué tal para ser grandes.
...l reposan tanto héroes, mil
... vidas dieron a coyunda vil!

...os llevé á la inmortal memoria
...al otro Colon audaz, con brio
...el filo tajante de mi espada
...de cumbre nevada,
...ué del cielo, para eterna gloria
...manto de muerte, asaz sombrio.—
...ó otro sol y libre surjió un mundo
...esclavo y el déspota iracundo
...sepultado....dijose «no viva
...el que nuestra libertad cautiva»

...ébil resplandor de nuestras tumbas
...Patria llora y jime en su agonia,
...sombras de tantos que en un dia
...dieron libertad, vagan perdidos!
Lloremos tan gran dolor
Del suelo de nuestro amor.
....

ALVEAR.

...mortales lauros que des mi tumba veo
... de la Patria la idolatrada sien;

De Ituzaingó los campos, la gran Montevideo
Mi gloria han presenciado y mi valor tambien!
....

VERON DE ASTRADA.

Envuelto yo en los pliegues de mi enseña
Caí al estrago de sangrienta lucha
¡Cuanta sangre ha corrido harto, mucha!
Por dar libertad á mi Corrientes,
Mas poco fruto de esos mil valientes
Dió el sacrificio., y tú generacion?
¡Hasta cuando estaras en la abyeccion!
....

TODOS.

Por el prado y por el bosque
Vagaremos
Y su silencio y reposo
Turbaremos
Con el lúgubre canto de angustia
Que nuestra alma dará vaga y mustia.
....

M. G. Morel.

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no han sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con caidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA

el descuento en m/c	7 p% al año
Id en metalico	7 « «

ABONA

En moneda corriente	5 p% al año
En metálico	5 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m/c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto—1.º El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.º El credito podrá ser personal ó con garantia de valores.

3.º El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.º El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.º La cuenta ... quidada por el Banco cada sesenta dias.

6.º El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.º A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en que serán anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 7 %
« « abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m/c

Sobre depósitos en cuenta corr'te . 5 p% al año
A 90 dias de plazo ..... 6 p% « »
A retirar con 30 dias de aviso.... 6 p% « »

Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente .. 9 p% « «

Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona......... 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Noviembre 1º de 1867.

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala.

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde el 21 del corriente, inclusive, hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

Se abona 6 %
Se cobra 11 %

DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS

Metálico y moneda corriente.
(Interés convencional, segun los plazos.)

DESCUENTOS
Convencional.

CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1867.

M. Gomez de Oliveira,
Gerente.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente....... 4 p% al año
— á 90 dias........ 6 —
— á seis meses.......... 7 —
— á un año.......... 8 —

Dá metálico y m/c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Agosto 1º de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor 10%.. al año.
Para los saldos contra nosotros..5% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, N'bre 21 de 1867

M. A. de Ereitas Amorin.
J. H. Trindade.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Lazaretto y hnos., 3 cajones pasas 34 id ciruelas.
Pezzi, 56 id aceite 20 id pimenton 399 id pasas.
Hale y ca., 100 cajones manteca de puerco.
Belvo, 40 id queso de holanda
Darbishire y ca., 28 cajones bacalao.
Fiscomiu, 30 rollos tabaco negro.
Casareto hno., 30 cajones azucar.
Viale hnos. 600 id pasas 16 cajones aceite.
Copello, 300 cajones pasas de uva.
Gagliardo, 75 bolsas arroz glacé.
Ponch y Tudor. 100 barriles aceite de olivo.
Macias, 150 barricas azucar refinada.
Etchegaray 107 bultos yerba parnagua.
Morto, 100 cajones fideos.
Rimbaut, 5 cajones licor burdeos fino 8 damajuanas kirch.
Mallman, 49 bordalezas vino tinto.
Copello, 30 pipas vino español.
Arning, 500 damajuanas ginebra 500 frasqueras ginebra.
Daveuppomt, 3 cauastos palanganas loza comun.
Brener hnos, 3 cajones cigarros alemanes.
Lesaeron, 20 pipas 5/2 8/4 vino tinto español.
Schiaffigno, 50 cajones vermout 20 id licor ponch.
Laplane, 132 bordalezas vino burdeos.
Stekes, 80 cajones licor aleman.
Llavallol, 24 bordalezas vino burdeos 50 pipas d español.
Charavel 30 bordalezas 20 2/ vino ttato burdeos.
Burone, 20 pipas 4/2 vino tinto español.
Copello, 100 barricas cerveza blanca tenent.
Viale y hno, 40 pipas 7/2 y 5/4 vino español comun.
Fenillan licor de burdeos finos.

Articulos Diversos

Bagley, 1 cajon cucharas, de composision teines, trencilla de lana, 1 id botones 1 id guantes 1 id mostacilla 1 id abrochadores 1 id papel de carta,
Pasaman, 11 id de rivete.
Jfenent, 17 id papel de imprimir.
Mitchrés, 5 id miriñaques.
Gueni, 21 id porcelana surtida.
Darbishire, s cajones camisas á la crimea.
Gret hnos, 3 id muebleria arpillera, marroquines y otras mercaderias.
Khaguac4. 5 id muebleria, de esterilla pintada.
npesteguy, 6 fardos plantillas para alpargatas.
Dughid. 2 cajones camisas á la crimea.
Poatz, 57/2 berricas alquitran 208 cuñetes puntas de Paris.
Landó, 650 piedras de vereda.
Manfis. 150 pares remos 3 canastos va'des estañados.
Getin, 1 cajon hilo de coser.
Patsaman, 1 id espuelas 1 id estribor 1 id canaletas y clavitos, 8 resortes para coches 11 cajones lanzas y articulos de cocheria.

MARITIMA

Ultramar—Dia 26.

Portland, el 16 de Tetiembre Nontevideo 23 del corriente barca inglesa Lissibnó 540 toneladas capitan Lacory á Drysdaje y ca. con 25876 piezas con 302256 pies dies spruce 20000 tablitas para serco.

Cardiff el 16 pe setiembre barca italiana Bismarh 616 toneladas capitan Ravano á la órden con 1056 toneladas carbon.

Barcelona el 2 de Octubre bergantin español Amable Teresa 268 toneladas capitan Julia á Llavallol é hijos con 6 pasageros y 180 pipas 30 medias 2 cuarterolas vino tinto á Guitard 24 bultos papel blanco á Haquet 75 cuarterolas y 39/8 vino tinto.

Uruguay vapor oriental Rio de la Plata con 60 pasageros.

Genova Marsella y Montevideo vapor francés Pocton.

Liverpool barca inglesa Norman,

Dia 27.

Montevideo el 23 del corriente barca noruega Freyre 347 toneladas capitan Feuent á Desarnaud y ca. 6 bordalezas vino 4 bultos mercancias á la orden 6 cajones tejidos 934 cajones vidrios 197 barricas azucar 1 cajo muestras 13 cajones agua mineral á sassemberg y ca. 144 barricas azucar 500 cajones velas á Chas 60 cajones vidrios á Lateur y ca. 7 cajones barilla á Lobman 18 cajones merceria 1 cajon mercancias a Homiet y Nobler 1 cajon armas á Marcó del Pont 1 cajon armas á Luder y ca. 6 cajones agua colonia 24 cajones clavos á Cohen 90 cajones vino á Dilleman 2 cajones dizagras 4 paquete muestras á Pasaman 36 cajones armas á Fusoni hnos y ca. 5 cajones barniz á Bemberg y ca. 90 cajones vasos 1 fardo telas al capitan 2 cajones vidrios 2 cajones fulminantes.

Nontevido el 20 del cerriente barca española Inés 158 toneladas capitan Morry á Bibil á la orden 524 sacos café 3 cajones dulce 260 balas papel 462 barricas azucar 200 cajones cerveza 1897 cajones pasas 199 cajones betun 2 cajones fosforos 400 cajones coñac

Génova el 23 de Agosto Tarragona 23 de Setiembre Montevideo 24 del corriente bergantin polacra italiano Marina 162 toneladas capitan Fidenza á la orden con 322 pipas 44 medias 40 cuarterolas vino tinto.

Salidas—Dia 27.

Montevideo vapor oriental Rio de la Plata.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Para el Domingo 1º de Diciembre de 1867.

GRAN CONCIERTO
dado por el celebre pianista y compositor
L. M. GOTTSCHALK.

En que tomará parte toda la compañia lirica representando el primer y cuarto acto de la ópera.

La Norma.

El distinguido pianista con la mayor amabilidad á acompañar al Sr. Gottschalk.

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.
Primer acto de la ópera "Norma."

SEGUNDA PARTE.
Cuarto acto de la ópera "Norma."

TERCERA PARTE.

Concierto.

1º (Pedido) Sinfonia de Guillermo Tell.
Introduccion.
Temporal.
Pastorale.
y finale.

Para dos pianos arreglada por el Sr. Gottschalk y ejecutada por los señores Obieta y Gottschalk.
2º Romanza D'Llzir di D'amor cantada por el Sr. Antinori.
3º Souvenir de Buenos Aires, fantasia compuesta por Gottschalk.
4º Duo del Bravo. de mercadante, cantada por los Sres. Pozzolini y Antinori.
5º Última Esperanza (meditacion Religiosa) compuesta y ejecutada por Gottschalk.
6º Carnaval de Venezia, compuesto y ejecutado por Gottschalk.
7º Gablache wals. compuesto por el Sr. Nessler y cantada por Mme. Lablache.
8º Ojos criollos, (danza á cuatro manos) compuesta por Gottschalk y ejecutada por los señores Obieta y Gottschalk.

Precios los mismos de la Zarzuela.

Los dos grandes pianos del Sr. Gottschalk, son construidos en la célebre fábrica de pianos de Chickering Boston.

A las 8 en punto.

Las piezas compuestas por el Sr. Gottschalk, están en venta en el almacen de música del Sr. Cornú.

OTRA

Compañía de Zarzuela

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el Jueves 28 de Noviembre de 1867.

A beneficio de
Da. Ventura Mur.

PROGRAMA

La magnifica zarzuela en 3 actos, original del testiyo escritor D. Luis Olona, autor del Juramento, y música del aplaudido maestro D. J. A. Barbieri, titulada:

Mis dos mujeres.

Reparto

PERSONAGES	ACTORES
Da Inés	Sra Mur.
La condesa	" Liron.
La Madre Angustias	" Boutet.
Una Colejiala	" Fernandez
D. Diego	Señor Carbonell.
Blás	« Allú.
D. Félix	« Astort.
D. Gaspar, Comendador	« Fabregas
D. Onofro, notario	« Cazzulo
Un aldeano	« Llorente.

Esta zarzuela es una de las mejores del repertorio español, y será puesta en escena con toda la brillantez posible, pues para el efecto no se ha omitido gasto alguno tanto en decoraciones ocmo en aumento de coro, &. Esta circunsan

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

10ª funcion del 5º abano.

Para el Viernes 29 de Noviembre de 1867.

Segunda representacion de la gran comedia de magia en 4 actos, titulada:

LA ALMONEDA DEL DIABLO

Esta produccion que tanto efecto ha hecho en los teatros de España, es la que la Empresa pone bajo el criterio de este ilustrado público Para ponerla en escena no se ha omitido gasto alguno tanto en la parte de pintura y decorado, como en la parte de adornos.

La empresa ha contado para esta obra 3 parejas de baile y un numeroso cuerpo de coros, Ha empleado hábiles artistas para lo concerniente caras, retratos, cabezas de animales, etc. etc. Los bailes han sido dirijidos por el Sr. Pratezzi, los coros por el Sr. Mentaner, asi como la mayor parte de los cantos son originales de dicho Sr. Los trajes de transformacion han sido hechos por el Sr. Pratezzi, la majicinaria á cargo del Sr. Cubas, quien por deferencia á la Empresa, se ha encargado de su direccion, ayudado por el Sr. Gato maquinista del teatro.

Cree la Empresa que ha hecho cuanto ha podido para presentar esta obra á la altura de los mejores teatros, asi suplica que le dispensen el pequeño aumento que hace en aposentadurias á entradas pues de otro modo imposible seria presentar estos grandes espectáculos.

PRECIOS.

Palcos, 150 ps, tertulias 20, lunetas, 15. cazuela 15, entrada 15, media 10.

A las 8.

AVISOS NUEVOS

Mucama Se precisa una buena calle Temple núm 37 esquina á la de Reconquista 37 esquina á la de Reconquista. p3 n28

En la calle San Martin núm 118 se necesita un tenedor de libros.
Para tratar en la misma casa de 8 de la mañana á 4 de la tarde. p3 n28

Aviso Se necesita una cocinera inteligente con cama y quiera ir á pasar la estacion en una quinta y que sepa cocinar al uso del país. calle de Julio 151. p3 n28

Se alquila La casa calle Elberiad núm. 130 modernamente construida, recien pintada y empapelada, tiene 9 piezas, algibe y gas en el núm. 132, darán razon, p3 n28

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY
PREMIO MAYOR
MIL ONZAS DE ORO
ó 16,000 patacones

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 10 millares y 610 suertes, numerados desde el 1,000 al 10,909. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y se juega el dia 5 de Diciembre que espresa el dorso del billete.

Juegan 10 millares con 610 suertes

A 4 patacones el billete dividido en cuartos.

SUERTES

1	de	16000 patacones.
1	de	1000 "
2	de	500 "
2	de	200 "
4	de	100 "
23	de	40 "
112	de	26 "
465	de	16 "

610 suertes en cuartos y dos aproximaciones á la mayor que no se deducen del premiogrande,

DINERO
BERNABÉ S. BASUALTO
REMATADOR PUBLICO

Ofrece anticipos de dinero (sin interés) sobre fincas, terrenos, campos, frutos del pais, etc. que se le encarguen á rematar.

Tambien da sobre hipoteca al interés corriente, cualquier cantidad que se solicite.

Rivadavia núm. 281. p30 n9

ANUARIO ARGENTINO
PARA 1868

Contiene el calendario, Sol, Lunas, Eclipses, agricultura, plano de la ciudad, juicio del año, el cólera, pensamientos, máximas, epigramas, poblacion de la campaña, España en la esposicion del 1867, vistas, láminas, ley sobre juicio ejecutivo y á mas de muchisimas otros datos muy importantes contiene una recopilacion de todas las **verdades y mentiras escritas contra la mujer**. Este Anuario forma un tomo de 48 pájinas y se vende á 3 ps uno 30 ps la docena y 250 la gruesa. Se vende únicamente en la libreria de la Union, calle de Rivadavia núm 100,

Almanaque para 1868.

Contiene El calendario del año, Sol, Lunas, Eclipses plano de la ciudad, etc vale la gruesa **cuarenta pesos**, libreria de la Union, calle Rivadavia núm 100.

CAMISAS
POR MAYOR Y MENOR
EDMOND DUMAS
CALLE DEL
107 PERÚ 107
ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ
Cerca de la esquina de la calle Potosi
CAMISAS MEDIO HILO
MUY BUENA CLASE ÚLTIMA MODA
450 $ m/c la docena
(37 1/2 CADA UNA)
OTRA CLASE MUY RICA
550 $ M. C. LA DOCENA
(46 cada una.)

Camisas crimea pura lana desde 35 pesos hasta 55 pesos cada una.

Se vende solo por docena ó media docena.

PERÚ 107
ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ
PERÚ 107

Cerca de la esquina de la calle Potosi.

SE DA DINERO
Con el interés corriente en plaza

En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

COMPAÑIA DE NAVEGACION

A vapor
Sud Americana.

Para Corrientes é Itapirú con escala en los puertos intermedios.

El vapor paquete nacional.

Rosario.
(Antes Regulator)

Saldrá para dichos puntos el Sábado 30 de Noviembre conduciendo solamente pasageros, correspondencias y encomiendas.

Para tomar boletos de pasage ocurrir á la agencia de A. Matti y Piera Cuyo 36 ½.

Ojo remate de tierras ojo—

Se efectuará en la calle Maypú 107.

El Viernes 29 á las 3 en punto de la tarde, se remata al mejor precio, el establecimiento ue campo del Sr. Saavedra, previniéndose á los interesados que las poblaciones están tasadas por la cuarta parte de su valor y el campo es de lo mejor, Tambien á la 1 se rematan los campos anunciados en Córdoba en fracciones, mas informes á los diarios ó al martillero.

Federico J. Miró.

Banco Argentino

En uso de las facultades conferidas por la asamblea general de accionistas de 25 de Setiembre último. la comision administrativa del Banco, ha dispuesto que el 1º de Enero 1868, se efectue el cobro de un 10 % como sesta cuota sobre el valor nominal de las acciones suscritas.

Rosario, 25 de Noviembre de 1867.

El Gerente.
p8 n28 José Matias Gutierrez.

Dependiente Se necesita para almacen de 14 á 16 años de edad, de nacionalidad español, para tratar ocurrir calle de Corrientes núm. 474 y 76. p3 n28

Un jóven Italiano Soltero, de buenas recomendaciones y que sabe tres idiomas Latin, Italiano y Castellano, desea emplearse para maestro de escuela, ó para dependiente de escritorio ó de almacen donde precisen un jóven, ó tambien para mozo de hotel, la persona que se interese puede ocurrir Paseo de Julio No. 118. p3 n28

Aviso al público

La casa calle San Martin núms. 28, 30 y 32, frente á la puerta atraviesa de la Iglesia Catedral, me fué vendida por su propietario hace algun tiempo por un documento privado, recibiendo él una parte del precio y obligándose á darme la posesion de ella y otorgarme la correspondiente escritura pública. así que concluyera el pleito que seguia con el finado Dr. Gazcon, pleito que ya ha concluido, Esa casa por lo tanto no puede ser vendida por el dueño aparente de ella, lo aviso así al público para salvar mis derechos.

p8 n28 José Gregorio Lezama.

Edictos Judiciales.

Por el presente se pone en conocimiento del público que en este Juzgado existe un caballo picaso con la marca que al márgen se espresa La persona persona que se crea con derecho puede ocurrir á esta oficina á justificar su propiedad presentando el boleto de marca dentro el término de treinta dias contados desde la fecha, previniendose que pasado dicho término se procedera á la venta del caballo en públ ica subasta.—Azul Noviembre 22 de 1867.

Enrique Arámburu.
p3 n28

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra se hace saber por el presente á los Sres. D. Manuel Lopez é hijo que deben comparecer en el término de seis dias contados de la fecha á la oficina del que firma, á entreger el espediente que existe en su poder en virtud del traslado conferido en la demanda que contra ellos tiene promovida D. Clemente Benguria en representacion de D. Placido Mass sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Lo que se les hace saber en virtud de lo mandado para los fines consiguientes—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1867.

p6 n28 Terry

Por disposicion del Sr Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se convoca á junta general á todos los acreedores de Don Tomas R. Corvey para que comparezcan á la sala del Juzgado por la oficina de D. Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma, el dia tres de Diciembre a las dos de la tarde, para proveer lo que corresponda, en la cesion de bienes que ha hecho, bajo apercibimiento de que tendrá lugar con los que asistan—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1867.

Ramon Peralta.
Escribano público.
p6 n28

Misas generales

Los Sres. Sacerdotes que quieran decir y aplicar la misa por la finada Da. Dolores Bosch en el Templo de la Merced, el Sábado 30 del corriente mes, recibirán el estipendio de 50 ps. p5 n28

Barraca Alemana

Avisamos al comercio que hemos establecido en esta plaza un negocio de barraca y comisiones de frutos del pais bajo la razon social de.— Tietgen Clausen y Ca.

Segun contrato registrado con esta fecha en el Tribunal de Comercio.

Rosario, 22 de Noviembre de 1867.

Engelberto Tietjen—Enrique Clausen
p3 n28 Adolfo Stellfeldt.

REMATE JUDICIAL

Hoy Jueves 28 á las 5 y media, se rematarán 5 lotes de terrenos propios para casas de campo, Situados calle Estados Unidos, entre las calles de Alberti y Matheu: cada lote tiene 17 y media varas de frente por 114 de fondo, la tasacion de cada lote solo es de 10 mil pesos y las dos terceras partes 6,670. Estos terrenos pertenecen á la testamentaria de D. Fortunato Gilly. Vease el pormenor en los remates por Carlos Ristorini.

p3 n28

REMATES

Asencio Gomez.

De un buen terreno calle de Méjico entre las de Pozos y Sarandi.

El Domingo 1º de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un buen terreno calle de Méjico á 17 varas de la calle de Pozos para el campo el que se designará por la bandera compuesto de 17 1/2 varas de frente al Norte por 52 1/2 de fondo al Sud terreno alto y propio para edificios.

Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú N. 37.

POR EL MISMO.

El Domingo 1º de Diciembre

De ocho manzanas y tres cuartas de otra en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal para el sud, campo conocido por propiedad de Doña Pilar Diaz de Mustapiche.

El Domingo 1º de Diciembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un campo en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal para el Sud el que se designará por la bandera; pues de ocho manzanas y tres cuartos de otra manzana; dichos campos quedan casi al centro de aquel pueblo, los que se venderán en manzanas ó fracciones al gusto de los compradores.

El remate tendrá lugar en el mismo campo á la hora arriba indicada.

Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta. Por mas conocimientos Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De una casa quinta en la calle de Venezuela, á los fondos de la quinta conocida por de Crespo.

El domingo 8 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una casa quinta á los fondos de la quinta del Sr. Crespo, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 35 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, con 2 piezas de material, madera de urunday, terreno todo cercado, arboles, frutales, higeras, parras, naranjos, pozo de rica agua, cosina, oficina, se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora del remate pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta por mas conocimientos. Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De siete hermosos lotes de terrenos en la calle de Independencia y Pasco, dando á las dos calles, propiedad de Don Diego Bi ó, el domingo 8 de Diciembre á las en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, 7 hermosos lotes de terreno en la calle de Independencia y Pasco, cuyo pormenor es como sigue: dichos lotes son hermosisimos todos, se componen de 10 varas de frente al Norte por 58 de fondo al Sud, todos con muchisimos arboles frutales de las mas esquisitas frutas, todos los árboles estan cargados de frutas, casi las mejores en Buenos Aires, ademas un rico jardin de las mejores flores, pues el dueño nunca pensó venderlo, se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia. pues el martillero está completamente autorizado para vender á la mayor oferta, pues no perder esta oportunidad tan brillante que se nos propone.

Por mas dactos á la casa del rematador calle del Perú No. 37.

Manuel Benza y Ca.

Comestibles y bebidas.

En su casa calle Suipacha No. 50.

El Viérnes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido grande en el ramo de almacen cuyo pormenor se dará despues.

Ignacio Fonticelli.

Importante para las personas de buen gusto.

EL DOMINGO 1º DE DICIEMBRE A LAS 6 EN PUNTO DE LA TARDE, SE HA DE REMATAR A LA MAYOR POSTURA Y DINERO DE CONTADO.

Un verdadero paraiso terrestre si es que asi se puede llamar la linda y hermosa casa situada en la calle de Charcas No. No. 353, cuyo detalle es el siguiente: el terreno se compone de 8 3/4 varas al Sud, por 60 id de fondo al Norte, con 5 lindas y espaciosas piezas todas empapeladas y cielos-rasos, 1 pieza para sirvientes, cocina, pozo de valde y oficinas necesarias, los pisos de las piezas, techos, patrios, primero y segundo, 2 ventanas con persianas á la calle, y puertas de fierro á los zaguanes y superiores maderas, en 2º patio tiene un parral de 18 á 20 varas de largo, con un ancho y hermoso vezedon naranjos, nisperos, granadas, perales, duraznos, limones reales, breveras y otra infinidad de arboles frutales y de adorno de la mas selecta que hay en Buenos Aires. En suma es una casa edificada con inmejorables materiales, y arreglada como para vivir una persona de gusto, como lo es su dueño, y sr vende por tener que ausentarse del pais. Previniendose que hay muchisimas personas que ofrecen pagar mil pesos mensuales, pero su dueño prefiere venderla para que pueda entrar á ocuparla la persona que le compre: era esto escusado el recomendar la puntualidad á los interesados. Esta preciosa casa de recreo se halla á 5 cuadras de la plaza del Parque y á 3 de la plaza de la Libertad, y á una cuadra del empedrado, garantiendo se que la calle de Charcas la estan empedrando á la altura de la de Talcahuano, va á llegar á la de Montevideo, y dentro de un par de meses, para verla á la misma casa, pues hay una persona encargada, para cuidarla y dejarla ver á los interesados, para mas informes al rematador Recoba Nueva 82.

José Marquez.

De 9 lotes de terrenos frente al mercado 29 de Noviembre calle de Pavon habiendo 2 esquinas una calle de Lorea y otra á la de Zeballos.

El domingo 1º de Diciembre á las 5 de la tarde se rematarán estos importantes lotes de terrenos distribuidos de la manera siguiente:

Lote núm.1—Con 18 varas de frente á la plaza 29 de Noviembre calle de Pavon y 49 á la de Zeballos haciendo esquina.

Lote núm. 2 y 3—De 9 1/2 varas de frente á la plaza por 48 de fondo.

Lote núm. 4, 5, 6, 7, y 8—Con 9 varas de frente á la calle de Pavon por 44 de fondo.

Lote núm. 9—Con 18 varas de frente á la de id por 44 de frente á la de Lorea haciendo esquina.

NOTA—Esta es una buena ocasion para hacerse de magnificos lotes de terrenos en una posicion interesante y de mucho porvenir, hay magnificos edificios, se garante las escrituras limpias y libres de todo gravámen.

Por mas pormenores Cuyo 113.

L. Avelino Diaz.

El Domingo 8 de Diciembre de 15 manzanas para quinta de recreo en Moron á seis cuadras de la Estacion al Este calle del General Paz, frente á la cañada en la loma, el paraje mejor de Moron, al costado de D. Fermin Rodriguez á una cuadra de la traza del pueblo, terrenos de gran esperanza al paso que vá Moron, propios para vender por solares por ser tan inmediato del pueblo y poderse trasportar facilmente á él, pues no hay mas que 600 varas de camino por ser las cuadras de cien varas con un paseo que hoy se abre á su frente de 40 varas alrededor del pueblo y edificios á su frente con un hermoso puente al costado de estos terrenos.

El Domingo 8 de Diciembre á las 12 en punto del dia, se rematarán 15 cuadras cuadradas de 150 varas por costado de terrenos pertenecientes á la testamentaria de Da. Juana Giles del Rio, por órden de sus herederos todos mayores de edad, la bandera de remate y las banderolas colocadas por el Agrimensor Sordeaux designará el punto siguiendo por la via férrea calle del Progreso á los fondos del Sr. Laplane se ven los terrenos y banderolas, el pormenor de cada manzana y planos, se darán en la semana entrante en el mismo local, á la hora indicada habrá un almuerzo de carne con cuero y demas, por mas pormenores al Rematador Diaz en Moron frente á la estacion, y en Buenos Aires Piedad No. 393.

Balbin y Plowes.

En su casa calle Perú núm. 19.
Por cuenta de varias casas.

El miércoles 27 y jueves 28 del corriente, á las 11 en punto, y á plazos de costumbre, se rematarán los artículos siguientes:

Casimires de colores en piezas, id en cortes, paños y casimires negros, paño merino, brin blanco, crudo y de colores, gambronas, lustrina negra, bramantes finos, zarazas para vestidos, id para camisas, id de luto y para colcha listado, cotin, lienzo gris, uso domestico, madapolan, alemanesco, género de hilo para sabanas, toballas de hilo, medias de todas clases, camisas para hombres, señoras y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, camisetas de punto, géneros para vestidos, barelles, orgondinos, merino negro, muselina de lana, lienzo tablon, tab a y fino, muselina de colores, id de cuadros, de motita y lisa, cambray, bretoños de hilo, cilecias, sombreros de castor, id de paja de italia, id chilenos, ponchos de vicuña, id de algodon mantas, tela de poncho, pellones, gergas, fleco para calzoncillos, sacos de lustrina, pantalones y sacos de brin, miriñaques, foulares de seda, pañuelos de algodon pintados, id de cambray de seda, belitos de punto, pañuelos de hilo guarda de color, de luto y blancos, colchas blancas colchadas, prunela negra y otra porcion de articulos, y 100 lotes articulos de tienda y merceria pertenecientes á un negocio que se liquida.

POR EL MISMO.

En las pintorescas barrancas del pueblo de Belgrano.

El domingo 1º de Diciembre á las 6 en punto de la tarde y dinero de contado se rematará á la mas alta postura un lote de terreno para chacra constando de 150 varas de frente sobre el camino de las Cañitas por 600 de fondo, lindando por el sud con la hermosa chacra del S. Borches, y por el norte con terrenos del Dr. Coevalan, á 6 cuadras de la estacion del ferro-carril.

Siendo conocidos de todas las deliciosas vistas que se gozan de estas barrancas, parece escusado llamar la atencion de los aficionados á casas de recreo sobre la linda situacion del terreno que ofrecemos en venta; sin embargo, deben tambien tener presente que á lo ameno del local se une la facilidad, brevedad y baratura del transporte, circunstancias muy esenciales en un pueblo tan mercantil como el nuestro, en que diariamente tienen que venir los comerciantes á sus quehaceres en la ciudad.

El terreno se venderá en un solo lote, ó en dos de 75 varas de frente por 600 de fondo, al gusto de los interesados.

Por mas pormenores á la casa de martillo calle del Perú núm. 19.

POR EL MISMO.

De una finca y cuatro lotes de terrenos.

El lunes 2 de Diciembre á las 6 en punto y dinero de contado, á la mas alta postura, se rematará la casa calle Moreno esquina á la de la Rioja, edificada en terreno de 40 varas de frente al oeste calle la Rioja por 44 1/2 de fondo y frente á la de Moreno; la casa tiene 13 piezas de material, pozo, oficina y un gran galpon, toda cercada de pared, etc.

En seguida 4 lotes de terrenos contiguos, cada uno de 20 varas de frente al oeste calle la Rioja por 44 1/2 de fondo, y uno de 16 1/2 varas de frente haciendo esquina á la calle de Potosí por 44 1/2 de frente y fondo á esta calle.

POR EL MISMO.

De una finca en la calle de la Victoria.

El lunes 2 de Diciembre á las 6 de la tarde en punto, á la mejor postura y dinero de contado, se rematará la casa calle de la Victoria núm. 830 entre las de Saavedra y Alberti, edificada en terreno de 15 varas de frente al norte por 90 de fondo, con 4 piezas embaldozadas, maderas duras, pozo, necesario, toda cercada de pared, etc.

Federico J. Miró.

Del magnifico establecimiento de campo del Sr. D. José Manuel Saavedra, denominado San Pedro ó Mina Saavedra, venta forzosa por obligacion.

El viernes 29 de noviembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de proceder á la venta forzosa é indispensable de 8 leguas de campo superior, situadas en el partido del Tandil entre los 5 arroyos: Tandileufú, Chilcas, Quequen Chico, Nacientes de Chapaleofú y arroyo San Serapio; estos campos inmejorables por sus ricos pastos y aguadas como es publico y notorio, son reputados como unos de los mejores de la provincia; los linderos son D. Felipe Arana, D. Lorenzo Uriarte, D. Ignacio Gomez, D. Benito Machado, D. Leonardo Pereira y otros, y solo queda á 3 leguas del gran pueblo del Tandil, donde dentro de poco tiempo vá el ferro-carril para llenar el deseo manifestado por muchos señores; el terreno se fraccionará en lotes de una ó mas leguas, ó en un solo lote, previniendo que las poblaciones que existen en dicho campo el comprador tiene obligacion de comprarlas á justa tasacion por peritos. Las escrituras y planos están á la vista en casa del martillero calle Maipú 107 donde se efectuará el remate con los planos á la vista el dia y hora señalada. Las escrituras son de lo mejor, etc.

Nota. Recomendamos á los hacendados no pierdan esta brillante oportunidad que se les presenta de comprar el mejor establecimiento de campo que tiene la provincia de Buenos Aires y que con tanta justicia se le llama Mina de Saavedra, cuyo dueño nunca pensó en venderlo y que solo la fatalidad y la necesidad lo obliga á ello para pagar culpas ajenas, como es notorio.

POR EL MISMO.

De 7 leguas de campo superior para ovejas ó vacas, en Córdoba, cerca de dos estaciones del ferro carril, á solo 2 1/2 horas de camino por el tren, venta forzosa por tener que dividirse una sociedad en liquidacion.

El viernes 29 de Noviembre á la 1 en punto, en la calle de Maipú 107 se han de vender en público remate á la mas alta postura 7 leguas cuadradas de campo superior para ovejas ó vacas, divididas en lotes de una legua al gusto de los compradores. Estos campos quedan en medio de las propiedades de los Sres. Amostron, Treter, Nells, Jackson, King, Miller, Moore y Tudor, Dik, Gouland, Sstuard, Manuel Ocampo, Barclay, Temple, Tonvoas y otros pobladores que han obtenido brillantes resultados en el progreso y largo de lana. Esto es de gran porvenir para los que quieran cuadruplicar su fortuna en pocos años, pues estos campos solo se hallan á 3 leguas de una estacion, y como los tres lotes que anteriormente hemos vendido no han alcanzado á 25 ps. m/c la cuadra de 150 varas por costado, ó 22,500 varas cuadradas, que no alcanza el agua de 1600 cuadras á 40 mil ps. m/c la legua cuadrada de $6.000,000 milones de varas cuadradas.

Por mas pormenores y ver los planos Maipú núm. 107 casa de remate y comisiones.

POR EL MISMO.

En Belgrano: alerta! De la magnifica casa-quinta situada en este delicioso y pintoresco pueblo en las calles Rivadavia esquina á la del General Paz, á 1 1/2 cuadra de la Iglesia; quemazon por ausentarse su dueño para Europa Venta forzosa é indispensable á todo precio. Esta situacion queda á una cuadra de la confiteria de Costa por donde pasará el tranway, etc.

El domingo 1º de Diciembre y en seguida de la llegada del tren que sale á las 12 de la ciudad, se ha de vender en publico remate á la mejor oferta la linda casa-quinta y gran terreno que está pronta para habitarla y mide su terreno 50 varas de frente á la call Rivadavia por 41 á la de General Paz, con 6 habitaciones de material nuevas y demas oficinas, pozo, etc. toda cercada de pared y poblada con gran cantidad de arboles frutales esquisitos, como que todo ha sido hecho de lo mejor porque su dueño lo hizo para vivir y no para venderlo, pues solo por llamado de Europa por asuntos de interes se ve forzado con sentimiento á tener que venderla. El tranway que pronto será un hecho, para frente á esta casa, (estacion del pueblo) y como ademas de esta la situacion es inmejorable por ser la calle mas linda y donde pasa toda la jente que vá á las carreras y queda á una cuadra de la calle real. Esto es de gran porvenir y propio para tener un refugio contra el cólera que nos amenaza, y Belgrano es el mejor remedio. Por mas pormenores al martillero Maipú 107 casa de remate y comisiones.

POR EL MISMO.

De la hermosa casa-quinta situada calle de Europa núm. 446 entre las de Lorea y Zeballos donde estará la bandera, gran centro de poblacion de casas modernas. Por liquidacion de una testamentaria sin remate.

El domingo 1º de Diciembre á las 5 1/2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mas alta postura dinero de contado la linda casa quinta edificada á la moderna en terreno que mide 26 1/4 varas de frente al norte por 64 de fondo al sud, con 5 piezas de material nuevas, toda cercada de pared, un gran zarzo de 45 varas de largo de fierro, con árboles frutales de la mejor calidad, una glorieta, jardin y todas las demas oficinas necesarias, cuyo hermoso terreno se puede fraccionar en tres lindos lotes de 8 3/4 varas cada uno con el fondo de 64, pues el edificio se presta con facilidad para esto; el paraje es inmejorable, escrituras de lo mejor y solo está á 2 cuadras del empedrado todo rodeado de lindas casa, todo de gran porvenir para doblar la plata en solo 2 años ó antes; atencion pues. For mas pormenores calle Maipú 107. casa de remate y comisiones.

Nota. Casas centrales se necesitan comprar, hay pedidos—pronto.

POR EL MISMO.

De una linda casa al Norte recien construida á la moderna calle de Tucuman No. 404 á 3 cuadras de la linda plaza del Parque, á 1 cuadra del empedrado, ojo venta á todo precio por liquidacion para dividirse etc. etc.

El domingo 8 de Diciembre á las 5 1/2 en punto de la tarde, ha de venderse en público remate á la mejor oferta la linda casa recien construida á la moderna edificada en terreno que mide 9 varas de frente por 40 de fondo con 5 piezas material, maderas fuertes, pozo y demas oficinas, es escusado recomendar la brillante posicion de esta finca recien concluida de hacer, pues solo faltan los reboques de afuera para terminarla, pues adentro esta lista para vivir. Este es el centro de poblacion mas lindo que tiene el Norte, y hay forzosamente que venderla, y será una linda picinchua para datos etc. Maypu núm. 107.

POR EL MISMO.

De una linda casa de poco precio, calle Corrientes núm. 614, por donde pasa el Ferro-carril del Oeste paraje muy poblado y lleno de lindas casas, alerta, venta forzosa á todo precio por ausentarse su dueño.

El domingo 8 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta la linda casita calle Corrientes núm. 614 edificada en terreno que mide 8 1/2 á 9 varas de frente por 30 de fondo con el frente edificado de material cocina, pozo, etc. Esta casita de poco precio y al alcance de los pobres es inmejorable por su linda posicion y como hay que venderla á todo precio será picinchua alerta pues para mas pormenores al martillero Maypú núm 107.

Thomas Gowland.

300 piezas estera de la india blanca y de color de 5 y 6 cuartas de ancho, 50 juegos canastos para ropa, 30 juegos baules de alcanfor, 50 sillones de paja y otros artículos.

En su casa Defensa No. 114.

El jueves 28 del corriente á las 11 en punto se rematará con plazos los artículos arriba espresados, recientemente introducidos de Hong Kong.

Los lotes se harán al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Defensa No. 114.

El juéves 28 y viérnes 29 del corriente á las 11, se rematará con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes.

Zarazas finas de varias clases, percales de medio luto, géneros de vestido, pequines negros, casimires de verano, tiras bordadas, muselinas para vestido. coco de la India, medias de hombre y de señora. mucelina negra de lana, géneros de pantalon, crea de hilo, camisas de 1/2 hilo, zarga de lana, bombasí labrado, lustrinas, orleans, pañuelos de hilo y de algodon, género de hilo para sábanas, muselinas de motita, jergas pellodes, mantas de lana, id de vicuña, ponchos de algodon, bramantes finos de varias clases, grano de oro, cotin de hilo, miriñaques, brillantina de color, uso doméstico, madapolan, lienzo azargado, sombrillas brines lisos y á cuadros, sombreros de terciopelo, id de castor id de chile, pañuelos de seda, coco punzó, zarazas negras, corbatas, coleta plomo y negra, camisas de monte cristo, lona para catre, crinolinas, corses, agua de colonia, sombreros de paja de Italia, fajas de seda, zarazas de colcha, pañuelos de taparse para verano, alemanesco para mantel, id de granito, camisetas de punto, merinos negros, camisas de señora, id de niño, calzoncillos de hilo y de algodon. aceites, estractos, peines, gorras de niños, brin de Rusia, ropa de verano para hombres y niños, fleco de calzoncillos y otros efectos.

Mariano E. Saubidet.

¡JUDICIAL!

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, de una quinta con edificio, y gran cantidad de árboles de todas clases.

El viérnes 29 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, se rematará la quinta perteneciente al finado Sr. D. Manuel Fasio, situada en el Cuartel 50, yendo por la calle de Córdoba, hasta pasar la quinta del Sr Bernet, doblando á la derecha calle por medio con la del Sr. Le Blanch, conocida por de Boiso.

El terreno de esta preciosa propiedad es irregular, pero estenso y muy bien situado; mide por la parte que mira al norte 145 varas, al sud 121, al este 120 y al oeste 112 1/2, teniendo ademas un martillo al fondo á su favor de 35 varas al norte por 57 al este.

El edificio se compone de 9 piezas de material, cocina, pozo para quinta, letrina, pileta y un gran porton de fierro con columnas de material, todos los tirantes son de maderas duras, los techos embaldozados, puertas y ventanas de cedro con sus rejas correspondientes, las piezas tienen cielo raso, piso de tablas y están empapeladas. Todo el terreno de la quinta está cercado de alambre.

La arboleda y parrales son de fruta escojida y hay ademas una cantidad de plantas de jardin.

La tasacion de esta linda propiedad en todos sus ramos es de 199,697 ps. m/c previniéndose que esta tasacion fué hecha en el año 1864 y que desde entonces acá se han plantado gran cantidad de árboles y hecho reparaciones importantes que no figuran en ella.

Las dos terceras partes, que es la base con que se pondrá en remate, son 133 132 ps. m/c, precio que está muy distante de su verdadero valor, pues el edificio solamente costó mas de 70,000 ps.

Por mas informes y para ver las tasaciones, ocúrrase al escritorio del rematador, calle de Belgrano núm. 212.

Nota. A las 5 1/4 de la tarde saldrán carruajes de casa del rematador, conduciendo á los señores licitadores.

Pablo Escalante.

De muebles, en su casa San Martin 128.

El Viernes 29 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará todo el mueblaje de una familia que se ausenta al campo, cuyo detalle es como sigue;

1 lavatorio de piedra mármol, 1 aparador, 2 armarios grandes, 2 mesas de noche, varios cuadros al oleo 2 docenas cucharas de cristofo, 1 rico armario grande de caoba, 2 sofaes, 1 máquina de coser, 2 lamparas, 1 juego completo para té: 1 alfombra de tripe, un surtido de relojes plata dorada flamantes, vidrieras para muestras, 1 percha de caoba, 5 tapas fuen es de buen metal, y una infinidad de articulos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estencion.

Nota. A la 1 en punto se venderá un rico coche cupé nuevo flamante, de una construccion fuerte como para ciudad y campaña, espacioso como para cuatro personas, como tambien una yunta de caballos como para el carruaje superiores sanos y gordos (pelo moro) que se probarán antes de la venta, tambien las guarniciones flamantes y nuevas.

Nota 1000 volumenes de obras antiguas y modernas en español, frances, ingles, italiano y otras idiomas se rematarán á la mejor postura.

Carlos Ristorini.

De una panaderia acreditada situada esquina á las calles de Moreno y Santiago del Estero.

El Viérnes 29 de Noviembre á las 5 1/2 en punto se rematará esta panaderia perteneciente á la señora viuda de Santubery, por liquidacion y por no poder atender este buen establecimiento,

Se rematarán todas las existencias de la panaderia con útiles y demas enceres. La casa tiene contrata por 3 años, el alquiler es de mil pesos mensuales, tiene 3 buenos repartos y se elabora hoy 1200 pesos diarios aunque antes se elaboraba mucho mas.

La panaderia sigue trabajando y trabajará hasta el dia del remate, que tendrá lugar el Viérnes 29 á las 5 en punto.

Por mas informes Tacuarí 53.

POR EL MISMO.

Importante, de 3 casas y 15 lotes de terrenos de mucho porvenir

A PLAZOS

Situados en las calles de San José y Lorea, entre las de Brasil y Caseros, distantes 2 y 3 cuadras del Mercado Constitucion, en las últimas manzanas antes de llegar á los corrales del alto.

El Domingo 8 de Diciembre á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura, pagadero (si le conviene al comprador,) mitad al contado y el resto á un año, abonando el interes de por ciento mensual, el pormenor es como sigue:

Lote 1º Una gran casa de altos, situada calle de San José, en la última manzana antes de llegar á los actuales corrales del alto, edificada en terreno de 60 varas de frente al este por 60 de fondo; la casa tiene 19 piezas en muy buen estado.

Lote 2º Una casa de azotea situada calle San José, bien edificada en terreno de 26 1/2 varas de frente al este por 40 1/2 varas de fondo.

Lote 3º Una casa de techo doble de ripias forrado con zinc, situada calle de Caseros entre las calles de San José y Lorea, edificada en terreno de 31 3/4 varas de frente por 54.

Nota. Estas tres casas están alquiladas.

15 lotes de terrenos.

Estos terrenos están situados en la misma manzana de las casas, todos tienen buenos frentes y fondos; son altos, propios para ser edificados, pues todas las casas dan en ese punto alquileres muy buenos.

El pormenor se publicará oportunamente.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De dos hermosas casas, situadas calle de Chacabuco núm. 287 y 289, en calle empedrada, y con gas.

El Martes 3 de Diciembre á las 6 en punto se rematarán dichas casas, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 22 1/2 varas de frente por 70 de fondo, ó sea 11 1/4 varas cada una, cada casa tiene 7 hermosas piezas perfectamente edificadas, rebocadas por dentro y fuera, empapeladas, pisos de tabla y baldoza, cosina, resumidero, árboles, parrales, etc etc.

Estas casas están divididas por una pared que puede quitarse, formando entonces una muy hermosa casa con pucata cochera; solo dista de la Plaza de la Victoria 9 cuadras.

Por otros informes Tacuarí No. 53.

POR EL MISMO.

De 4 terrenos centrales.

Situados calle de Independencia, frente á los números 341, 343, 351 y 353, distantes media cuadra del empedrado, y del gas.

El Domingo 1º de Diciembre á las 5 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes terrenos:

1	Lote	9 1/2	varas de frente al Norte por	31
2	"	9 1/2	" " " " "	34
3	"	10	" " " " "	30
4	"	10	" " " " "	30

NOTA. Estos terrenos lindan con muy lindas casas modernas y están en uno de los barrios mas adelantados de esta ciudad.

Por otros informes Tacuarí No. 53.

Benjamin Nazar y Ca.

De órden de la compañia de seguros contra incendios "La estrella"

De articulos de tienda averiados.

En la casa calle de la Victoria No. 154.

El viérnes 29 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes articulos:

Coleta, tapados de punto de guipur para niñas, id id para niños, bombasí blanco americano, calzoncillos de punto finos, coco, bramante, brillantina, mucelina bordada, pañuelos de hilo finos, brines de colores para pantalon, maou, barrelle plomo, vestidos bordados para niños, kongan, barelle de lana, mucelina id, percalina francesa, yaconaes finos, barelle á bastones, pople fino, alpaca, jéneros para vestidos, cocos franceses finos y otros articulos.

De otra pertenencia, Bramantes, lienzos, percales, uso doméstico, géneros para vestidos, gambronas, sombreros chilenos, id de castor, id de paja de italia pañuelos de seda, id de hilo y algodon varias clases, sombrillas, coleta, casimires franceses, en piezas para trajes y en cortes para pantalones, un surtido de ropa hecha de brin y de casimir, camisas de hilo, id de 1/2 hilo, id de monte-cristo y algodon blancas, toballas de hilo, camisas para señora, mucelina de lana, yaconaes, un surtido general de medias, camisolines lienzos, garibaldinas, miriñaques, cotin de hilo y de algodon, ajuares bordados, hilo, seda, estractos, aceites, abanicos, pantallas y otros articulos.

POR EL MISMO.

De 2 areas de campo sitvadas á una legua del pueblo mas comercial de nuestra campaña, ciudad de Mercedes.

De órden y cuenta de los Sres. Barrancos.

El domingo 1º de Diciembre á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, las siguientes 2 areas de terreno situadas á una legua de la estacion Mercedes del ferro-carril del Oeste.

1º 1360 varas de frente por 5350 de fondo que hacen seis millares setecientos noventa seis mil varas cuadradas.

2º 830 varas de frente por 4800 de fondo, que hacen tres millares ochocientos sesenta y ocho mil varas cuadradas.

Los 2 campos son linderos con frente al rio de Mercedes, campos de 1ª clase con pastos tiernos y aguada permanente, linda por el fondo con el establecimiento San Jacinto, del Sr. L. Saturnino Unzué, por un costado el Sr. D. Juan Aguilar, y por otro el Sr. D. Miguel Tywel y el frente con el rio del pueblo de Mercedes.

Los Sres. que gusten asistir al remate pueden ir por el 1er. tren que sale del Parque á las seis de la mañana y en la estacion del pueblo de Mercedes habrá carruajes para ser conducidos al campo donde tendrá lugar el remate.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El lúnes 2 de Diciembre á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes articulos.

Cotin de hilo duble ancho, bramantes de varias marcas, lienzos tablones, finos azargados y de hilo, cotin y listado americano, brines de hilo, id de mescla de hilo, coleta, coco punzó, id rozado, crinolina, barelles linó, percales blancos y de colores, lustrina, muselina de lana, bombasí, listado de hilo, alemanesco, percalinas, yaconaes, zarazas para vestidos y para camisas, id para luto, uso domestico de 1 y 2 anchos, zarazas para colchas, camisas francesas, gambronas, pieles, corarov paño y casimir negro fino, camisas de hilo, id de 1/2 hilo, id de algodon y de monte cristo, id de zaraza, id de coco, calzoncillos de hilo, id de lienzo y de punto, camisetas de franela, de algodon y de punto, camisas á la crimea, enaguas bordadas, camisas para señoras y niñas, calzones para señoras, corsés miriñaques, botines para niñas y señoras, fleco para calzoncillos, toallas de hilo, gorras de paño, sombreros de paja de chile finos y ordinarios, id de castor negros y de colores, id de paja de italia, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas id id, jergas inglesas, bastos, fajas y ligas para campo, corbatas de seda, sacos de casimir. id de lustrina negros y de colores, id de gambrona, id de orleanes, pantalones de casimir de gambrona y de brin, pañuelos para rebozo, id para el cuello, paraguas para sol, abanicos, cintas de seda, evillas para cinturones crea de hilo hilo de palente, trencilla de lana para ribete y para guarniciones, tiras bordadas, festones, antejos de rejilla, pañuelos de todas clases para las manos, medias y otros articulos.

Benito Ramayon.

En la calle del Parque No. 80.

El viernes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado. todos los muebles de dicha casa, cuyo contenido es el siguiente:

1 rico piano perpendicular, 1 sofá, 1 ropero, 1 mesa de sol, sillas caoba, sillones de id, 1 mesa chinesca, 1 rica cama de bronce, colchones elásticos, 1 velador, 1 aparador 1 rico lavatorio de caoba, sillas esterilla, 1 mesa de comedor, varios relojes y demas muebles que no se detallan por su mucha estencion.

José E. Blanco.

El domingo 1º de Diciembre se rematará á las seis de la tarde por órden de la Municipalidad y pertenecientes á esta corporacion, 5 lotes de terrenos en San Isidro á una cuadra de la estacion de la misma calle y linderos con el Colejio: dichos terrenos son aparentes para casas de recreo por estar en una calle tan lucida é inmediatos á la estacion.

Al mismo tiempo se rematarán otros dos terrenos muy cerca de estos primeros.

Domingo Cedeyra.

De una buena casa en Moron.

El domingo 1º de Diciembre á las 11 1/2 en punto, se rematara infaliblemente á la mejor postura y dinero al contado una casa calle de San Martin antes de llegar á la del General Paz, á cuadra y media de la línea férrea y 3 1/2 de la estacion, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con 6 piezas de material techos en buen estado, dos cocinas, pozo de balde y la oficina necesaria, una linda quintita con arboleda y sembrado, y el todo cercado de pared.

Melchor D'Acosta.

De el almacen de comestibles y bebidas calle de las Piedras, esquina á la de San Juan por liquidacion de negocio.

El Viérnes 29 del corriente, á las 11 en punto de la mañana empezará la venta á quien dé mas y dinero de contado de todas las existencias de dicho almacen y cuyo pormenor se da en parte como sigue:

Un surtido completo de loza como ser fuentes, platos, palanganas, tazas, juegos de té, idem de lavatorio jarras y jarros, escupideras, fuentes de porcelana, 20 docenas lebrillos y platos de barro, vasos de cristal, botellas de idem, copas idem, azúcar refinada, idem pernambucana, yerba argentina, arroz glacé superior, fideos de Génova, fariña, porotos, café, té negro y perla, almidon, chuño, galletitas americanas alpiste, arina, dulce de membrillo, ostras, atum, ongos, sardinas, sal fina, cigarros trabuquillos y habanillos, tabaco americano en rama, palas de pelear, id chicas para sala, parrillas, chocolate, coñac Marttel, id Raven, id Bernar y otras marcas, agenjo Silliman lejítimo, id Teson, vino Jerez idem Oporto. id m vermout, idem champagne, vitar, aniceti, ginebra de Holanda, idem aromatica, rom de Jamaica, rico vino frances en bordalesas, idem Oporto, idem seco, idem de Cette. aceite español, idem kerosene y otra infinidad de articulos que no se detallan por su estension.

Al mismo tieu po balanzas, pesas y medidas.

Francisco F. de la Serna

¡¡¡ATENCION FABRICANTES Y ARTESANOS OPULENTOS!!!

38 Lotes terrenos de 12 varas de frente al norte por 100 de fondo al sud, en tres manzanas con 6 esquinas.

Calle empedrada de Rivadavia, de la boca calle de la estacion de Almagro, para el 11 de Setiembre,

El domingo 1º de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se rematarán al contado los preciosos lotes de terrenos que quedan arriba designados y á la mejor oferta.

El valor creciente de aquella localidad, por la poblacion que abraza por esa entrada principal de la ciudad, el transporte rápido y barato al centro, ya sea por el ferro-carril desde la estacion Almagro, por los omnibus del 11 de Setiembre ó por el tramway que indefectiblemente se establecerá muy pronto en esa direccion: con inclusion de hallarse las fábricas de zuela, cerveza etc, libre de las prescripciones de la Municipalidad, asi como por amplitud con que se pueden fundar en terrenos de un fondo que les permita tener ademas algunos árboles, hortaliza, y cria de aves, hace que se hayan presentado ya una porcion de interesados que garante la enagenacion á estrangeros laboriosos y morales que formarán una vecindad tranquila y un centro industrial y febril.

El remate se verificará á la hora fija que queda anunciada.

Mariano Vivar.

De una casa y un terreno contiguo en la calle del Rincon entre las de Belgrano y Venezuela.

El domingo 1º de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de proceder al remate, á la mayor postura, y dinero de contado de la casa y terreno arriba espresado, donde estará la bandera de remate. La casa está ubicada en 10 varas de frente al Oeste por 44 1/2 de fondo con 7 piezas de material inclusa la cocina, una pieza grande de madera caballeriza y letrina, con aljibe y pozo de valde. La casa es de construccion madera perfectamente trabajada en cal y sus maderas de exelente calidad.

El terreno contiguo se compone de 21 varas de frente al Oeste por 68 de fondo y en él hay una cochera de madera, una glorieta de fierro y algunos árboles.

Los que se interesen pueden ocurrir á dicha casa á inspeccionarla, y por mas pormenores, á casa del rematador, Defensa No. 70.

Villamil Cueto y Ca.

Por cuenta de una casa de comercio en su casa calle de Chacabuco núm. 162 y 164.

El Viérnes 29 del corriente á las once y media en punto se dará principio al remate á plazos, y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, cuyo pormenor es como sigue:

75 bultos yerba Lajes, 50 id misionera, 25 idem argentina, 80 cajones id de 2 arrobas, 40 sacos nueces, 35 id pasas de higo, 1000 cajas dulce del Brasil, 500 id id de 2 lib. 100 tarros dulce en caldo de la Habana, 40 cajones té perla, 50 id negro en paquetes varias clases, 5 cajones cémula superior, 80 cajones sardinas, 25 id bacalao, 50 barricas fideos, 80 bolsas galleta superior, 50 latas galletitas americanas de media arroba, 100 id id de una, 100 gruesas betun, 20 juegos canastos para ropa, 50 cajones orejones de una arroba, 80 barriles coñac claro, 10 id oscuro, 50 id wiski, 100 fracqueras ginebra marca bandera, 90 id id Old Tom, 100 cajones vermouth, 100 cajones cerveza varias marcas, 50 barricas cerveza Bass, 50 cajones oporto, 40 barriles Jerez de 2 arrobas, 50 id de 4, 10 cuarterolas vino seco, 10 id dulce, 200 juegos lavatorios porcelana varios tamaños, 100 pares salvaderas cristal y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, se rematará un surtido de licores y coñac de lo mas esquisito, propios para casa de familia, 17 máquinas para desgranar maiz y 5 sillones fondo de esterilla.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, el dia 1º de Diciembre á las 5 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá á la venta de la valiosa finca de alto y bajo en la calle de Chacabuco núm 231 correspondiente á la testamentaria del D. Francisco Vinent y Sibus, compuesta de 14 1/2 varas de frente al este por 41 varas de fondo al oeste: la casa baja se compone de 14 hermosas piezas empapeladas piso de tabla y cielo rasos, con 3 hermosos patios, aljibe, cocina y letrina. Los altos se componen de 16 hermosas piezas empapeladas con cielos rasos y embaldozadas, cocina, bomba y letrina, todo edificado á la moderna.

Advirtiendo que hace mas de tres años que gana la casa baja 2200 pesos de alquiler mensual y la alta 1800 pesos subsistiendo los mismos inquilinos hasta la fecha, siendo su tasacion 594,359 pesos llegando á ser sus dos terceras partes 396,239 pesos 2 reales; no admitiéndose postura que baje de sus dos terceras partes.

Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.

En la calle de la Defensa número 177.

El Jueves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y condiciones que se haran de estipular los siguientes articulos:

20 cajones copas para agua, idem de licor, 15 canastos loza, 100 cajones bacalao, 100 cajones té negro Orange Peckoe suelto y en paquetes 20 cajones aceite genovés, 40 barricas yerba argentina, 30 bultos yerba de la sierra. 50 bultos café, 500 gruesas fosforos de cera franceses, 100 cajones vermouth de Torino clase superior, 25 cajones ladrillos para cubiertos, 200 cajones pasas de higo, 25 id zarzaparrilla, 100 cajones coñac Rubin, Martel y otras marcas, 25 id Rhum, 20 id Jerez, 20 bolsas galleta, 20 rollos tabaco negro, 10 pipas caña, 20 cascos coñac, 20 id vinagre, 10 fardos hilo de acarreto, 500 libras hilo pura lana, 25 bolsas garbanzos, 25 latas hongos, 20 latas chocolate, 40 cajones ajenjo, 25 cajones cerbeza inglesa, 25 docenas escobas, 5 tercios yerba paraguaya, 25 millares cigarros, 10 cajones cigarros suizos, 200 parrillas surtidas, 100 latas galletitas, 50 damajuanas anis, 100 cajones cirvelas, 20 cuñetes sardinas en salmuera, 25 cajones kerosene, 50 barricas sal fina inglesa.

Y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza y comestibles.

Calle de Bolivar esquina con la del Brasil.

El viérnes 29 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen que conciste de lo siguiente.

Loza y cristales de varias clases, comestibles, azúcar refinada Habana y Pernambuco, arroz, nueces, porotos, café, fideos, bebidas embotelladas de varias clases, caña y aniz en cascos, vinagre, aceite de genova y de potro, estivos, vidrieras, balanzas, romana, medidas, etc.

1 galpon de madera y otras maderas.

Sueltos.

Y otra porcion de artículos del ramo.

POR EL MISMO.

En su casa calle Defensa núm. 177.

Del casco de la barca nacional "Carolina,, de porte de 600 toneladas.

El martes 3 de Diciembre á las 12 en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado.

El casco de la barca nacional "Carolina,, de porte de 600 toneladas forrada en zink, con sus 3 palos, baupres, timon, bombas, las 2 anclas y 2 cadenas nuevas.

El buque está fondeado en Balizas Interiores para que lo puedan examinar los que se interesen por su compra.

Pedro Romero.

De una hermosa casa al Norte.

Calle de la Libertad núm. 173 contigua á la esquina de la calle del Parque.

El jueves 5 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se remata al mejor precio la hermosa casa sita en la calle de la Libertad núm. 173 contigua á la esquina de la de Parque y teniendo á la vista la hermosa plaza de este nombre, la que se designará por la bandera. Esta linda casa mide como 10 varas de frente por 38 á 40 de fondo, y se compone de nueve hermosas piezas á mas otras reparticiones para el servicio todas ellas perfectamente empapeladas, con cielos rasos, buenas cornizas con sus molduras correspondientes, tecados, gas en todas las habitaciones con araña en la sala y comedor, hermosa estufa de marmol, un gran algibe con brocal de marmol, zaguan pintado con cielo razo y puerta de fierro, lindo frente, hermosas persianas, pisos de tabla, techos y patios embaldozados.

Llamo la atencion de las personas de gusto á esta casa, que locales como este no precisan comentarios. Las personas que quieran verla con anterioridad al remate pueden hacerlo, pues habrá alli una persona todos los dias hasta las 11 que les enseñará la casa, tambien estará iluminada la casa de noche desde el lúnes de la próxima semana. El rematador vive Venezuela núm 130.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado de Comercio en el último de los dias 2, 3 y 4 del entrante mes de Diciembre, de una finca propiedad de Don Ramon Padin situada en esta ciudad en la calle de Moreno pasando los ramales del Ferro-carril que va para Barracas compuesto su terreno de 20 varas igual: 18 metros, 18 centimetros frente al Norte con 6 varas 25 centimetros es igual á 52 metros 18 centimetros de fondo al Sud, con 2 piezas de azotea, 1 á la calle y la otra en seguida, cocina con techos de teja, letrina pozo de balde y piezas de ladrillo interiores y esteriores, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 42,500 $ m/c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2 terceras partes de su tasacion.

Los que se interesen por su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Don Juan Salvadores donde se halla inscripto el que firma.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1867.
p8 n27 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y de conformidad á lo dispuesto en el art. 29 de la Ley de 3 de Noviembre de 1865, se han de vender en pública almoneda, dinero de contado á favor del mejor postor, y en la última, de los dias 28, 29 y 30 del corriente mes, bajo las galerias de la casa de Justicia, los terrenos de propiedad municipal cuyas dimensiones, ubicacion y avalúos se manifiestan en seguida.

Un terreno sito en la calle de Cochabamba, entre las de Entre Rios y Pozos formando esquina á la primera, compuesto de 44 metros 80 centimetros de parte al Norte y 119 metros 50 centimetros de fondo, al Sud, tasado en 47,608 pesos 80 centavos. Otro terreno situado en la calle del Parque formando esquina á la de Solis constante de 36 metros, 37 centimetros de frente al Sud, y 26 metros y 84 centimetros de frente al Norte, estimado en 23100 ps. Y otro terreno que se encuentra en la calle del Brasil formando esquina á la de Sarandi y Entre Rios, que mide 137 metros 90 centimetros de fondo al Sud, y 203 metros 51 centimetros de fondo al Norte avaluado en 140,330 pesos 30 centavos. Los que se interesen en su admision y deseen tomar informes al respecto, pueden ocurrir á la oficina que está á cargo del Escribano suscrito en la calle de Bolivar núm. 35.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1867.
p25 n7 Carlos Raymon.

El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, ha dispuesto que, en los dias 3, 4 y 5 de Diciembre, se verifiquen almonedas y remate de las siguientes propiedades pertenecientes á Don Pedro Carriquiri y Don Zacarías Fretes, ubicadas en el pueblo de Rojas.

1 ° Una casa edificada en un solar en la 4ª cuadra hácia el Sud, compuesta de 36 varas de frente y 40 de fondo, linda por el Norte con terreno valdío; por el Sud calle en medio con Da. Maria Ferreyra; por el Oeste tambien calle por medio con D. Saturnino Lopez y por el Este con D. José Cabrera.—Está tasada en 11,931 $ m/c.

2 ° Otro terreno y edificio á tres cuadras al Sud de la plaza principal; siendo su area de cuarenta varas por costado y linda por el Norte calle en medio con la fortaleza, por el Este tambien calle por medio con D. Francisco Iriarte. por el Oeste con D. Francisco Gijena y por el Sud con D. Juan Garcia, fué avaluada en 18,160 $ 4 reales moneda corriente.

3 ° Otra finca con su terreno en la plaza haciendo esquina, compuesto de 40 varas por cada costado; y sus linderos son: por el frente que es el Este, calle por medio, con Doña Maria de los Santos, por el Sud tambien calle en medio con Don Manuel Contreras, por el Norte con Doña Cipriana Alvarado, y por el Oeste con Don Julian Herrera, la tasacion asciende á 63,308 $ moneda corriente.

4 ° Y últimamente otro terreno y edificio en la sesta cuadra de la plaza al Norte: consta de 40 varas de frente por igual número de fondo. linda por el Sud calle en medio con Don José Zabayeta, por el Norte con Don Anselmo Ferreyra, por el Este con terreno destinado á la nueva plaza y por el Oeste con Don Benigno Mendez, está apreciada en 7791 $ m/c.

Por otros datos ocúrrase al infrascrito en la oficina de Don José F. Cabral.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1867.
Leandro M. Gonzalez.
p14 n21 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Antonio, D. Pedro, D. José, D. Juan, D. Da. Silvana, y Da. Adriana Elizarraga para que comparezcan dentro del término de quince dias contados desde la fecha ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á estar á derecho en el espediente seguido por D. Santiago Campodonico produciendo informacion bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1867.
Ricardo Xammar.
Escribano público.
Oficina Victoria 116.
p15 n21

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Francisco Hué (hijo) se hace saber á todos los acreedores del espresado, comparezcan el 28 del corriente á las dos de la tarde, en el Juzgado de Comercio, á efecto de tomarse en consideracion el concordato propuesto por dicho fallido—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1867.
Angel Julio Blanco,
Escribano de Comercio.
p8 n21

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 de Enero del año entrante, de una finca perteneciente á Doña Leonor y Doña Dolores Vilches, situada en el partido de Chivilcoy, compuesto su terreno de 25 varas de frente, por 50 varas de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 92,204 pesos moneda corriente.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Don Pedro Medina, donde se halla adscrito el que firma, ó al Juez de Paz del partido de Chivilcoy, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1867.
Ramon Peraño.
p30 n23 Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á Don Teodoro Maderno, para que en el término de ocho dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por el Juzgado de su Señoria y oficina del que firma, á estar á derecho en los autos, que sigue Don Domingo Demarchi sobre posesion de un terreno bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1867.
p8 n23 José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Luis Bulla que en el término de quince dias deben presentar al síndico provisorio Don Luis Amadeo, los justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1549 del Código de comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo código, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes del mencionado concurso, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez comisario Don Juan Antonio Basarte, so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1867.
p15 n24 Terry.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don José Garibaldi presenten en el término de quince dias al síndico Don Eduardo Eastman, los justificativos de sus créditos con arreglo al articulo 1549 del Código de comercio, haciéndose saber la prohibicion contenida en el articulo 1567, á fin de no hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exhonerados en sus obligaciones, debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas por escrito al señor Juez comisario Don Daniel Lopez, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1867.
p10 n24 Suarez.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á Don Gregorio Irurzun el auto recaido en el incidente sobre calificacion de su quiebra, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1867.—Y vistos por lo que resulta de autos y de conformidad con el Juez comisario y síndico se califica esta quiebra de meramente culpable, imponiéndose al fallido la pena de tres meses de prision; librándose al efecto el oficio necesario al señor Gefe de Policia, haciéndose saber esta resolucion por edictos.—Barra.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1867.
p3 n24 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á Don Francisco R. Cougnet para que en el perentorio término de seis dias comparezca ante S. S. y por la oficina del escribano que firma, á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto Da. Aquiles Fournet, por cobro de pesos, en la inteligencia que de no verificarlo le pasará el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1867.
p3 n21 Carlos Raymond.

AVISOS NO CUMPLIDOS

A los panaderos El Viernes 29 á las 5 y media se rematará en un lote la panaderia del finado Santubery, situada esquina á las calles de Moreno y Santiago del Estero, la casa tiene contrata por 3 años: Véase el pormenor en los remates por Carlos Ristorini.
p3 n27

Caoba Gran rebaja de precios, pues se venderán á 6 ps. el pié desde 1 pulgada hasta cuatro, en el corralon de maderas antigua cancha portones Tacuari y Venezuela.
p3 n27

Carruages en venta Se vende uno (Victoria) construido en Inglaterra, para 2 ó 4 personas y arreglado para tirar 1 ó 2 caballos con guarniciones. Ocurran á la cocheria de Suipacha núm. 383. p3 n27

La sociedad que antes existia entre D. José Bontems y D. Francisco Leblon, se ha disuelto por mutuo convenio quedando á cargo de D. José Bontems el activo y pasivo de la extinguida sociedad, lo que se avisa al público caso de haber algun reclamo deberá verificarse en los tres dias contados desde la fecha; calle de Corrientes núm. 154.
p3 n27. J. Bontems—F. Leblon.

Habiendo fallecido en Paris mi socio D. Augusto Passmann, aviso al comercio que continuar el mismo negocio bajo la razon social de H. Ebbinglsaus y Ca. dando póder general para la nueva firma al Sr. D. Eduardo Stamm.
Buenos Aires, 26 de Noviembre de 1867.
p3 n27. Hermann Ebbinghaus.

Casa Se vende una, calle de Venezuela núm 355, con 6 piezas construidas á la moderna, cocina, letrina y piezas de tabla, construida en 8 3/4 varas de frente y 55 de fondo, la calle es empedrada y con gas, para tratar calle de Chile núm. 341 de 8 á 11 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.
p3 n27.

EL PORVENIR ARGENTINO
DIARIO DE LA TARDE.
Aparecerá el 1 ° de Diciembre.

Se reciben avisos y comunicados en la oficina de este diario, imprenta «Buenos Aires» calle de Moreno, frente á la casa del Gobierno Provincial.
Los precios de los avisos y comunicados serán **muy módicos**. p5 n27.

Al comercio Los que tienen cuentas con el café de la perla Plaza 25 de Mayo y calle del mismo nombre núm. 1 y 3, se presentarán antes del 1. ° de Diciembre del presente año para ser pago en el acto.
Buenos Aires Noviembre 26 de 1867.
p3 n27. Gabriel Lenen.

Mucama Para cuidar y planchar se necesita una en la calle de Esmeralda núm 51 ó 199, se le pagará un buen sueldo. p3 n26

Cocinero Se necesita uno en la calle de Esmeralda núm 51 ó 199 se pagará buen sueldo. p3 n26.

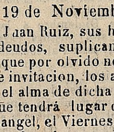
Moron En la confiteria de la Plaza se sirve helados todas los Sabados y Domingos.
p3 n27

Tiranteria Selecta de pino americano 3-9 3-6 3-5 3-4 3-3 3-2 se vende acomodado como en ninguna parte en el corralon de la antigua cancha, porton Tacuari y Venezuela.
p3 n27

Roble Se vende desde 1 hasta cuatro pulgadas y mas barato que en ninguna parte en el corralon de maderas, antigua cancha, portones Tacuari y Venezuela. p3 n27

Deuda nacional Al 25 por ciento, al precio indicado se venden 6,400 pesos metálico en cupones de la deuda estrangera Italiana pagándose á la par por la Tesoreria Nacional. Esta deuda es de origen noble. por mas datos ocúrrase á J. Marquez Cuyo 113.
p3 n27

Un profesor Que tiene algunas horas desocupadas, desea dar lecciones particulares en Francés, Inglés. Aleman y Latin etc. Dirijirse Cerrito 166 ó Florida 41.
p3 n27



Da. Angela Pizarro de Ruiz.
Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Noviembre de 1867.

Su esposo D. Juan Ruiz, sus hijos, su hijo politico y demas deudos, suplican á las personas de su relacion que por olvido no hubiesen recibido esquela de invitacion, los acompañen á rogar á Dios, por el alma de dicha finada. en el funeral rezado, que tendrá lugar en el Templo de San Miguel Arcangel, el Viernes 29 del presente, á las 10 de la mañna, á cuyo obsequio quedarán reconocidos. p3 n27

Atencion al baratillo De sacos de alpaca estrangeros para la estacion negros y de colorá 70$, id de casimir á 60$, id de brin blanco á 60$, id de grano de oro á 80$, id para niños negros y de color á 50$, ricas gorras de marina de paño de seda á 50$, corbatas de seda anchas á 10$ y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.
Calle de Victoria núm. 84, Recoba nueva.
p3 n24

¡Importantísimo!

La Municipalidad de Chivilcoy llama á licitacion por propuestas cerradas los materiales siguientes:
5590 fanegas de cal.
8000 fanegas de arena.
Dichas propuestas deberán presentarse cerradas, en la Secretaria Municipal, para ser abiertas ante la Municipalidad el dia 23 del actual y aceptar la que resulte mas ventajosa.
Chivilcoy, Noviembre 4 de 1867.
Eduardo Benites Luis Salvadores.
p15 n15 Secretario.

¡Importantísimo!

La Municipalidad de Chivilcoy llama á licitacion la obra de manos del nuevo Templo en el ramo de albañileria por vara cuadrada.
Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaria Municipal, para ser abiertas ante la Municipalidad el dia 23 del actual, y aceptar la que resulte mas ventajosa.
Por los informes necesarios pueden los interesados ocurrir á los señores Arquitectos Hunt y Schrader calle Piedad 81.
Chivilcoy Noviembre 4 1867.
Eduardo Benites.
Luis Salvadores.
p15 14 Secretario.

Al Comercio

Tenemos el honor de avisar que con esta fecha hemos establecido una Casa de Remate y Comisiones bajo la razon social de Rodriguez y Larrazabal, sita en la calle de la Victoria Nros. 143 y 145.
Nuestros remates de tienda y merceria tendrán lugar infaliblemente el miercoles de cada semana, y los de otros ramos como ventas de comestibles, caballos, ovejas, terrenos y otras propiedades los anunciaremos oportunamente por los diarios, contamos con el capital necesario para nuestras operaciones facilitado por los Sres Correa y Zarrazabal.
Pondremos todos nuestros esfuerzos para servir al Comercio á su satisfaccion:
Buenos Aires, Noviembre 20 de 1867
Rodriguez y Larrazabal.
p15 n22.

Cigarros de Bahia Legitimos y de las marcas mas finas, por partidas de mil, se venden en la calle Rivadavia 38, frente al café del Plata. Casa—Treina y Proppi.
p8 n22

Tejas francesas Marca Arnaud y Lacombe, que son las mas grandes y de superior calidad, se están recibiendo y se venden mas barato que en otra parte, en el corralon La Esperanza, calle Rivadavia y Ayacucho, esquina al Oeste. p10 n22

Cementerio G. del Norte

Se previene á las personas que tengan depositados restos en el Sepulcro de Don José Maria Rosendi, sin su consentimiento, que se ha dispuesto á pedido de este, acordando el plazo de 15 dias para que ocurran á sacarlos, en la inteligencia que de no verificarlo dentro de él, esos restos serán trasladados al Hosario General.
Buenos Aires, Noviembre 20 de 1867.
p15 n22 El Administrador.

¡¡Helados!!

Rivadavia 692 y Garantias núm. 1.
A los paseantes por los barrios de Lorea.
Desde hoy en adelante encontrarán en la nueva confiteria denominada «Alla citá di Cagliari» esquina de Rivadavia y Garantías, ricos helados de todas clases al precio de 4 pesos uno, igualmente se encarga de mandar á domicilio en grandes ó pequeñas cantidades.
p10 n27

Remate Judicial

En la calle de Córdoba núm. 135, el Viernes 29 á las 11 se rematará al contado por órden judicial los muebles siguientes: 1 mesa de caoba con marmol, 1 cómoda de id, 18 sillas de madera y esterilla, 2 marquesas de pino con colchones, 1 sofá de caoba, 2 mesas de pino. ropa de uso de mujer etc. etc. p3 n27

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

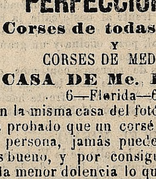
Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion, cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN
Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m/c.



PERFECCIONES
Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina de Montpellier.»

No mas sesiones para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.
Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P····pat llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.
Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.
Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. n3 15p.

¡¡GARIBALDI EN ROMA!!

Se previene á todos los almaceneros y demas especuladores en general, que existen en el almacen La Stella Belgrano núm. 243, 25,000 cigarros de Virginia de la fábrica del Verbano recien llegados al pais y siendo inútil toda clase de recomendaciones por su buena calidad, solo nos basta poner en el conocimiento de todos los interesados, que en este almacen encontrarán con quien tratar á cualquier hora, p3 n17

Para Génova
Directamente

En todo el corriente mes de Noviembre saldrá el muy hermoso, velero y de primera clase bergantin Italiano "Catarina Patrone" admite pasageros de cámara y proa para los cuales á mas de las inmejorables comodidades se les garante un esmerado trato por parte de su capitan Francisco Carrari, verse para tratar con el mismo capitan calle de Cuyo núm. 17. p15 n17

Al comercio En general y á mis amigos en particular, aviso que he mudado mi corralon de maderas, denominado: La Esperanza, enfrente de donde estaba, quedando siempre esquina Rivadavia y Ayacucho.
Al mismo tiempo prevengo que D. Nemesio Lugones ha dejado de ser mi dependiente desde la fecha.
Buenos Aires, Noviembre 1 ° de 1867.
p10 22 Luis Gaebeler.

COCHERIA NACIONAL
M. C. VICTORICA Y Cª
Especialidad en Carruajes
311—PIEDAD—311

Servicio de recreo.
Coches de 1ª. clase con cochero de librea para visitas, paseos y casamientos,
Carruajes de plaza 25 ps. la primer hora y 5 ps. el cada cuarto de la siguiente.
Se dan carruajes por mes y se reciben con caballos á pension,
Se compra y se vende toda clase de carruajes.

Servicio fúnebre.
Gran coche ESTRAORDINARIO.
Coches funebres de 1. ª y 2 ª clase.
Carruajes enlutados y coches de acompañamiento.
Cajones de caoba con plomo y sin él, y de todas clases.
Se pondrá á disposicion de la casa mortuoria un dependiente para las dilijencias necesarias.
El establecimiento estará abierto para atender al público, desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche, hallándose siempre—Precios módicos y servicio esmerado.

GRAN LOTERIA DE CORRIENTES
PREMIO MAYOR
Mil onzas de oro
Tiene 600 suertes
Se juega el 6 de Diciembre.
Tiene á mas dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.
Corrientes, Noviembre 22 de 1867.
La Empresa.

¡¡Noticias del Paraguay!! Se vende una hermosa chacra situada en las Lomas de Zamora, compuesta como de cuarenta cuadras, con arboleda é. inmediata á la nueva estacion Burzaco, ocurran á la calle de la Reconquista núm. 24 ó Piedras 71.
p3 n24

AL COMERCIO

La casa de los Sres. **Cohen y Joseph** se ha mudado á la calle Chacabuco **núm 20 1/2**.
Al mismo tiempo avisan que por los últimos buques llegados al puerto han recibido articulos para sastreria, libreria, cigarreria, zapateria, talabarteria y merceria.
p30 n6

MALA DE EUROPA

Se suscribe por un año.... 5 fts. ó sean 125$ m/c
Idem seis meses......... 3 " " 75$ m/c
CORRESPONDENCIA DE PORTUGAL
(En portugués)
Los señores que quieran suscribirse á los dos periódicos pagarán solamente:
Por los 2 | Por 1 año ps. 8 ó sean 200 ps. m/c, 6 meses ps. 4 80 " 120 ps. "
NOTA—Las imprentas, asociaciones, diarios, etc. que quieran suscribirse á un número crecido de ejemplares para distribuir á sus suscritores, tendrán una rebaja considerable.
Esmeralda 51. Leite y Ca.
Agentes.

Gratificion Se dará al que de razon del joven Ruperto Masa que se desapareció el Jueves ppdo. de la casa calle de las Artes n. úm 407 propiedad del Sr. D. Guillermo Frogati director del colegio San Fernando bajo cuya direccion se hallaba.
Su Sr. Padre D. Ruperto María vecino de aquepunto suplica á sus relaciones en campaña, ten miendo que alguno lo haya llevado, le paseo aviso ó se lo hagan saber por los diarios á cuyo servicio les será siempre grato. Va vestido con camiseta á la crimea color cafe á rayas, botines de elástico, sombrero bajo color plomo, ignorando el del pantalon. Su edad 11 años.
Tambien pueden avisar en lo del Sr. Lanica Hueco de Cabecitas. p17 n10

Venta De una finca situada en la calle Tacuari entre las de Comercio y San Juan compuesto de 25 varas de frente por 35 de fondo, propia para edificar 2 casas sobre los edificios que hay, pueden ocurrir á la calle Defensa 385, hallarán con quien tratar. p5 n20

ATENCION
Se alquila

Una hermosa casa sita en la calle de Venezuela núm. 356, con quince piezas hermosas, siete altas y ocho bajas; 3 patios, cochera, aljibe, pozo, caballeriza y demas oficinas. La casa es á la moderna y muy cómoda, aparente como para 2 familias, pudiendo vivir con bastante comodidad. Por mas pormenores pueden ocurrir á la calle San Martin núm. 165. La llave estará al lado de la casa que se arquila. p8 n16

L. Sagory et Lennuyeux
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Se avisa A los pasageros llegados á esta procedentes de la fragata Española «Isabel» de la Coruña, naufragada en la Isla de Fernando Noronha, se sirvan pasar para el arreglo del importe de sus pasages, al escritorio calle de Cangallo núm. 138. p15 n14

REAL HOLLANDS
Sole esporter
HERMAN VAN HOUTEN
ROTTERDAM.

Los abajos firmados tienen el honor de avisar á sus marchantes, que acaban de recibir por el bergantin Holandes «Leda» procedente de Rotterdam otra partida de ésta célebre y acreditada ginebra de la marca arriba mencionada. Habiéndose apercibido los infrascritos que Real Hollands ha sido imitado por una casa, se previene al público de este hecho y para evitar equivocaciones, los infrascritos han añadido su firma, como únicos importadores á la etiqueta.
Buenos Aires, Noviembre 22 de 1867.
Wm Paahs y Ca.
p30 n23 69—Belgrano—59

PICHINCHA
á los Flebotomistas y Barberos

Que deseen comprar un establecimiento que hace mas de 47 años de establecido, en los dos ramos, ocurran para tratar calle de la Defensa núm. 128. p3 n24

Se alquila La hermosa casa que está situada en la calle de las Artes núm. 283, de propiedad de Don José Manuel Riera, es una casa lujosamente adornada con todas las comodidades como para una familia, quien se interese en ella, dirijase á la casa amuebla Universelle al lado de la Bolsa, donde estará su dueño con quien tratar, desde las 7 de la mañana hasta las 11, ó sino dejar su nombre y número de su casa del interesado al portero.

Tienda y merceria del PARQUE—calle de Corrientes esquina á la de Libertad.

Se ha recibido lo siguiente:
Un gran surtido de botines elásticos para hombres de becerro y cuero de perro de los que valen 150 ps. por 100 ps. par, piqué blanco á 10 y 15 ps. vara, lindas rotondas de punto blaneas á 250 ps. una, id id negras á 200 ps. una, id de punto de lana á 200 ps. una, pañuelos Chantilli á 220, 180 y 120 ps. uno, géneros para vestidos á 4 y 5 ps. vara, ricas rotondas cuadradas con guarnicion de canutillo (última moda) á 350 ps. uca, rico bramante núm. mil y un millon, a 80 ps. id núm. 10 75 ps. pieza, lienzo tabla fino muy ancho 70 ps. id tablon á 60 ps. pieza, brines de hilo de colores á 5, 6 y 7 ps. vara, bramante inglés sin compostura á 70 ps. percal blanco francés muy ancho á 4 ps. coco para vestidos á 3, 3 1/2 y 4 ps. vara, tarlatan de colores de 2 varas de ancho á 5 ps. vara y otra porcion de articulos muy baratos.
p3 n26

JUZGADO DE PAZ DE
Barracas al Norte

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Carlos Ulleto por sí ó por apoderado, en el término de ocho dias á contar de la fecha, para contestar á la demanda que tiene contra él D. Ernesto Ingivirser por cobro de pesos, y de no verificarlo le pasará el perjuicio en que haya lugar.—Noviembre 26 de 1867.
p3 n26 José G. Botet.

Molino Moreno En el Rio de las Conchas—Se alquila este establecimiento en perfecto estado para marchr con todos los útiles, para tratar Florida núm. 242. p3 n26

A UNO POR CIENTO

Se da dinero á rédito en hipoteca sobre fincas las cantidades: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90, 100 y 200 mil pesos y se venden 3 casas, para tratar ocurran calle de las Artes núm. 301, desde las 7 hasta las 12 del dia. p3 n26

Ama de leche Se necesita una, Córdoba 109, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. p3 n26

Los acreedores De Don Patricio Peralta Ramos, se servirán concurrir á la casa de Don Bernardo Iturraspe Potosi entre Defensa y Bolivar á recibir el tercer dividendo.
p3 n27

Aviso al comercio
Al público y á mis amigos en particular.

El que suscribe tiene el honor de comunicar que ha mudado su casa de negocio de la calle Moreno núm. 39 á la calle Piedad núm. 254, esperando que las personas á quienes tiene el gusto de dirigirse se sirvan continuar honrándolo con su confianza.
Los articulos que hoy ofrece en su nueva casa de negocio son los siguientes:
Especialidad de tejidos de la República Argentina, efectos de tienda y merceria, toda clase de articulos de Iglesia, libreria y útiles de escritorio.
p1 n27 Mariano Boneo.

Gratificacion.

Se le dará al vijilante que quite un caballo oscuro con bosal, aun moreno en el dia de la fecha. Ocurrasé Cuyo 81.
p3 n27.

A las Artes.
9—SAN MARTIN—9

Gran taller en grabados en todos metales como son: planchas para puertas y escritorios, sellos para tinta y lacre, timbres para timorar en relieve y á mas toda clase de trabajo perteneciente al arte de grabador. En la misma se halla un gran surtido de articulos de escritorio albums para retratos, desde los mas lujosos á los mas económicos, libros de misa, tinta indeleble para marcar ropa, escritorios para viaje y muchisimos articulos de novedad.
p5 n26

Ojo al aviso En el café del General Garibaldi. plaza del Parque, calle del Temple, desde el 24 del corriente, se encontrará para el público desde las 4 de la tarde hasta las 12 de la noche, helados de primera calidad.
p3 n24

Guantes de cabritilla De la verdadera fábrica de Jouvin de colores á 30 ps. el par para señoras. A las personas que tomen mas de una docena se les bajará un 20%. Merceria de Camaña esquina Chacabuco y Potosi núms. 88 y 128. p3 n24.

CASA Se vende una en la calle Buen Orden núm. 480. propia para cualquier casa de negocio con 4 piezas de material, tiene 10 varas de frente por 18 de fondo. Para mas pormenores ocurran calle de Méjico 227.
p3 n24

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES		Mañana 1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	Tarde 1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	8ª	9ª
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117		6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion		6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte		6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud	3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora	4 15		8 8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 18	5 15	—	—	—	—
Bursaco	4 35		8 26	—	—	—	—	—	—	—	—	4 36	—	—	—	—	—
Glew	4 35	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente		—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 24	—	—	—	—	—
Domselaar		—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari		—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener		—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano		—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 29	—	—	—	—	—
Gándara		—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus		—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana 1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	8ª	Tarde 1ª	2ª	3ª	4ª	5ª	6ª	7ª	8ª	9ª
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	5 —	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8	—	—	—	—	—	—	—	—	7 18
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima numero 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20	8 30

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salida de los trenes desde el 16 de Octubre de 1867 y hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA — Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	REGRESO — Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
25 de Mayo, Tranway	7 15	9 45	1 45	4 45	6 30	Tigre	7 25	25	1 55	4 55	6 40
Retiro	7 30	10	2	5	6 45	San Fernando	7 35	35	2 5	5 5	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	San Isidro	7 50	9 50	2 20	5 20	7 5
Belgrano	7 50	10 20	2 20	5 20	7 5	Olivos	8 5	10 5	2 35	5 35	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	Rivadavia	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	2 35	5 35	7 20	Belgrano	8 20	10 20	2 50	5 50	7 35
San Isidro	8 20	10 50	2 59	5 50	7 35	Palermo	—	—	—	—	—
San Fernando	8 35	11 5	3 5	6 5	7 50	Retiro	8 40	10 40	3 10	6 10	7 15
Tigre	8 45	11 15	3 15	6 15	8	25 de Mayo, Tranway	8 55	10 55	3 25	6 25	8 10

Dias feriados.

IDA — Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°	REGRESO — Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
25 de Mayo	7 15	9 45	12	1 45	2 10	4 45	6 30	Tigre	7 15	9 25	12 10	1 55	4 55	—	6 40
Retiro	7 30	10	12 15	2	2 25	5	6 45	San Fernando	7 35	9 35	12 20	2 5	5 5	—	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	—	—	San Isidro	7 50	9 5	12 35	2 20	5 20	—	7 5
Belgrano	7 50	10 20	12 35	2 20	2 45	5 20	7 5	Olivos	3 5	10	12 50	2 35	5 35	—	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—	Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	12 50	2 35	—	5 35	7 20	Belgrano	8 20	10 20	1 5	2 50	5 50	7 5	7 35
San Isidro	8 20	10 50	1 5	2 50	—	5 50	7 35	Palermo	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	8 35	11 5	1 50	3 5	—	6 5	7 50	Retiro	8 40	10 40	1 25	3 10	6 10	7 25	7 55
Tigre	8 25	11 15	1 30	3 15	—	6 15	8	25 de Mayo	8 55	10 55	1 35	3 25	6 25	7 40	8 10

Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El 'Tala' para San Pedro y Puertos intermedios, los martes y sábados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos y juéves.—El 'Dolorcitas' para Gualeguay en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasages etc. ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierra, Cuyo No. 36.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Noviembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	REGRESOS — ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	7	10	2	5	6	Chivilcoy	—	..	6 15	—	2 15	..
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	—	..	6 45	—	2 45	..
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire	—	..	7 15	—	3 15	..
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	—	..	8 15	—	4 15	..
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	—	..	8 30	—	4 30	..
Floresta	6 30	7 30 X	10 30	2 30 X	5 30	6 30	Olivera	—	..	9 X	—	5 X	..
San Martin	6 45	9 45	10 45	2 45	5 40	6 40	Lujan	—	..	9 30	—	5 30	..
Moron	7 X	8	11 X	3	6	7 X	General Rodriguez	—	..	10	—	6	..
Merlo	7 20	—	11 20	3 20	—	7 20	Moreno	6 30	..	10 30	1 30	6 30	..
Moreno	7 30	—	11 30	3 30	—	7 40	Merlo	6 40	..	10 40	1 40	6 40	..
General Rodriguez	8	—	—	4	—	..	Moron	7 X	8 30	11 X	2	7 X	..
Lujan	8 30	—	—	4 30	—	..	San Martin	7 10	8 40	11 10	2 10	7 20	8 10
Olivera	9 X	—	—	5 X	—	..	Floresta	7 30	9	11 30	2 30 X	7 35	8 30
Mercedes	9 30	—	—	5 30	—	..	Flores	7 35	9 5	11 35	2 35	7 40	8 35
Mercedes	9 45	—	—	5 45	—	..	Caballito	8 40	9 10	11 40	2 40	7 45	8 40
Freire	10 45	—	—	6 45	—	..	Almagro	7 45	9 15	11 45	2 45	7 50	8 45
Gorostiaga	11 15	—	—	7 15	—	..	11 Setiembre	7 50	9 20	11 50	2 50	8	8 50
Chivilcoy	11 45	—	—	7 45	—	..	Parque	8	9 30	12	3	8 15	6

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°	REGRESOS — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5	6	Chivilcoy	—	5 15	—	..	—	1 15	..
Once de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10	Gorostioga	—	5 48	—	..	—	1 48	..
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15	Freire	—	6 20	—	..	—	2 20	..
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20	Mercedes	—	7 15	—	..	—	3 15	..
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 20	Mercedes	—	7 30	—	..	—	3 30	..
Floresta	6 30	8 30	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30 X	Olivero	—	8	—	..	—	4	..
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45	Lujan	—	8 30 X	—	..	—	4 30 X	..
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6 X	7	General Rodriguez	—	9	..	..	—	5	..
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	—	7 20	Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	—	5 30	..
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	—	7 30	Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	5 40	..
General Rodriguez	8	..	—	..	4	—	—	Moron	8	10	11 X	2	3 30	6 X	8 35
Lujan	8 30 X	..	—	..	4 30 X	—	—	San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	3 45	6 15	8 40
Olivera	9	..	—	..	5	—	—	Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30 X	4	6 30 X	9
Mercedes	9 30	..	—	..	5 30	—	—	Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 5	6 35	9 50
Mercedes	9 45	..	—	..	5 45	—	—	Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 10	6 40	9 15
Freire	10 40	..	—	..	6 45	—	—	Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 15	6 45	9 10
Gorostiaga	11 12	..	—	..	7 15	—	—	11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 20	7	9 20
Chivilcoy	11 45	..	—	..	7 45	—	—	Parque	9	11	12	3	4 30	7 15	9 3

NOTA.—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1867.
La Administracion.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 15 de Setiembre de 1867 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	0 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 40	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de los niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niño, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

SE ALQUILAN
En las Lomas de Zamora

Cuatro grandes piezas de material, propias como para una familia que quiera aprovechar la estacion. para tratar calle Santiago del Estero núm. 288.

Se avisa A las personas que con derecho se consideren á las siguientes mercancias venidas á la órden en la barca Italiana «Giovvanni» procedente de Cadiz.
J P. & C. 5 cascos vino y 2 cajones vino.
M. & . 3 id id.
Pasen á tomar sus órdenes para desembarque en el término de 5 dias y de no hacerlo se hará por cuenta y riesgo de quien corresponda.
Calle Florida núm. 121.
p5 n26 Fratelli Piaggio.

Fotografia Universal
184-Calle de Cuyo-184
BUENOS AIRES
Z Javier Monzon.
Retratos de 1.ª clase.

Miniaturas fotografiadas, bustos con colorido natural, 250 ps. docena.
Id en tarjetas 150 ps. docena.
Id bustos de fondo degradado color gris 140 ps docena.
Id de grandes dimensiones hasta el tamaño casi natural desde 300 hasta 900 ps. docena.
2ª clase
Retratos en cajas y cuadros desde 50 hasta 300 ps. docena.
En tarjetas 60 ps. docena.
Fotografia mágica, la media docena 20 ps. docena.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol. pS o29

Al público Bonaerense.

Ha llegado á nuestro conocimiento de un modo extrajudicial, que la testamentaria de Viana y Achucam ó mejor dicho Don Andres Viana su apoderado general, ha nombrado un agente en esa ciudad para vender y enagenar toda clase de tierras que dicen pertenecer á la citada testamentaria.
Como el agente ó comisionado de nuestros contrarios ha propuesto para la venta los terrenos del Cerrito de la Victoria y suertes de estancias en el Departamento de Paysandú y como dichas suertes de estancias y terrenos del Cerrito están en litis por correspondernos en su mayor parte, prevenimos al respetable público de esa ciudad, que desde ahora protestamos contra cualquier venta, enagenacion etc. hecha ó en adelante verifique Don Andres Viana ya sea por sí ó por apoderado, pues la consideraremos nula y sin ningun valor.
Montevideo, Noviembre 22 de 1867.
José A. Maciel
Isidora Sostoa y Achucarro
p3 n26 de Maciel.

Legacion de España en Buenos Aires.

Deseando el Gobierno de S. M. evitar todo motivo de conflicto en sus relaciones internacionales y pudiéndo darlo y muy grave, la costumbre de enarbolar la bandera española en las casas de los particulares, ha tenido á bien disponer que sin el permiso prévio de esta Legacion los súbditos españoles no pueden colocar en el interior de sus casas la bandera nacional aun cuando sea para solemnizar dias de gran fiesta en España ó para conmemorar hechos gloriosos de la patria.
El Ministro de España pone en conocimiento de sus compatriotas esta disposicion y espera que inspirándose en la causa que la motiva se esmerarán por su parte en darle puntual cumplimiento.
Buenos Aires, 26 de Noviembse de 1857.
p1 n27 Pedro Sorela y Maury.

Da. Cenona Cepeda

Para este nombre hay una carta y documento de interés, para entregar á dicha señora, procedente del Pergamino y que por ignorarse su paradero no ha sido entregada.
La interesada puede ocurrir al Hotel del Glovo, segundo piso, cuarto núm. 36, de 8 á 10 de la mañana, y en la tarde desde las 2 hasta las 6, previniendose que es escusado se presente no llevando algo que justifique ser la interesada
p3 n24

A lo barato.

En la acreditada tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero se ha vuelto á recibir un gran surtido de efectos generales del ramo que abraza, los que por su calidad y precios baratos merece que las familias visiten esta casa; y se anotan los precios de algunos por ser imposible el detalle de todos. Cocos de lindos pintados á 3 y 3 1/2 y 4 ps vara, piezas del mas rico bramante 80 ps, id de las primeras marcas y calidad 70 y 60, id inferior 50, piezas del mas rico lienzo tablon 70 ps, id muy bueno 60, id inferior 35, brillantina blanca de buena calidad 3 1/2 vara, ó 70 ps pieza, id de pinta de colores, á 4 1/2 vara, brines de hilo á cuadritos á 3 1/2 ps. vara, piqué blanco 6 ps vara, id de una clase muy rica 15 ps vara, id ante y plomo 8 ps, muselina de lana negra doble ancho 12 y 13 ps vara, merino negro francés á 16 ps, pañuelos punzóes de la india de la clase mas rica y mayor tamaño 40 ps cotin americano 4 ps vara, gró negro francés de lo rico á 36, 38, 40 y 45 ps, pequin sajon, celeste, violeta y marron 25 ps vara, pequines negro 30 pesos vara, id ordinario 20. tul negro y blanco moteado 5 ps vara, id blanco liso de seda 4 ps., guantes de punto de media mano 5 ps. par, medias cortas para niños á 2 y 1/2 par, sombreritos finos de paja de Italia sin armar á 20 $ camisas de vistas de hilo de cuello parado y doblado para hombres 35 ps., jaquets de brin plomo bien confeccionados 60 ps., id blancos de trué de hilo cosa muy fina 80 ps., sacos finos de lustrina negra 50 ps., jaquets de un riquísimo género negro 180 ps., abanicos de pais de seda negros, blancos y de colores, gran surtido y de todos precios, calzoncillos de puro hilo á 30 ps. quitasoles de algodon 15, coco negro labrado 2 1/2 vara, rico percal blanco No. 40, 4 pesos vara, bombasi blanco labrado clase superior 7 ps. vara, linó blanco fino 5 ps., cinturones negros con cuentas blancas 10 ps. brin plomo oscuro puro hilo 5 ps. vara camisetas de punto finas con cartera de seda 15 ps., lindos géneros para vestido 4 y 5 ps. vara, camisas grandes para señoras 20 ps., rotondas de punto de rica clase 250 ps. y otros muchisimos articulos que todos se venden por precios que es imposible hallarlos en otras partes mas baratos.

Habiendo Fallecido en Hamburgo nuestro socio D. Julio Wedekind, participamos al comercio que nuestras casas en Buenos Aires y Montevideo continuaran sin alteracion alguna en el capital y en la razon social de Wedekind Fehr y Ca.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1867. p3 n24

Para Valparaiso

El magnifico vapor inglés Perú que debia salir de Liverpool el 17 del mes pasado, llegará en pocos dias á Montevideo y seguirá inmediatamente á Valparaíso. Admite pasageros de primera y segunda clase. Pasage £ 35 y £ 25; respectivamente encomiendas y metálico.
Ocurran á sus agentes.
Bates Stokes y Ca.
Calle de Rincon núm. 35.
p30 n7 Montevideo.

RETRATOS

En tarjeta á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 ps con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm 5.
p3 n24

A los pintores Una pichincha, se desea asociarse con un pintor que conozca bien su oficio y entienda de empapelar, poner cielo raso, etc. previniendo que no tiene que poner ningun capital, dirijirse pronto calle Florida No. 36.
p3 n24

Se alquila En el pueblo del Salto se alquila una casa propia para negocio de tienda y almacen, hace esquina y esta situada á una cuadra de la plaza de dicho pueblo, tiene hechos ya sus buenos armazones, tanto la tienda como el almacen; ademas tiene habitaciones para familia, un gran corralon, hermosos galpones y demás necesarios. En la calle de Bivadavia No. 587, encontrarán con quien tratar.
p6 n19

Se alquila Un corralon con cochera y pesebre para 5 carruages, calle de Maypú núm. 199 darán razon. p3 n24

Para Génova
tocando en Gibraltar.

Saldrá en todo el corriente mes de Noviembre para dichas destinaciones, la muy velera y de primera clase, barca Italiana «Irpocrate» del porte de 800 toneladas, su capitan Filix Calderone admite pasageros de cámara y proa para los cuales tiene excelentes comodidades, para tratar vease con su consignatario Antonio Degiovanni calle Rivadavia núm. 631, ó á Estebas Anselmo calle Cuyo núm. 18. p15 n17

ALMACEN—**552-CANGALLO-552**—SE VENDE

Se vende este almacen de corto capital, por no poderlo atender su dueño.—Tambien se vende un corralon cercado de pared con dos piezas de material, techo de paja, con 13 varas por 17, calle Junin al llegar á la de Corrientes.

ZARZAPARRILLA de Bristol



El gran purificador de la
SANGRE
Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sifilis,
y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.
PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROUGISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.
Pruébese! Pruébese!!
De venta en todas las Boticas.

PILDORAS
(Vegetales)
AZUCARADAS



de
BRISTOL

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido, de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»